

BOLETIN
DE LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES
ARTE - ARQUEOLOGÍA - HISTORIA

Año XXXVI. — Tercer trimestre || MADRID — Septiembre de 1928

LOS CONVENTOS FRANCISCANOS DE SORIA

II.—Santa Clara

La acción del tiempo parecía haberse complacido en cubrir con el velo del misterio la fecha exacta de la fundación de este convento (1).

Pero de acuerdo con un curioso documento del archivo conventual, parece deducirse, con toda claridad, que las religiosas franciscas de la Regla de Santa Clara, también llamadas en un principio Dueñas de San Damián, en memoria de la venerada ermita de Asís, donde la Santa virgen empezó su vida religiosa, vinieron expresamente, de fuera, a fundar en Soria el año 1286. Pues la media docena de líneas escritas en un pergamino de 20 × 9 centímetros, conservado en una carpeta de lo mismo, dicen:

“Sepan quantos efta carta vieren como Nos, el Conseio de Soria como todos avenidos e de una voluntat, juntamos Conseio general para que toda cofa e toda poftura e todo donadio que entre Nos es fecho en tal dia vale, e ninguno de Nos non lo pueda revocar en ningun tiempo. E por facer servicio a Dios e por curar efto en onrra de Nos el Con-

(1) Pues el diligente Gonzaga, sin duda por no haberle proporcionado los datos al tratar *De monaftorio Santa Clara Numantice*, Mon. XVII, sólo dice que es antiquísimo. (*De orig. Prov. Conceptionis*, tercera parte, pág. 830). Fray Matías Alonso toma la era por el año (*Crónica seráfica de la Purísima Concepción*, lib. I, capítulo 15, pág. 68). Loperráez, en el tomo I de su citada obra, al hablar incidentalmente del Convento, da la de 1229 (pág. 226); y en las pocas líneas que le dedica en el II, acepta, con referencia a Mosquera, la de 1224 (pág. 138). Finalmente, Rabal (*Soria*, página 264) admite esta segunda fecha de Loperráez.

seio, otorgamos a las Dueñas de la Orden de Santa Clara que pueblen en nuefro lugar e fagan monafterio allí do les dieren solar los Caualleros de nuefro Conceio, a quien Nos damos todo nuefro poder que se lo diefen. E porque esto fea firme e no venga en donde, diémosles esta nueftra carta abierta e fellada con nuefro sello colgado (1), que fué fecha lunes xv días de julio Era de mill e ccc e xxviii años.“

Cuya data corresponde a dicho año.

Y aun cuando no conste su primer emplazamiento, es de suponer que fuese el mismo, dentro del recinto murado de la ciudad, al final, y a la derecha de la encuestada calle de Caballeros, en ese alto llamado meseta de Santa Clara, que por el mediodía la domina, donde andando el tiempo se reconstruyó después.

Bien pronto empezaron los valerosos monarcas de Castilla a dar reiteradas pruebas de su Real aprecio a este cenobio, pues en su importante cartulario, que la Reverenda Madre Abadesa Sor Asunción Chivite tuvo en 1923 la amabilidad de permitirnos registrar y catalogar, por mediación de nuestro querido y respetable amigo el Reverendo Padre Leocadio Miangolarra (2), figuran varios privilegios y confirmaciones reales, no citados por los cronistas, y de suponer es que se hayan perdido o traspapelado algunos más. Entre los que tuvimos ocasión de ver, figuran los siguientes:

I.—Privilegio de Fernando IV dado en Calatayud el último año de su reinado, el 26 de Enero, Era 1350 (A. de J. C., 1312), concediendo a las Dueñas del monasterio de Santa Clara, para ayuda de su manutención, mil maravedís anuales sobre los diezmos de las marcadurías que sacaren o metieren por el puerto seco de Soria.

Confirmado después por Alfonso XI, bajo la tutela de su abuela Doña María de Molina, en Valladolid el 20 de Marzo, Era de 1358 (año 1320), y después, mayor de edad, también en Valladolid el 20 de Febrero, Era de 1368 (año 1330); por Don Pedro el Cruel, en Cortes de Valladolid el 18 de Septiembre, Era 1389 (año 1351); por Enrique II, pri-

(1) Falta dicho sello.

(2) Aun cuando ya lo hicimos a su debido tiempo en la conferencia que dimos en el *Centro de la Juventud Terciaria Franciscana, de Soria*, el 16 de Abril de 1923, no por eso nos creemos relevados de reiterarles ahora el sincero testimonio de nuestra más profunda gratitud al decidirnos a publicar este modesto trabajo en las acreditadas páginas del BOLETÍN.

mero en las Cortes de Burgos el 3 de Febrero, Era 1405 (año 1367), y luego, también en dicha ciudad, el 25 de Octubre, Era 1415 (año 1379); por Juan I en las Cortes de Burgos el 8 de Agosto, Era 1417 (año 1379), y después en Madrid el 20 de Noviembre, Era 1420 (año 1382); por Enrique III, en Valladolid, el 20 de Junio de 1401; por Juan II, durante su minoría, en Alcalá de Henares el 18 de Marzo de 1408, y en la plenitud de sus poderes, en Valladolid, el 12 de Abril de 1420, y finalmente, por Enrique IV, en Avila, el 24 de Enero de 1455.

La carta original de Fernando IV está escrita en un pergamino doblado de 32,5 por 29,5 centímetros, con pliegue de 6, con sello de plomo de 53 milímetros de diámetro y 115 gramos de peso, pendiente de hilos de seda blancos, rojos y amarillos, que en el anverso ostenta la figura ecuestre del Rey, y en el reverso, castillos y leones dispuestos en cuarteles dobles. La confirmación de D. Pedro es un pergamino doblado de 42 por 45, con pliegue de 8,5, con sello de plomo de 55 milímetros de diámetro y 160 gramos de peso, pendiente de hilos de seda amarillos y violados, que en el anverso ostenta la figura del Rey a caballo, y en el reverso cuarteles dobles de Castilla y de León. La de Enrique IV aparece en un cuaderno de 4 hojas de vitela de 31 por 39 centímetros, sin cubiertas ni capitales, del que desaparecido su sello, le pusieron equivocadamente uno de plomo de los gloriosos Reyes Católicos.

II. — Privilegio de Alfonso XI, dado en Madrid el 1.^o de Diciembre, Era 1383 (año 1345), concediendo a las dueñas del Monasterio de Santa Clara: 1.^o *Que puedan heredar muebles raices de su patrimonio, como lo podrían heredar si fuesen al mundo de los heredamientos que ovieren.* 2.^o *Que puedan meter en este Monasterio heredamiento para veinte yuntas de bueyes, a año e vez, e cien aranzadas de viñas; e estos heredamientos e estas viñas que y metieren que fean quitos de todos los pechos que acaescieren.* 3.^o *Que los fus omes que traxeren tref aze- milas fuyas dellas en camino, que de las cofas que truxeren para su comer e su vever e su vestir que no den diezmo ni portadgo en ninguno logar de nuestros reynos falvo en Toledo e en Sevilla e en Murcia.* 4.^o *Quz ayan feys efcusados de quantia de feycentos mrs. cada uno e que effos que fean quitos de todo pecho.*

Importante privilegio que aparece confirmado: por D. Enrique II, en las Cortes de Burgos, el 5 de Febrero, Era 1405 (año 1367); por Juan I, siendo Infante, en Toro, el 12 de Octubre, Era 1413 (año 1375), y luego siendo Rey, en las Cortes de Burgos el 12 de Agosto, Era 1417 (año 1379); por Enrique III, en Valladolid, el 20 de Junio de 1401; por Juan II, durante su minoría, en Alcalá de Henares, el 18 de Marzo de 1408, y después, mayor de edad, en Valladolid, el 12 de Abril de 1420; por Enri-

que IV, en Avila, el 24 de Enero de 1456; por los Reyes Católicos, en Medina del Campo, el 11 de Febrero de 1482; por D.^a Juana la Loca, en Sevilla, el 30 de Noviembre de 1508; por Carlos V, sin constar la fecha; por Felipe II, en Madrid, el 12 de Mayo de 1565; por Felipe III, en Valladolid, el 12 de Agosto de 1605; y de aquí en adelante en Madrid, por Felipe IV el 21 de Mayo de 1664; por la Reina gobernadora D.^a Mariana de Austria el 5 de Abril de 1666; por Carlos II el 20 de Agosto de 1681, y por Felipe V el 26 de Septiembre de 1705.

Entre los diplomas cuya consulta galantemente se nos permitió hacer, por desgracia, no figura el original del caudillo del Salado; pero si las confirmaciones del último de los Enríquez, de su sobrina D.^a Juana, y del primer monarca de la dinastía de la Casa de Borbón.

La de Enrique IV es un cuaderno de 4 hojas de vitela de 28 por 33 centímetros sin capitales ni cubiertas, conservando parte de un cordón de hilos de seda verdes y blancos. La de la Reina Loca es otro cuaderno de 8 hojas de vitela de 26 por 33 centímetros, con cubiertas de lo mismo, sujetas por un cordón de hilos de seda azules, verdes, rojos y amarillos. Y la de Felipe V es también otro cuaderno de 28 hojas de vitela de 22 por 31 centímetros, con cubiertas de lo mismo y sin cordón. Siendo de advertir que a las tres confirmaciones les faltan los respectivos sellos de plomo que debían tener.

III. — Otro privilegio de Alfonso XI, dado en ¿Illescas? el 30 de Mayo, Era 1385 (año 1347), concediendo libertad de pastos, con las naturales restricciones, a los ganados del convento de Santa Clara.

Expedido en pergamino de 29 por 24 centímetros con pliegue de 6, y sello de plomo de 57 milímetros de diámetro y 150 gramos de peso, pendiente de hebras de seda verdes, amarillas, rojas y café, que en el anverso ostenta la mayestática figura del Rey sentado entre dos leones, y en el reverso las armas de Castilla y de León en cuarteles dobles.

IV. — Privilegio de la Infanta D.^a Leonor de Aragón, recién casada en Soria con el Infante D. Juan de Castilla, despachado en Toro el 15 de Octubre, Era 1413 (año 1375), concediendo al convento de Santa Clara 12 cahices de sal, de 8 medias el cahiz, en las salinas de Atienza.

Confirmado por su augusto esposo en ¿Illescas? el 9 de Diciembre, Era 1416 (año 1378), siendo todavía Infante, y luego en las Cortes de Burgos el 8 de Agosto, Era 1417 (año 1379); por Enrique III, en las Cortes de Madrid el 20 de Abril de 1391, y después, en Valladolid, el 20 de Junio de 1401; y, por Juan II, en Alcalá de Henares, el 8 de Mayo de 1408.

El original es un pergamino de 36 por 18 centímetros con pliegue de 3,5 firmado: *Yo la Infanta*. La confirmación de Juan I, dada en las Cortes de Burgos, es otro pergamino de 32 por 23 centímetros con pliegue de 7, sin capital. La primera confirmación de En-

rique III, es otro pergamino de 49 por 21 centímetros con pliegue de 5. A estos tres diplomas les falta el sello y el cordón. La segunda confirmación de D. Enrique, es un pergamino de 38 por 36 centímetros con pliegue de 7, sin capital, que conserva unos hilos de seda blancos, rojos y verdes, de los que pendía el sello. La confirmación de D. Juan II, es un pergamino de 38 por 38 centímetros con pliegue de 5,5 con sello de plomo de 55 milímetros de diámetro y 150 gramos de peso, pendientes de hilos de seda blancos, rojos y amarillos, que en el anverso lleva la figura ecuestre del Rey, y en el reverso, castillos de tres torres y leones rampantes dispuestos en cuarteles dobles.

V. — Privilegio del Infante D. Juan (después Juan I), dado en Medina del Campo el 13 de Febrero, Era 1414 (año 1376), permutando al convento de Santa Clara los seis excusados concedidos por Alfonso XI, por 1.500 mrs. sobre la martiniega de la tierra de Soria.

Confirmado por él mismo en Madrid, el 20 de Noviembre, Era 1420 (año 1382), siendo rey; por Enrique III, en Valladolid, el 20 de Junio de 1401; por Juan II, y sus tutores en Alcalá de Henares, el 18 de Marzo de 1408, y luego por él, ya mayor de edad, en Valladolid, el 12 de Abril de 1420; por Enrique IV, en Avila, el 30 de Enero de 1456; por los Reyes Católicos, en Medina del Campo, el 11 de Febrero de 1482; por doña Juana y Carlos I, en sitios y fechas desconocidos; y por Felipe II, en Madrid, el 12 de Noviembre de 1562.

Falta el diploma original del privilegio del Infante D. Juan; pero en el archivo monacal se conservan las confirmaciones de Enrique IV y de Felipe II, en cuadernos en folio, de hojas de vitela. El primero tiene 4, sin cubiertas, sello, cordón, ni capitales. El segundo consta de 8, con cubiertas de lo mismo, cordón e hilos de seda blancos, rojos y amarillos, del que pende un sello de plomo de 78 milímetros de diámetro y 400 gramos de peso, que en el anverso ostenta la mayestática figura del Rey sentado en el trono, y en el reverso un escudo, bajo corona, donde en cuarteles dobles alternan con las de Castilla y Aragón, las armas de la Casa de Austria.

VI.— Privilegio de Juan II, dado en Otordesillas (Tardesillas, Soria) el 20 de Febrero de 1453, concediendo al convento de Santa Clara, 90 fanegas de pan, mitad trigo y mitad cebada, de la medida vieja toledana, en los lugares de Cirujales y Almajano, renunciados a favor del Monasterio, por Juan Martínez de San Clemente, por escritura otorgada también en Tardesillas, el 9 de Abril de 1448, ante el escribano Diego Rodríguez.

Confirmado por Enrique III, en Burgos, el 15 de Abril de 1457, y por los Reyes Católicos, en Medina del Campo, el 6 de Marzo de 1462.

Cuya última confirmación a la que faltan las capitales, está en un cuaderno en folio de 6 hojas de vitela, con cubiertas, sujetas por un cordón de seda de hilos verdes y amarillos del que debía pender el sello de los Reyes Católicos que, por equivocación figura, como ya advertimos, en otro de Enrique IV, confirmando el de Fernando el Emplazado.

VII. — Privilegio de Felipe III, dado en Madrid, el 6 de Marzo de 1611, reconociendo al convento de Santa Clara, 70.581 mrs. de juro, a 20.000 el millar, sobre las salinas de Atienza, adquiridas de D.^a Isabel Núñez de Morales y de su esposo D. Diego Gutiérrez, por escritura otorgada en Soria, el 21 de Mayo de 1609, ante el escribano Diego de Peñarroya.

Cuaderno en folio de 10 hojas de vitela, con cubiertas sujetas por un delgado cordón de hilos de seda blancos, rojos y amarillos, del que pende un sello de plomo igual al que lleva la confirmación del privilegio del Infante D. Juan, hecha por Felipe II.

VIII. — Privilegio de Felipe IV, dado en Madrid el 16 de Febrero de 1645, reconociendo al convento de Santa Clara, 68.000 mrs. de juro, al quitar a 20.000 el millar, situados en el servicio de Millones de Soria, con antelación de los 500.000 ducados de la primera situación, adquiridos de Esteban de la Peña Montarco, en dos veces; primero 37.400, por escritura otorgada en Madrid el 20 de Noviembre de 1644, ante el escribano Francisco de Morales y Barnuevo, y después 30.600 por otra otorgada en Soria el 30 de Diciembre de dicho año 1644, ante el escribano Pedro de Milla.

Está en un cuaderno en folio de 12 hojas de vitela de 25 por 34 centímetros, con cubiertas, sujetas por un cordón finísimo de hilos de seda blancos, rojos y amarillos, del que pende un sello de plomo igual al que lleva el privilegio de Felipe III.

IX. — Otro privilegio de Felipe IV, dado en Madrid el 22 de Abril de dicho año 1645, reconociendo al convento de Santa Clara, otros 68.000 mrs. de juro, al quitar a 20 000 el millar, situados en las sisas de Millones de Soria, con antelación de los 50.000 ducados de la primera situación, adquiridos de D. Francisco Rodríguez de Morales, Regidor que fué de Soria, por escritura otorgada en dicha ciudad, el 7 de Abril de 1645, ante el escribano Pedro Milla.

Cuaderno en folio de 10 hojas de vitela, con cubiertas, sujetas por un fino cordón de seda de hilos blancos, rojos y amarillos, del que pende un sello de plomo igual que el anterior.

X. — Otro privilegio de Felipe IV, dado en Madrid el 20 de Diciembre de 1654, reconociendo al convento de Santa Clara, 32.950 mrs. anuales de juro, al quitar de 20.000 el millar, situados en las alcabalas de Soria y su partido, comprados a D. Simón Martínez de Mendoza, por escritura otorgada en dicha ciudad, el 10 de Julio de dicho año 1654, ante el escribano Miguel de la Peña.

Cuaderno en folio de 6 hojas de vitela, con cubiertas, sujetas por un cordón de seda anaranjado y verde, del que pende un gran sello de plomo del tipo anteriormente indicado, pero de 90 milímetros de diámetro y 580 gramos de peso

Al mismo tiempo que los Reyes daban reiteradas pruebas de su tradicional magnanimitad, en favor de este convento de la segunda orden seráfica, las más linajudas familias de Soria se complacían en dispensarle su más decidida protección, pues a fines del siglo XIV, consta que le favorecía D. Gonzalo Gil de Miranda, vástagos de la esclarecida estirpe de los Mirandas, en cuya casa se hospedaron los infantes herederos de Castilla y de Navarra, después Juan I y Carlos III, cuando en 1375 vinieron a celebrar aquí sus bodas con las serenísimas infantas D.^a Leonor, de Aragón, y D.^a Leonor, de Castilla. Hijo y heredero de D. Diego de Miranda, fué vecino y regidor de Soria. Testó en Valladolid, con ocasión de estar allí acompañando a la Corte, el 20 de Abril de 1413, y de su curioso testamento transcribimos la cláusula que dice así:

“E mando que den al monasterio de Sancta Clara de Soria, quinientos Florines de oro para que agan vna capilla, o por seruicio e prouiffion e mantenimiento del dicho monasterio qual entendieren que cumple mas los dichos testamentarios, o qualquier dellos; y treynta florines para vn capellan, para vna capellania perpetua en cada un año, fegun que los sobredichos lo izieren e ordenasen” (1).

D. Gonzalo estuvo casado con la virtuosa dama D.^a Elvira Martínez, y ambos fueron sepultados bajo las bóvedas de la iglesia del primitivo convento de Clarisas, antes de la notable ampliación y restauración hecha en el siglo XVI.

Después, las opulentas familias de los Ríos y los Salcedos dispensaron por largo tiempo su favor a esta Casa de Religión, pues consta explícitamente que, entre otros, ejercieron su patronato: primero, D. Alonso López de Río, Alférez mayor de Soria y Señor de las villas de Almenar y Gómara, casado en 1662 con D.^a Jerónima de Salcedo y Arbizu; y luego, su hija D.^a Isabel de Río y Salcedo, Señora de Gómara, Valverde y Almenar, que en 1680 casó con su primo hermano el segundo Conde de Gómara, pasando así el patronato a la Casa de estos Condes.

De las muchas piadosas mujeres que, ávidas de perfeccionarse, ciñeron el santo cordón franciscano y se retiraron a este claustro, para no

(1) Artigas: *La Casa de los Mirandas*. “Boletín de la Real Academia de la Historia”, Junio, 1922.

hacer la lista interminable, nos limitaremos a citar sólo algunas de las más linajudas familias de Soria, figurando entre ellas:

D.^a Constanza de San Clemente, hija de Hernán Martínez de San Clemente y hermana de D. Alonso, nobles caballeros sorianos víctimas de los alevosos asesinatos perpetrados por Juan de Barnuevo en los disturbios que promovió el 11 de Enero de 1459, recibiendo el padre de la monja cristiana sepultura en el coro del monasterio, a pesar de ser el Patrono de la capilla mayor de Santo Tomé y tener dispuesto en ella su enterramiento, a donde se le trasladó después.

D.^a María Catalina de Barnuevo y Salcedo, hija de D. Francisco de Barnuevo y de D.^a Juliana de Salcedo, que antes de profesar hizo testamento en Soria, el 2 de Diciembre de 1615, fundando en el Convento, con 2.000 ducados, una capellanía perpetua con carga de cuatro misas semanales.

D.^a Jerónima Calderón, abadesa en 1615.

D.^a María de Santa Cruz, abadesa en 1620.

D.^a Catalina de Santa Cruz, que en 1636 solicitó permiso para colocar una lámpara que ardiese continuamente ante las veneradas imágenes de Jesús y María, que estaban en el tránsito a los dormitorios.

D.^a Ana de Vera, abadesa por los años de 1652.

D.^a Juana de Neila, que precedió a D.^a Ana.

D.^a Constanza y D.^a Margarita de Salcedo y Fuenmayor, hijas de D. Iñigo López de Salcedo, Señor de Aldea del Señor y de La Póveda, y de su esposa D.^a Francisca de Andrade y Fuenmayor, que profesó a mediados del siglo XVII.

D.^a María de Villanueva, hija de D. Antonio de Villanueva y de doña Manuela de Medrano, vecinos de Soria, que profesó en 1655.

D.^a María Teresa de Morales y Setién, hija de D. Francisco Morales y Setién y de D.^a María de Santa Cruz, cuya profesión se autoriza en 1688.

D.^a María Teresa, hija de los segundos Condes de Gómara, D. Pedro de Salcedo y Azcón y D.^a Isabel de Río y Salcedo, y hermana de doña María Vicenta, que a primeros del siglo XVIII profesó en el de Carmelitas, fundado por Santa Teresa, y

D.^a María de Medrano, que figura como abadesa en 1758.

Reconstruido y ampliado este cenobio a primeros del siglo XVI, resultó un gran monasterio sin vistas a la ciudad, pero con buenas vistas

al campo, resguardado del cierzo por la mole de la iglesia y provisto de una espaciosa huerta, que por el Sur y por el Oeste se extendía hasta la muralla.

Cuatro eran las principales construcciones, en comunicación unas con otras, que alrededor de un patio cuadrangular, e independientes de la casa del capellán, situada a la izquierda de la gran puerta de entrada al recinto monacal, ocupaban la meseta de Santa Clara.

La arrogante iglesia, con ingreso por el Norte; dos cuerpos de edificio perpendiculares a ella, y otro, que unía los anteriores. Las celdas de las religiosas estaban en el pabellón unido al templo por el coro, y junto a éste se elevaba un modesto campanario de ladrillo.

La iglesia, de grandes y buenas proporciones, de unos 25 metros de longitud por 10 de anchura, era de planta rectangular y una sola nave, sin capillas laterales, cerrada por un ábside pentagonal. Bien iluminada por luces del mediodía que reflejaban sus blancos paramentos. En el muro de fondo estaban los dos amplios coros, alto y bajo, cerrado aquél por una gran celosía. El inferior tenía un comulgatorio en arco redondo, con imágenes pintadas de San Francisco y Santa Clara a los costados y una custodia encima. Su robusta construcción de piedra estaba reforzada con sillares en los ángulos y toda la cabecera era de sillería. El cuerpo de la iglesia estaba cubierto por una hermosa bóveda de dos tramos, de complicada nervatura, apoyada en arcos fajones, levemente apuntados, que volteaban sobre esbeltas semicolumnas adosadas, recorridas por finos baquetones que aumentaban su esbeltez. Dobles collarinos, continuación de las molduras de la cornisa, que sobre el altar mayor formaba un guardapolvo, suplían a los capiteles, simulando, más bien que sopor tar el arranque de los nervios, sujetar los finos hacecillos de frágiles columnillas que desde sus diversos zócalos parciales, de la misma altura, se alzaban sobre el principal. Y con ser tan bellas y elegantes ambas bóvedas del cuerpo de la iglesia aun las supera en mucho la que cierra el ábside con verdadero alarde de ligereza y buen gusto, formando una red de múltiples nervios y bovedillas que guarecían el presbiterio a modo de primoroso y fantástico dosel.

Dos puertas facilitaban el ingreso al templo: una para el servicio de los fieles, y otra enfrente en comunicación con la sacristía. Ambas se abrían hacia los pies de la iglesia. La primera, bajo un pórtico de dos arcos redondos sostenidos por columnas, daba acceso por el lado del

Evangelio. Era una elegante puerta con finas molduras, guarneida por columnas de imitación clásica, apeadas sobre altos pedestales, que sostenían un cornisamento; luciendo entre éste y el arco cuatro escudos (dos a cada lado y uno debajo de otro), blasonados con las lises, las ondas y las estrellas de la opulenta familia de los Ríos. Puerta que, aunque mal trecha, todavía se conserva, no pudiendo decir lo mismo de la otra que, con la inscripción: *Clara, 1664*, también se abría bajo otro pórtico, sobre el que hubo una hermosa galería para tomar el sol, porque ha desaparecido.

En el otro cuerpo de la iglesia, y también uno frente a otro, existían dos nichos de arco escarzano, provistos de frontones triangulares partidos y terminados por una cruz, cubiertos por los altares dorados del Pilar y de Santiago, instalados hoy día en el crucero de la insigne Colegiata de San Pedro.

Al lado de la Epístola, y junto al majestuoso y blasonado arco triunfal, se alzaba la sagrada cátedra.

A ambos lados del presbiterio, separado del resto del templo por una amplia escalinata que le atravesaba de parte a parte, había suntuosos enterramientos bajo redondos arcos de sepultura.

Y entre ellos se ostentaba un gran retablo plateresco, conservado hoy día en la nave de entrada a la Colegiata, formado por tres cuerpos y un ático, que termina en un frontón triangular con la figura del Eterno. En el tablero central, y entre diversos santos en sus nichos respectivos, aparecen: una Virgen vestida, la Asunción de Nuestra Señora y el Arcángel San Miguel; y los recuadros laterales, flanqueados por imágenes guarecidas, como las anteriores, en apechinadas hornacinas, representan: La Anunciación, la Visitación, el Nacimiento, la Epifanía, la caída de Jesús con la Cruz acuestas y la Piedad. Hermoso retablo, de muy buena factura, acaso de Berruguete, que, por llevar en su terminación las cuarteladas armas de los Ríos y los Salcedos, nos inclinamos a creer que pudo ser un espléndido donativo al templo, que, en el reinado de Carlos V, hicieron D. Antonio del Río, *el Rico*, y su esposa D.^a Catalina de Salcedo (1).

En la clausura del convento, vuelto a restaurar en los siglos XVII

(1) Artigas: *Los Salcedos y Los Ríos*. «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos». Año 1920.

LOS CONVENTOS FRANCISCANOS.

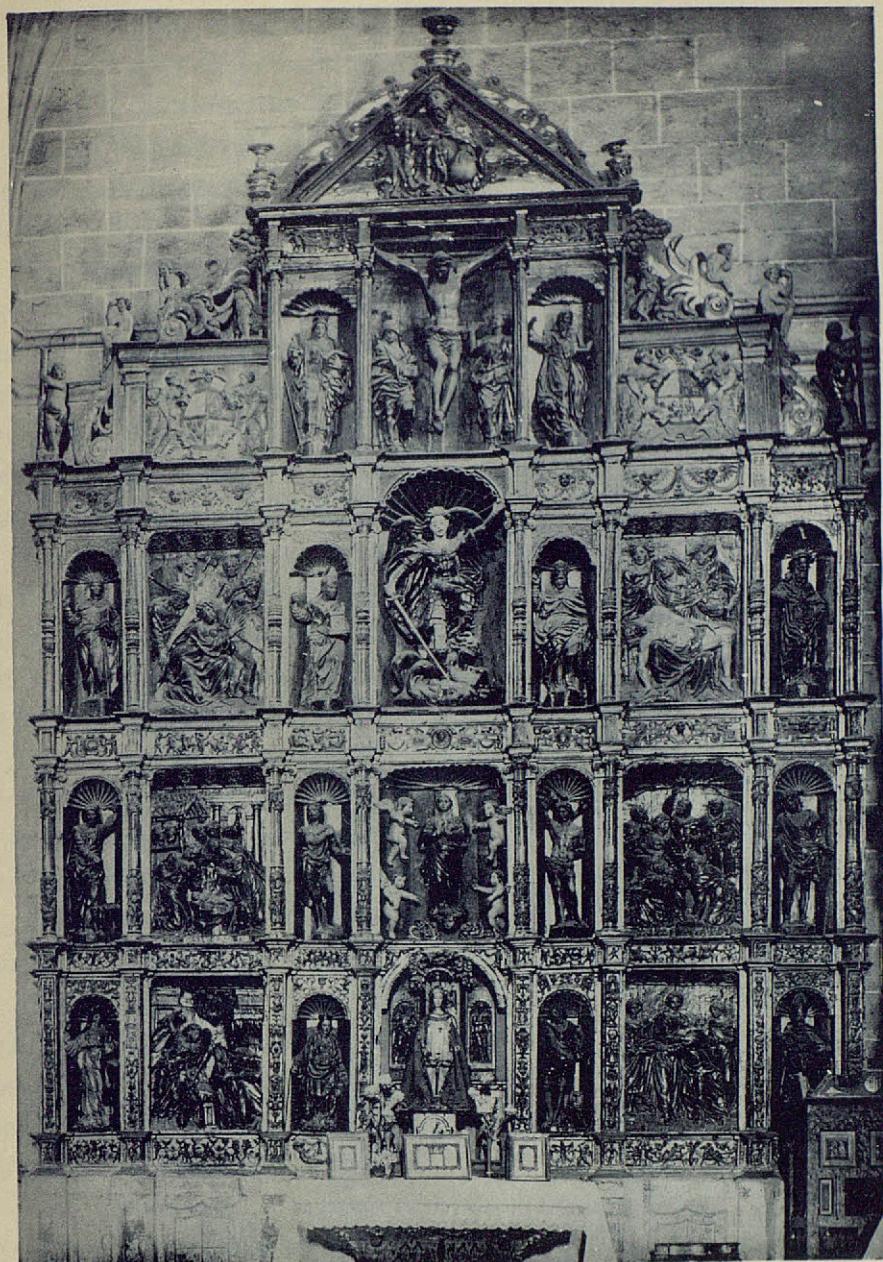


Foto. Ballenilla.

Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid.

SORIA: Magnífico retablo plateresco del antiguo Convento de Santa Clara

y XVIII, con austera modestia franciscana, sólo resplandecía la limpieza. Una estrecha escalera de ladrillo, con listones de madera, establecía la comunicación entre los dos pisos de la casa conventual; y por una puerta de medio punto del rellano de la escalera las religiosas pasaban al santo coro, donde a diario rezaban las horas canónicas y cantaban alabanzas al Señor.

Capacidad debía tener bastante, ya que la patente del R. P. Provincial Fray Hernando de la Rúa, dada en el Real Convento de San Francisco, de Valladolid, el 22 de Febrero de 1676, asignaba al Monasterio sesenta religiosas, con dote de 1.300 ducados. Y la del P. Provincial Fray Angel de Cevallos, también fechada en Valladolid, pocos años después, el 30 de Marzo de 1685, lo sigue autorizando a tener las mismas religiosas, pero rebajando el dote a 1.100 ducados.

Sin embargo, nosotros creemos que nunca llegó a tener cubiertas ni la mitad de plazas concedidas, pues a juzgar por las actas de elecciones abaciales que hemos podido ver, resulta que, a mediados del siglo XVIII, sólo tenía ocho monjas de coro; a primeros del XIX, siete; a mediados del mismo, seis, y a primeros del XX, doce. En la actualidad tiene quince monjas profesas, una hermana de velo blanco y dos novicias.

Habiendo sido preciso, durante la guerra civil que estalló a la muerte de Fernando VII, aprovechar la estratégica posición de este convento para transformarlo en cuartel, se trasladaron sus ocho clarisas, en 1834, a la apacible casa plateresca contigua a la iglesia de San Clemente, que, desde el incendio del suyo, ocupaban las concepcionistas.

Y, desde aquí, después de hacer las indispensables obras de restauración y adaptación, que costaron 24.464 reales 25 maravedises de veillón, adelantados por el Sr. Marqués de la Vilueña, pasaron veinte años después a ocupar el ex convento de Dominicos adosado a la antigua parroquia de Santo Tomé.

A los seis años de ocupar su nuevo domicilio, el 15 de Septiembre de 1860, se ajustaron entre el canónigo de la Colegiata, D. Buenaventura Conde, a la sazón vicario del Convento; D. Victor Millán Ruiz, maestro alarife, y D. Julián Herrero, maestro carpintero, vecinos de la ciudad, las más urgentes obras para recorrer los tejados, pavimentar los claustros, ampliar el coro y arreglar otras dependencias en 11.591 reales. Las cuales se llevaron a cabo siendo abadesa D.^a Manuela Gutiérrez, y, una vez reconocidas y aprobadas por el competente D. Dionisio López

de Ceraín, catedrático de Matemáticas del Instituto, se abonó a los contratistas el tercero y último plazo el 14 de Enero de 1861.

Ultimamente, el año 1917, con motivo de la restauración de la arcaica iglesia de Santo Domingo, dirigida por nuestro inolvidable amigo, ya difunto, el reputado arqueólogo D. Teodoro Ramírez, y costeadas por el Excmo. Sr. Vizconde de Eza, se hicieron también algunas obras en el convento.

Caducados los honrosos privilegios que figuran en su Archivo, hoy día las pobres Clarisas de Soria arrastran la vida precaria de la mayoría de las monjas de clausura; sufrida con la admirable resignación cristiana, propia de las almas fuertes, que, aspirando a disfrutar en el Cielo la gloria eterna, no conceden importancia alguna a los vanos y fugaces atractivos de la tierra.

III. — La Purísima Concepción

A propósito de él, dice el notable historiador del Obispado (1), que se fundó por los años de 1569, con los bienes legados por D. Francisco de Barnuevo, natural de Soria, hijo de D. Juan y D.^a Leonor de Mendoza, para el remedio de señoritas pobres de su familia, en virtud del testamento otorgado en la ciudad de Nuestra Señora de la Paz (Perú) el 7 de Julio de 1564, ante el escribano Alonso de Villaescusa, ratificado por el codicilo hecho allí mismo, ante el escribano Hernán González, el 10 de Marzo siguiente:

Dejando éste patronato, el de tres capellanías que dotó, y la memoria de 300 fanegas de trigo para socorrer a los necesitados en los tres meses más crudos del invierno, al pariente más cercano y poseedor de los mayorazgos que también fundó. Reservando en el convento, para proveer por sí y sus patronos, diez plazas, que en 1788 estaban reducidas sólo a tres, interviniendo el Caballero Corregidor y Regidores, tanto en la presentación de novicias como en la fiscalización de los actos de los patronos.

Después, el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, don Diego de Medrano, también hijo de Soria, acumuló rentas para algunas plazas más, y cuando por extraordinaria disminución de las suyas se

(1) Loperráez: *El Obispo de Osma*, tomo II, pág. 139.

extinguió el colegio de Nobles Viejos, otra obra pía de D. Francisco de Barnuevo, las muy escasas que le quedaban, se agregaron, en 1740, al monasterio concepcionista en virtud de concordia celebrada entre el Patrono del Colegio y el R. P. Provincial de los Franciscanos, con el consentimiento y la aprobación del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Osma, D. Pedro de la Cuadra.

El Monasterio de religiosas franciscas de la Purísima Concepción de Nuestra Señora estaba situado extramuros y al oeste de la ciudad, entre el convento de San Francisco y el priorato de San Benito, más cerca de éste que de aquél. Su fachada principal, único resto que se conserva detrás del Museo Numantino, pues con sus materiales y los del inmediato convento de San Benito se construyó el circo taurino, daba al saliente, y en ella se distinguen dos partes de distinta altura: una más baja, terminada por una escocia, y la otra, más alta, sin terminar. Hacia el centro de dicha fachada está la puerta principal de arco redondo, guarneida de pilastras resaltadas, con molduras lineales, sustentando un frontón triangular con acompañamiento de pirámides y bolas, cuyo timpano luce un escudo con las armas del piadoso fundador, dispuestas en cuarteles dobles.

A la derecha del zaguán debía estar la iglesia, a juzgar, tanto por la mayor elevación del muro, cuanto por dos ojos de buey, que quedan en lo alto del mismo. Y, a la izquierda, la habitación de las religiosas, de la que subsisten dos o tres ventanas a esa parte y una a cada lado de la portada.

Bastante capaz debía ser este convento cuando, en las patentes de 1676 y 1685, despachadas en Valladolid por los RR. PP. Provinciales Fray Hernando de la Rúa y Fray Pedro de Zevallos, se le asignan respectivamente 60 y 62 plazas, con dotes de 1.200 y 1.100 ducados. Pero de suponer es que, ni con mucho, llegó a alcanzar tan crecido número de religiosas.

Para su servicio dispuso de una buena huerta, con noria, que se extendía por la parte de poniente en el lugar llamado ahora las Concepciones, entre el actual camino de ronda, la carretera de Burgos y el fielato de Valladolid.

En dicho convento profesaron muchas devotas damas de la ilustre familia del fundador, recordando entre ellas a las siguientes:

D.^a Catalina de Salcedo, hija menor de D. Francisco de Salcedo, se-

ñor de Aldea del Señor en 1548, y de su consorte D.^a Catalina de Vinuesa, que murió en olor de santidad.

D.^a María Núñez y Morales, hija del licenciado Juan Núñez, Abogado y Regidor de Soria, y de su esposa D.^a Catalina de Morales, que ingresó en 1601.

D.^a Ana de Salcedo, hija de D. Rodrigo de Salcedo y de D.^a María Carrillo, vecinos de Gallinero.

D.^a Jerónima de Salcedo, que ya era monja profesa a primeros del siglo XVII.

D.^a Catalina de Salcedo, hija de D. Rodrigo de Salcedo, segundo señor de Tera, y de su esposa y prima D.^a Juana de Salcedo, que fué dos veces abadesa.

D.^a Teresa de Salcedo y Arbizu, hermana del primer Conde de Gómara, D. Luis de Salcedo y Arbizu.

D.^a María Josefa y D.^a Manuela, hijas de D. Juan Antonio de Salcedo, cuarto señor de Tera, y de su segunda esposa D.^a María Josefa Beaumont, y

D.^a Francisca y D.^a Teresa, hijas de D. Francisco Antonio de Salcedo, señor de Magaña, de Ólvega y de Tera, y de su mujer y prima doña María Polonia de Salcedo.

Quemado este cenobio el 18 de Marzo de 1812, por necesidades imperiosas de la guerra, las pocas religiosas que quedaban tuvieron que salir de allí para refugiarse en la casa plateresca contigua a la iglesia de San Clemente Papa, mencionada en el artículo anterior, teniendo comunicación con el coro y la capilla del lado del Evangelio, donde establecieron la tribuna.

Y, practicando su austera regla, aquí permanecieron hasta la total extinción de la venerable Comunidad, que, durante cerca de trescientos años, con la práctica continua de las más puras virtudes, tanto contribuyó a mantener y reforzar el fervoroso espíritu franciscano de la ciudad.

PELAYO ARTIGAS

DE MADRID A TOLEDO

ITINERARIO ⁽¹⁾

Cuando recorréis en automóvil las monótonas carreteras castellanas, en las que ni el paisaje distrae ni los poblados interesan, ¿no habéis sentido, como yo, la curiosidad de saber los nombres de aquellos pueblos, de los cerros, arroyos y demás accidentes del terreno? ¿No habéis pensado que tal vez estos humildes lugares, abandonados conventos y ruinas de ermitas y castillos tuvieron algún día notoriedad, y que es posible recaten alguna tradición curiosa o algún recuerdo histórico que al ser evocado nos haga mirarlos con atención e interés? Yo sentí siempre esta curiosidad; así es que al regresar a Madrid de tales excursiones consultaba planos y guías, repasaba monografías e historias y a veces escrudiñaba viejos papeles y olvidadas crónicas que más o menos directamente se referían al camino recorrido en la jornada; de ellos sacaba notas y datos, que luego, ordenados, formaban algo así como itinerarios descriptivos que creo pueden interesar a quienes tengan aficiones parecidas a las mías.

Por si vosotros las tenéis, me atrevo a leer estas cuartillas en que refiero mi primer viaje de Madrid a Toledo, camino que tan bien conocéis. Si al llegar al final de la jornada os he entretenido, grande será mi satisfacción; si no lo conseguí, perdonarme.

Salimos de Madrid por la puerta de Toledo, maciza y pesada construcción que como arco triunfal elevó el buen pueblo de Madrid en honor de su muy amado Rey D. Fernando VII y que se inauguró el año 1827. La inscripción que lo atestiguaba se borró hace pocos años. Pasamos bajo su arco central y desde allí pudimos avanzar con facilidad por el ancho paseo de "Los ocho hilos", así llamado por ser otras tantas las filas o hileras de árboles que lo adornan. A su final encontramos la glo-

(1) Conferencia leída ante un corto número de personas devotas de Toledo.

rieta de Las Pirámides, a la que dan nombre cuatro de éstas que allí se elevan muy esbeltas y que alternan con estatuas de reyes de España, labradas en piedra berroqueña y pertenecientes a la colección que para decorar la crestería del Palacio Real se esculpieron y que hoy vemos en la plaza de Oriente y en el Retiro.

Llega esta glorieta hasta la orilla del famoso Manzanares, el humilde río madrileño, tan zaherido y víctima de burlas en todos tiempos, y del que con cruel ironía se han mofado viajeros y literatos, algunos con singular gracejo. Recordemos al eximio poeta que le llamó "arroyo aprendiz de río" y al embajador que asegura ser "el único río navegable en coche"; de un conocido literato francés se cuenta que compró a una aguadora un vaso de agua y lo derramó en su cauce, compadecido de su sed, y no olvidemos al chusco que le comparaba con los estudiantes por tener curso en invierno y vacaciones en verano. Mil agudezas y epigramas ha sugerido el desventurado Manzanares y no dejaría de ser curioso colecciónarlas.

El puente, por el que lo hemos de transponer, es de preciosa arquitectura y harto importante en relación al pobre río. Tiene nueve arcos y su estilo es churrigueresco, estilo no menos vilipendiado que el Manzanares en determinadas épocas con notoria injusticia, y es este puente una de las obras que lo pueden vindicar, pues la elegancia de sus líneas y el buen gusto de los adornos lo hacen bello e interesante. Graciosas torrecillas exornan la entrada, esbeltos pináculos se elevan de trecho en trecho, y en el centro, a uno y otro lado, dos artísticos pabellones de complicada ornamentación contienen las efigies de San Isidro y Santa María de la Cabeza; ¡lástima que tanto estas imágenes, esculpidas en piedra, como los demás adornos de este puente estén en deplorable estado de conservación! Fué construido por los arquitectos Pedro de Ribera y Teodoro Ardemanns. Lo inauguró el Marqués de Vadillo, Corregidor de Madrid, en Octubre del año 1721.

Hubo en lo antiguo otro puente que se arruinó a fines del siglo XVII. Por él pasó el río, en el año 1616, un viajero no vulgar. Permitidme que os recuerde este episodio: Corría el mes de Abril del citado año, mediaba la tarde de uno de sus más hermosos días, cuando por las colinas que hacia la izquierda divisamos apareció un pequeño grupo de viandantes. Sobre un rocín pasilargo cabalgaba un hidalgo, cuya edad frisaría en los sesenta, de pálido semblante que revelaba recientes dolores así como

su cuerpo encorvado antiguos sufrimientos. En su compañía caminaban dos amigos o deudos y un estudiante, que poco antes con ellos se había emparejado, y que al conocer el nombre del doliente, que no era otro que Miguel de Cervantes, entabló con él amena charla en la que las alabanzas y lisonjas llevaban la principal parte. Así llegaron a la puente de Toledo, donde se separaron, pues el estudiante siguió la orilla del río para pasar por la segoviana. Cervantes traspuso la primera y recordando, mientras hasta las puertas de Madrid llegaba, las últimas frases del escolar en las que tanto ensalzaba su donaire e inimitable gracia y le estimulaba a prodigarlos en nuevas obras, sintió el amargor de su fin cercano y murmuró: "Adiós, gracias; adiós, donaires.....; adiós, regocijados amigos, que yo me voy muriendo y deseando veros presto contentos en la otra vida." Así lo refiere el mismo Cervantes en el prólogo del *Persiles*.

Llegaba el inmortal manco de Esquivias adonde fué desde Madrid pocos días antes creyendo encontrar la salud en aquellos feraces campos que la primavera adornaba a la sazón; pero no hallando alivio retornaba a su pobre hogar de la calle de Francos, donde le aguardaba la muerte muy poco después, pues la implacable cortó el hilo de su gloriosa vida el 23 del mismo Abril. Perdonarme la larga digresión y continuemos nuestro camino.

Desemboca el puente en una plazoleta en la que concurren cuatro carreteras; la de la derecha lleva a la Pradera de San Isidro, que desde el puente se divisa, y en la que Madrid celebra la más tradicional de sus fiestas; la inmediata se dirige a los Carabancheles; dejando ambas a la derecha mano y a la izquierda la carretera general de Andalucía, tomamos la que a Toledo ha de llevarnos y que empieza en mediana cuesta. Pobres casas se ven a uno y otro lado; luego, arranca a la derecha una sucia calle que conduce al cementerio de San Lorenzo y que ostenta el significativo nombre de calle de La Verdad. Sigue en cuesta nuestra carretera y pasamos el pequeño arroyo de Valdecelada; las casas van espaciándose, feas, sucias, sórdidas y miserables como todas las que forman los antiestéticos suburbios de Madrid. Luego, cruzamos un ferrocarril de vía estrecha: es el que los ingenieros militares construyeron y llega al campamento de los Carabancheles y Cuatro Vientos. Poco más adelante hay otro paso a nivel.

Desde aquí corremos, al fin, por campo abierto; la carretera ancha,

con ligeras ondulaciones, sigue recta largo trecho, lo que permite al conductor acelerar la marcha, y avanzamos rápidamente dejando a mano derecha a Carabanchel, a no larga distancia. Algunos jardines lo circundan y alegran; mucho debe haber cambiado su aspecto en el último medio siglo, pues Teophile Gautier, que por nuestra ruta viajó a mediados de la pasada centuria, le dedica estas palabras: "Un hameau de liège bâti sur un sol de pierreponce". Sólo puede envanecerse Carabanchel de ser la patria de Teresa Cabarrús—madame Talien—cuya historia todos recordáis. A la izquierda queda algo más adelante Villaverde, rodeado de algunas huertas y jardines y que separa de la carretera un extenso prado communal regado por el arroyo Butarque. En esta pequeña aldea se alojó varias veces D. Juan José de Austria, el famoso hijo de Felipe IV y la Calderona y desde aquí conspiraba contra el jesuíta Nithard, ministro de su hermano Carlos II y favorito de la reina Mariana de Austria.

Esta carretera que recorremos no es antigua, como podría suponerse al ver que une las dos ciudades más importantes de Castilla la Nueva y ambas orgullosas de haber albergado la corte largo tiempo. A pesar de ello, hasta el año 1847 no se construyó esta tan necesaria vía. Era hasta entonces tan difícil el viaje, que los monarcas preferían camino más largo y daban la vuelta bien por Aranjuez o por Móstoles y Casarrubios.

El erudito Ponz, que como es sabido recorre casi toda España en los últimos años del siglo XVIII, al describir esta jornada (en la forma epistolar que acostumbra), dice: "¿Querrá usted creer que por falta de tres o cuatro puentes de poquísimas monta que están pidiendo otros tantos arroyos, muy peligrosos en el invierno y de no poca molestia en el verano, siglos y siglos ha que están padeciendo hombres y animales grandísimos trabajos, oyéndose de cuando en cuando que algunos pierden la vida? Pues así es y esto llega en algunos inviernos a tal extremo, que indefectiblemente perecería el que para ir a Toledo no tomase un camino más largo". Así se lamentaba el inteligente religioso y cuenta que no era hombre apocado sino viajero bien acostumbrado a las molestias del camino, pues en pocos años recorrió lo más de España y no poco de Francia.

Desembarazada de obstáculos la carretera y ancha y llana, la velocidad de nuestro automóvil aumentó en forma tal, que para no perder detalles del camino paseábamos con rapidez nuestra mirada a derecha e izquierda; a siniestra mano después de unos olivares poco frondosos

se divisa el "Cerro de los Angeles", colina famosa que se eleva señera en extenso llano. Se llamó en lo antiguo el cerro de Almodóvar, sin duda en tiempo de los árabes, y al construirse muchos años después en su cúspide la ermita dedicada a Nuestra Señora de los Angeles cambió su nombre, adoptando el de la Reina de los Cielos. Hace poco se erigió cerca del Santuario un grandioso monumento en honor del Sagrado Corazón, que, a mi juicio, estropea la graciosa silueta de este cerro.

Nuestro coche, en vertiginosa carrera, va dejando atrás kilómetros y hace vibrar las secas ramas de las acacias que orlan la carretera desde que salimos de la Corte. Franqueamos un paso a nivel y a poco llegamos a Getafe. Es pueblo grande situado en llano entre dos vías férreas, la que acabamos de pasar que va a Toledo, y la de Andalucía que entre la población y el Cerro de los Angeles se desliza. Antes de entrar en Getafe queda a la izquierda un magnífico edificio que para remonta de la Guardia civil se construyó, y es hoy cuartel de Artillería. Al entrar en Getafe (que antiguamente se llamó Satafi, y que, según cuenta la Historia, fué destruido cuando la reconquista, y se reedificó en el año 1150) forma la carretera la calle más importante de la población. A más de la mitad se halla la Plaza Mayor, en la que se alza la Casa Consistorial, de vulgar fachada, que corona un reloj, y en la que se abre amplia balconada. Todo ello pobre y de mal gusto; a uno y otro lado quedan calles; algo después, a la izquierda, se ve una plaza con abrevadero en el centro, y a uno de sus costados la iglesia parroquial con amazacotada torre de ladrillo y cubierta por un capacete de pizarra. Este templo es digno de visitarse, pues encierra, a más de un hermoso retablo, varios cuadros de buena mano, casi todos del siglo XVII, y alguno de gran mérito debido al pincel del famoso racionero de Granada Alonso Cano, probable autor del retablo de esta iglesia.

La multitud de chicos, carros, burros, amén de varios badenes, nos obliga a recorrer despacio esta calle carretera. En las casas, casi todas pobres, y las más de una sola planta, abren sus modestos escaparates o ventanas, con honores de tales, algunos comercios.

En despoblado otra vez nuestra velocidad aumenta, el camino es llano y recto; a poco más de un kilómetro de Getafe, cruzamos nuevamente el ferrocarril de Toledo y Badajoz. Corremos ahora entre barbechos y siembras, cuya monotonía sólo rompen tres o cuatro humildes huertos esparcidos por el llano, compuestos por igual de una pequeñí-

sima casa, su noria, a la que vendada mula da perezosamente vueltas y riega pobres bancales en que crecen coles y berzas y hasta dos docenas de árboles que se aprietan unos contra otros como si temiesen el hacha del terrible leñador castellano que en la soledad pudiera sorprenderlos. Muy lejos, a la izquierda, se alcanza a ver un pueblo perdido en extenso llano: es Pinto, cuya torre, antigua prisión de Estado, albergó como tal buen número de personajes. Recordaremos, entre otros, a la Princesa de Eboli, quien por orden de Felipe II aquí estuvo presa con otros varios de los principales comprometidos en aquella obscura intriga en la que hallaron: la muerte, Escobedo; el tormento, Antonio Pérez; la prisión, la Duquesa de Pastrana, y encubierto des tierra D. Juan de Austria.....; pero dejemos esto que lejos de nuestro camino se halla y más lejos aún en la memoria de las gentes no obstante su dramático y misterioso interés. Subimos ahora larga cuesta, bordeando un pelado y alto montículo que termina en una planicie horizontal; se llama el cerro de Las Alcantueñas.

Una vez dominado el repecho recorremos dos kilómetros, y al llegar al 21 entramos en Parla, pueblo de poca importancia, situado en fértil llanura. La carretera lo atraviesa, sorteando sus casas. Poco antes de su fin está la plaza, desigual y espaciosa; vemos en ella una fuente y la iglesia parroquial, de aspecto poco interesante, y que ha sido recientemente reformada. Según refieren los genealogistas, a principios del siglo XVII le fué concedido a un hijo del Marqués de Malpica el Condado de Parla. Al dejar atrás las últimas casas, atravesamos algunas huertas que parecen fértiles, sombreadas por buenos árboles. Las riega el arroyo Guadatén o Guatén, como algunos lo llaman, que por un puente cruzamos. Luego nuestra ruta tuerce hacia poniente, y recta y llana nos lleva hasta Torrejón de la Calzada, pequeña aldea formada, casi exclusivamente, por paradores y posadas. Pronto lo dejamos atrás, y dirigiendo nuestra vista hacia levante, vemos, medio escondido, entre suaves y tendidas lomas, un pueblo gris que señorea importante castillo en ruinas, pero que a la distancia que lo contemplamos aun presenta curioso aspecto, pues se ve destacar la robusta torre del homenaje y sus almenadas murallas flanqueadas por fuertes cubos. Es Torrejón de Velasco, y en ésta su fortaleza, que también fué prisión de Estado; fueron encarcelados en tiempo de Felipe II varios de los más significados jefes de la extraña y tenebrosa aventura, de la que fué protagonista y víctima

el enigmático pastelero de Madrigal, Gabriel de Espinosa. Por los mismos días sufrieron cautiverio en esta fortaleza los partidarios del prior de Ocrato, pretendiente, como no ignoráis, al trono de Portugal. Al morir Felipe III también en este encierro purgaba sus culpas el Duque de Uceda, que fué mucho tiempo su valido.

Sigamos camino adelante, que es por aquí recto y llano; la vista alcanza mucha tierra despoblada, desnuda de vegetación, al parecer abandonada. Al llegar al kilómetro 31 hallamos una casilla de peones camineros, y hasta media docena de árboles al lado de las cunetas. Allí cerca, un hito de piedra nos advierte que entramos en la provincia de Toledo. En dirección a occidente arranca una pequeña carretera que nos llevaría a Griñón y Cubas. Es esta última (que no lejos vemos) una antigua villa, señorío de los Marqueses de Malpica que en ella tenían palacio y panteón, ambos hoy en ruinas. Estos señores donaron a la iglesia parroquial una preciadísima reliquia, que cuidadosamente en ella se conserva: es, nada menos, que la cabeza de San Simón, apóstol, que un arzobispo de Chipre regaló a Carlos V y que pasó a poder de un Malpica, no he podido averiguar cómo ni porqué. También cerca de esta hoy olvidada villa se alza un convento de Franciscanas llamado de Santa Juana, es objeto de gran devoción en estos alrededores y piadosamente lo visitaron el Cardenal Cisneros, Felipe II y D. Juan de Austria.

Pronto perdemos de vista a Cubas, pues la carretera describe una curva; sigue luego rápido descenso para cruzar un arroyo, sube luego un repecho y al coronarlo aparecen a nuestra vista y en extenso panorama varios pueblos: a la izquierda, a media legua, está Yeles y algo más lejos, en la falda de unos cerros rodeados de viñas, se divisa la villa de Esquivias, célebre por sus excelentes linajes y excelentísimos vinos, según nos cuenta Cervantes, que en este rincón de La Sagra vino a encontrar a D.^a Catalina de Palacios, que fué su esposa y compañera de infortunios, pues bien sabido es que la mujer poco alcanza de la gloria del marido, pero con él comparte amarguras y sufrimientos. A nuestro frente se alza Illescas, pueblo grande, de feas casas, que se agrupan en torno de la alta torre de su iglesia parroquial. Es ésta de ladrillo con labores árabes o mudéjares de interesante dibujo y las gentes de todos estos contornos la llaman la Giralda de La Sagra.

En un paso a nivel, que cerca ya de la población se encuentra, nos detuvimos para dejar paso a un lento tren de mercancías, que jadeante

locomotora arrastraba con estridentes y ásperos chirridos y ruido tal que daba la sensación de que el pesado convoy iba a desbaratarse de un momento a otro. También esperaba que el paso del tren franquease su camino un mozo que conducía un carro de los llamados de yugo; iba sentado en una de las mulas y apoyando los pies en la lanza, tosca viga que por delante, entre las cabezas de las bestias, aparece amenazadora. Mientras el tren se aproximaba, el mozo, con no mal estilo, entonó una copla que decía:

Labradores, Getafe;
Leganés, mozos;
Torrejón, casaditos;
Pinto, uno y otro.

Es curioso que este cantar popular lo pone en boca de uno de los personajes de su comedia titulada *Desde Toledo a Madrid* el maestro Tirso de Molina en el siglo XVII. Pasó el tren y entramos en Illescas, histórica villa que se cree fué fundada por los griegos. Era ya importante bajo la dominación romana, pues Ptolomeo la menciona, Alfonso VII la otorgó carta puebla y hasta el siglo XVI la defendía fuerte alcázar, en el que se defendió valientemente contra los comuneros su alcaide D. Juan de Arias. Estrechado el cerco, los sitiadores intimaron a D. Juan se rindiese, amenazando ahorcarle si en el asalto le apresaban, pero se negó, altivo, contestando a los mensajeros estas dignas palabras: "La vida que tengo es solamente mía; mas la honra y buen nombre es de mis antepasados y herencia forzosa de los que me han de suceder." Carlos V premió su lealtad concediéndole el condado de Puñonrostro.

Triste es esta población. La carretera forma su más importante arteria, que estrecha y tortuosa se desliza con dificultad entre sus pobres casas, sobre algunas de cuyas puertas de apuntado arco y pesadas dovelas se ve enmohecido y borroso escudo, que con alguna reja de antigua labor nos recuerdan que no sólo labriegos habitaron Illescas en pasados tiempos.

En una casa de esta calle, antiguo palacio de D.^a Leonor de Austria, se conserva un salón con rico artesonado, en el que se verificó interesante ceremonia en el primer tercio del siglo XVI. Creo me perdonaréis una digresión en este pesado relato para contaros, lo más brevemente posible, este acontecimiento, el más importante de la historia de Illes-

cas, y no desdeñable en la de España. Preso en Pavía Francisco I de Francia por las tropas de Carlos V, fué conducido a España a los pocos meses con lucida escolta y tributándosele en todo el viaje honores como a Rey. Con fiestas fué obsequiado, y los alojamientos fueron suntuosos donde se pudo, sobresaliendo en esto el que el Duque del Infantado le dispensó en su palacio de Guadalajara. Tuvo en Madrid por cárcel una torre bien alhajada del Alcázar, donde nada se omitió para su comodidad. Prolongábase el cautiverio, que con poca paciencia soportaba el joven Monarca, y que llegó a producir grave quebranto en su salud, no obstante las gestiones que con perseverancia hacían su madre y, en especial, su hermana la Duquesa de Alençon, a quien Carlos V no sólo autorizó a venir a España, sino que ordenó que desde la frontera le acompañase importante escolta. No pudiendo resistir más Francisco, escribió al César larga carta ofreciendo condiciones para su rescate. Una de las más importantes, la que a nosotros ahora más nos interesa, era su matrimonio con la hermana de Carlos, D.^a Leonor, viuda recientemente del Rey de Portugal D. Manuel. Largas fueron las negociaciones, a cuya lentitud contribuyó no poco el intento de fuga de Francisco desde su prisión; pero al fin se llegó a un acuerdo y se firmó solemnemente en Madrid un documento minucioso y extenso en el que se contenían las condiciones de paz y que debía empezar a cumplirse con el enlace del Rey de Francia y la Reina viuda de Portugal.

Como los futuros esposos no se conocían, dispuso el Emperador se encontrasen en Illescas. Para ello hizo venir a esta villa a D.^a Leonor, que se hallaba en Guadalupe acompañada de D.^a Germana de Foix, segunda mujer, como sabéis, de Fernando V, y él en persona salió de Madrid con el Rey de Francia el 16 de Febrero de 1526; comieron en Getafe y fueron a dormir al castillo de Torrejón, que acabamos de ver.

Todas las mañanas veíase a ambos Monarcas, el católico y el cristianísimo, los más poderosos de Europa, rodeados de caballeros, servidores, guardias y ballesteros, montados en briosos corceles, o en litera cuando la crudeza del tiempo lo aconsejaba, recorrer estos campos hasta llegar a Illescas, para retornar al anochecer a Torrejón, pues Carlos, extremando el decoro, no permitió pernoctarse el francés ni una sola noche en la misma villa en que su hermana se alojaba.

El 19 de Febrero fué la primer entrevista. Muy de mañana, Carlos V y su prisionero llegan a Illescas con brillante séquito; avanzan por las

menguadas calles de la villa entre apretadas filas de gentes del pueblo, que absortos contemplan tan para ellos inusitado espectáculo. Llegan al alojamiento de las Reinas, que al pie de la escalera esperan rodeadas de sus damas, entre las que figuran la Marquesa de Zenete y la Condesa de Nassau. Cambiados ceremoniosos saludos suben todos al hermoso salón lujosamente decorado, para el caso, con magníficos tapices, y en cuyo fondo se alza rico estrado cubierto de recamado terciopelo. En él tomaron asiento las personas reales. Se sirvió suntuoso yantar, en el que Leonor y Francisco comieron la fruta en el mismo plato (así lo observa curioso cronista) y platicaron después largamente mientras las damas bailaban en su presencia. Fué D.^a Leonor muy del agrado del francés, quien quiso allí mismo hacerla su mujer. A ello se opuso Carlos porque, si después el Rey de Francia, puesto en libertad, no cumpliese lo capitulado, "no quedase la Reina, su hermana, disfamada y él afrentado". Por los alrededores paseaban solos ambos Monarcas, discutiendo los arduos problemas que a Europa agitaban. La villa ardía en fiestas. Imaginad a Illescas por entonces, más pobre y misera que hoy, transformada en Corte y albergando nada menos que a la viuda de Fernando el Católico y la Reina de Portugal; por sus campos discurrían los amos del Mundo, los más poderosos Reyes de la tierra. En sus humildes casas se aposentaba la más alta nobleza de España y no pocos encumbrados señores de Francia. Brillantes soldados que en Flandes, Francia e Italia, y en las remotas de las Indias occidentales recién descubiertas habían llevado triunfantes las banderas del César.....; todo este esplendor, que trocó de momento en fastuosa Corte una humilde villa sagrilega, duró una semana....., y de todo ello ¿qué queda? La fortaleza de Torrejón, abandonada y en ruinas; la casa con su salón de hermoso artesonado, en el que las regias vistas y alegres fiestas se celebraron, y el camino medio borrado por el que, entre tierras de pan llevar, llegaban hasta Illescas los coronados jinetes. ¡Todo terminó! Después la Reina D.^a Leonor marchó a Toledo, Francisco y Carlos a Torrejón, donde tras cortés despedida emprende el César la marcha a Sevilla; allí llega el 10 de Marzo por la tarde y la misma noche se verifica su boda con Isabel de Portugal, feliz matrimonio que con grandes festejos se celebró. A la natural alegría del contrayente se agregaba, como motivo de júbilo, la creencia de que la paz, que con Francisco en Madrid firmara, sería duradera. Grave fué su error, pues tan pronto pisó el francés

tierra de Francia olvidó los compromisos contraídos, y la guerra, con su sangriento cortejo, no tardó en asolar a Europa.

Sigamos ahora por la calle Mayor, tortuosa, formada por pobres e irregulares casas que separan, de vez en cuando, callejuelas sombrías y estrechas. Una plazoleta se abre a la derecha, en la que crecen algunos árboles; la separan de la carretera toscos pilares de piedra, y en su fondo se ve la fachada de una iglesia. Pronto la dejamos atrás, y es gran lástima no detenerse un momento, pues bien merece una visita. Es la Caridad hospital cuya fundación se debe al Cardenal Ximénez de Cisneros. Su iglesia la trazó El Greco, quien también proyectó y dirigió el retablo de su altar mayor, para el que pintó cinco cuadros, de los que se conservan cuatro, y en uno de los altares laterales puede admirarse un lienzo también de su mano que representa a San Ildefonso escribiendo. Es una de sus mejores obras.

Es este santuario muy venerado en todo el país, y raro era el viajero de pasados tiempos que no se detenia a orar devotamente ante la Virgen de la Caridad. Hace frente a este templo una casa de vulgar aspecto, sin nada en su fachada que llame la atención; en su interior se halla el famoso salón, al que antes nos referimos, donde las vistas de Francisco I y D.^a Leonor se celebraron. Hoy en la planta baja hay un café-bar. *Sic transit.....* Al dejar atrás las últimas casas, se pasa un arroyo que riega algunas huertas, y después queda a la derecha un mezquino paseo, si así puede llamarse; un pequeño espacio de desigual suelo en el que se alzan cuatro filas de sauce. En él pasean algunos desocupados que miran indiferentes el paso de nuestro automóvil. Son un cura de raída sotana y mugriento sombrero de teja, un anciano que empuña enorme paraguas, tal vez el médico, y un hombre de mediana edad, recio y muy moreno, que viste chaquetón, ancha faja y pequeña boina. Tres tipos que en todos los pueblos de Castilla veréis siempre paseando lentamente como quien cumple un sagrado deber y que es su único entretenimiento en las largas horas que su profesión les deja libres. La carretera sube desde aquí breve cuesta; al llegar a dominarla volvemos la cabeza para ver nuevamente a Illescas; allí queda silenciosa y triste, como dormida en la extensa llanura, a los pies de su falsa Giralda.

Por larga recta corremos luego devorando kilómetros de La Sagra, comarca castiza, campos toledanos, tierra de Castilla, de surcos paralelos, alineados olivos, suaves ondulaciones y lejano horizonte, todo mo-

nótono, uniforme, sin accidentes, que distraen, y cuya contemplación invita a la meditación serena y, tal vez, melancólica. A mí estas dilatadas llanuras castellanas, en las que alternan siembras y barbechos con viñedos de espaciadas cepas y olivares de bifurcados y retorcidos troncos, me impresionan profundamente; encuentro en ellas singular encanto. La monótona coloración de tonos grises y opalinos de los rastrojos, el suelo de la carretera, las nubes, la tierra del barbecho, la sucia lana del rebaño de ovejas que lentamente pace, los tapias mugrientos de las casas de labor y las no más limpias de las de los pueblos, el mismo indumento de los campesinos y viandantes y la tez de sus rostros, armonizan a maravilla iluminados por la cárdena luz de las mañanas invernales, que las presta un matiz austero, rudo y tranquilo, que parece retratar el carácter castellano, grave, digno, sufrido y callado.

Es el suelo de La Sagra ubérísmo y los frutos que da tan abundantes, que causan la envidia de toda la España agrícola; mas para que estas cosechas extremadas se produzcan es necesario que las lluvias sean copiosas y a ello alude un refrán que dice:

Lo que La Sagra desea
nadie lo vea.

Es verdaderamente curiosa esta región de imprecisos límites, desnuda de árboles, lo que hizo decir a Tirso de Molina:

..... no quiso
criar árboles La Sagra
por darse toda a los trigos.

Varias opiniones he leído sobre su etimología: del latín la hacen derivar algunos, suponiendo que los romanos llamaban *Via Sacra* a la que salía de Toledo por la puerta llamada de Bisagra. Creen otros que los mismos la llamarían *Sacra Cereris*, o sea consagrada a Ceres. No pocos afirman que su origen es árabe y que de *Bab-Sahara*, que quiere decir Puerta del Campo, proviene. Y no falta quien opine que Sagra es corrupción de *Chacra*, palabra también árabe que significa roja, por verse tierras rojizas en estos campos. Ninguna de estas etimologías parece segura y es lo más probable que se trate de una voz de origen latino, que los árabes transformaron y que luego el romance modificó adaptándola

a la fonética castellana. Pero dejemos estos problemas etimológicos, que no están a mi alcance, y continuemos lo más rápidamente nuestro viaje.

Por estos campos debió verificarse en los días del turbulento reinado de Alfonso VI la batalla que la historia llama de La Sagra, sin dar detalles que permitan fijar el sitio exacto en que se libró. En ella el Monarca castellano se vió rodeado de moros que furiosos le atacaban y que le mataron el caballo. De tan grave peligro le salvó un caballero, que, repartiendo con un fuerte mandoble formidables golpes sobre la morisma, llegó hasta el Rey, a quien prestó su corcel, lo que permitió al Monarca salvar la vida. Pero, para poder luego probar tal hazaña, cortó con su daga un jirón de la túnica que el Rey vestía. Cuando al final de la jornada quedó victorioso el ejército cristiano, presentóse ante Alfonso y al mostrar el trozo de tela fué reconocido y espléndidamente recompensado. Este es, la tradición así lo cuenta, el origen del apellido de los Girones, que durante varios siglos honraron los Duques de Osuna.

En el kilómetro 41 se halla Yuncos, pueblo situado en ligero altozano y que domina dilatada llanura. A su entrada se elevan dos fábricas de harinas, únicos edificios que amén de su vulgar iglesia merecen citarse. Se halla ésta en mitad del pueblo dominando la carretera, y en el desnivel que los separa se abren las puertas de unas bodegas subterráneas, de las que ya van quedando pocas y que antes eran muy comunes en tierra de Castilla. El paisaje que a la salida de Yuncos encontramos en nada difiere del anterior. A la derecha, en lontananza, se esfuma entre cárdena neblina la sierra de Gredos, cuyas ingentes cimas cubren las primeras nieves. Un pequeño repliegue del terreno obliga a la carretera a descender corto tramo. A la izquierda, a un tiro de bala, se ve un pueblo tendido en verde nava. Le rodean algunas huertas, airolos cañaverales y pequeños grupos de árboles, que forman un oasis en la desnuda campiña. Se llama Yuncler.

Al seguir nuestra ruta, y lo hacemos a buen paso, va haciéndose más perceptible un elevado cerro de extraño contorno que toda La Sagra señorea. En su cumbre se ven, más distintamente según nos vamos aproximando, las ruinas de un castillo que en los mapas y planos es llamado el castillo de Villaluenga, por hallarse en término de este pueblo, pero su verdadera denominación es el castillo del Aguila. Fué reconstr

truido después de la Reconquista, reformado en el siglo XVI y famoso, como su dueño el primer marqués de Montemayor, en la guerra de las Comunidades (1). Ardía España en guerra civil; la lucha de comuneros y partidarios de Carlos I ensangrentaba la tierra castellana. El más fuerte ejército de los primeros, mandado por el fogoso y aguerrido Obispo de Zamora, D. Antonio de Acuña, fué derrotado en la famosa batalla del Romeral y hubo de refugiarse en Toledo, donde la viuda de Padilla se había encerrado y desde allí procuraba alentar a todos en favor de la Comunidad. Con sus palabras enardecía a los soldados y con su energía y audacia daba ejemplo a los dudosos. Pronto las huestes del Rey, que a las órdenes del gran Maestre de San Juan, D. Antonio de Zúñiga, perseguía a los comuneros, aparecieron a la vista de Toledo y se hicieron fuertes en los altos de la Sisla. Desde allí recorrió los alrededores castigando a los pueblos que con las Comunidades simpatizaban. Tocó el turno a Illescas, y las tropas de Zúñiga, al mando de D. Juan de Ribera, saquearon la villa, y cargadas de rico botín se retiraban ufanas a sus reales cuando, prevenido el turbulento Obispo de lo que ocurría, salió rápido de Toledo seguido de nutrido grupo de caballería y atacó a los de Zúñiga, deseoso de apoderarse del botín. Sorprendidos éstos, no encuentran más medio de defensa que refugiarse con el producto de su rapiña en este castillo del Aguila, donde se hicieron fuertes. Con brío los acometió la gente de Acuña, que eran más de dos mil, y presto hubieran asaltado el castillo, si los sitiados no hubieran apelado al ardid de soltar por las puertas del recinto todo el ganado que en Illescas robaran. Espantadas las reses, corrieron enloquecidas por las pendientes laderas y tras ellas los sitiadores, que mucho las necesitaban para abastecer a Toledo, víctima del hambre, por el bloqueo con que Zúñiga la estrechaba.

Nada más sé de este castillo; supongo sería luego abandonado y poco a poco el tiempo iría ejerciendo su obra destructora. No hace muchos años aún, se conservaban torres almenadas y cortinas que desde lejos le daban imponente aspecto; pero, últimamente, la explotación en su falda de una cantera de piedra caliza, destinada a la fábrica de ce-

(1) Estas noticias las debo a la amabilidad de D. Elias Tormo, quien las halló en el tomo del *Catálogo Monumental de España (Provincia de Toledo)*, aún inédito, original del Conde de Cedillo.

mento que al pie de la eminencia ha poco se ha construído, va socavando sus cimientos y arruinando rápidamente los restos de esta famosa fortaleza, que tantos siglos resistió la acción del tiempo dominando, orgullosa y altiva, los campos de La Sagra.

Al pie del cerro queda Villaluenga, que una estrecha carretera une con la que nosotros seguimos. En esta pequeña villa ejercía su profesión de médico a principios del siglo XIX D. Juan Palarea, hombre enérgico y muy popular en toda la región. A sus oídos llegaron por aquellos días los excesos del ejército francés y las vejaciones que al pueblo español imponía como castigo de la rebelión del 2 de Mayo en Madrid, e inflamado su ferviente patriotismo determinó defender a sus paisanos con las armas. En la primavera de 1809, reclutó once hombres decididos, que a su costa equipó, proporcionándoles caballos y víveres, y con ellos lanzóse al campo para combatir a los soldados de Napoleón. Sus éxitos fueron inmediatos: capturó varios convoyes enemigos, derrotó patrullas e interceptó correos. Con estas proezas sus fuerzas aumentaron rápidamente; la juventud más animosa y valiente de todos aquellos contornos se apresuró a ingresar en su guerrilla, que a poco se convirtió en el regimiento de Húsares de Iberia. Sus triunfos fueron incontables. Entró vencedor en Talavera, Illescas, Pinto y Cabañas. Cerca de Madrid, se apoderó de un convoy cargado de riquísimo botín procedente del saqueo de las iglesias de toda esta región, que los franceses enviaban a la capital, y el dinero y joyas lo remitió a la Junta Central. Hasta las mismas puertas de la capital, llegó en sus audaces correrías, como lo prueba el haberse apoderado en el paseo de las Delicias, de Madrid, de las mulas del coche del Ministro del Interior. Al año siguiente, el Regente de Inglaterra galardonó sus servicios regalándole un sable de honor, que Wellington le entregó solemnemente. Llegó a general y fué populísimo.

Entretenidos con estos recuerdos, franqueamos rápidamente los once kilómetros que hay de Yuncos a Cabañas, en los que nada se ve digno de mención, pues el paisaje continúa monótono y solitaria la carretera, en la que no hay casas, alquerías ni cortijo alguno.

Vulgar poblachón es Cabañas de la Sagra. Sus casas, las más de ellas de tapial de tierra. Puede no obstante alardear de antiguo abolengo, pues al fundar Alfonso VI la catedral de Toledo en la principal mezquita, leemos que para su sostenimiento la hizo merced de las villas de

Brihuega, Barciles, Cabañas de la Sagra, etc. Sobre su origen, ved lo que dice Tirso en la ya citada comedia *Desde Toledo a Madrid*. En el acto II, al llegar a este pueblo, uno de sus personajes recita:

Aquí tienen de hacer noche
si van a comer a Illescas.
No son las posadas frescas,
pero todo carro o coche
en Cabañas da cebada.

(Contesta otro personaje.) ¡Qué mal lugar escogieron!

Venteros lei que fueron,
como quien no dice nada,
sus fundadores; sacad
destos principios qué tales
serán los más principales
desta insigne vecindad.

Es muy posible que, como dice el fraile, fueran venteros los fundadores, pues se halla el pueblo sobre el camino que desde antiguo une Madrid y Toledo, y es probable que estos sus primeros pobladores justificasen la mala fama de que ya en el siglo XVII disfrutaban sus semejantes y de que se hace eco el autor de otra comedia de la misma época, pues en *La Villana de la Sagra* encontramos estos versos:

Anda, que eres de Cabañas,
donde todos son mesones,
o, en buen romance, ladrones.

Al salir al campo, oteamos gran extensión, pues Cabañas se halla en relativa altura. Recta la carretera, describe ligera comba hasta Olias, que a lo lejos se divisa. Este trayecto rectilineo es llamado por los trajinantes "la legua larga" y no les falta razón, pues de Cabañas a Olias hay ocho kilómetros.

Bien corre por aquí nuestro automóvil, y tanto, que apenas nos permite ver a Magán, pueblecillo que a obra de media legua de la carretera queda a la izquierda. Es pequeño y se extiende en amplio llano. Algo curioso vieron sus campos en los lejanos días del siglo XI; permitid que lo cuente con la posible concisión:

Al conquistar Alfonso VI a Toledo, en el año 1075, convocó en ella Cortes y éstas acordaron la creación de un Arzobispado. Pero el Rey,

prudente, prometió a los mahometanos que su mezquita mayor sería siempre respetada, prueba de tolerancia religiosa más frecuente en aquellos tiempos de lo que se cree. Poco después partió el Monarca para las tierras de León, quedando en Toledo la Reina D.^a Constanza y el Arzobispo D. Bernardo, ambos de origen francés, que, dominados por exagerado fervor religioso, olvidaron el solemne compromiso por el Rey contraído y una noche el prelado, seguido de varios caballeros cristianos, asaltó la mezquita. "Et (dice la crónica) echo ende las suziedades de la ley de Mahomat et alço y el altar de la fe de Jhesu Cristo et puso en la mayor torre della campanas para llamar los fieles de Cristo a las oras." Llegó noticia de esto a oídos del Rey, que en el monasterio de Sahagún se hallaba a la sazón, y de tal manera se enfureció al verse desobedecido que montó a caballo y en sólo tres días llegó a Toledo y (sigo leyendo la crónica) "Et uinie con postura en su coraçon de poner fuego all electo D. Bernaldo et a la reyna donna Constança et quemarlos a amos." Enterados los más principales moros toledanos de la disposición en que venía el Rey, salieron con sus mujeres e hijos a esperarle hasta esta aldea de Magán y en sus afueras se le presentaron en compacto grupo. Creyó Alfonso al verlos que vendrían en son de queja y, sin dejarles hablar, les dirigió la palabra ofreciéndoles el castigo de quienes sus órdenes habían desacatado; pero los moros, con asombro del Rey, se expresaron de esta discreta manera:

"Rey don Alfonso señor, bien connoscemos nos que ell arçobispo es cabdiello et princep de uuestra ley, et si nos fueremos achaque de la muerte del, por celo de la fe nos mataran los cristianos un dia. Et otrossi, rey señor, si la reyna se perdiere por nuestra razon, el su linnage siempre nos querra mal en quanto el mundo sea, et despues de tus dias con mayor crueleza uengaran este fecho que no aun agora. Onde te besamos las manos et los pies, et pedimoste merced que los perdones, et nos todos de muy buenas uoluntades te soltamos el pleyto que nos fezistes de la yura de la mezquita." Perdonó el Rey y quedó la mezquita convertida en Catedral.

Recordado esto, perdimos a poco de vista este histórico campo. Despues cruzamos la vía férrea cerca de la estación de Cabañas y continuamos recorriendo la legua larga en demanda de Olias, kilómetro sesenta, que al fin de la recta, en un altozano, se ve rodeado de olivares, que probablemente darían nombre al pueblo. No cruza

éste la carretera, lo deja a la izquierda, aunque sus casas llegan hasta la calzada; a la derecha sólo hay un mésón con clásico pórtico sostenido por columnas de piedra; enfrente, varias casas y una huerta con barandilla de madera; el resto del pueblo se extiende en la ladera de un cerro, dominado por una grande aunque poco artística iglesia.

Pronto transponemos Olías; pero antes os diré que como recuerdos históricos pueden señalarse que aquí pernoctó Carlos V la primera vez que a Toledo vino para preparar su entrada en la gloriosa ciudad, y que Alfonso VI en ella se detuvo cuando llegó hasta aquí en su primera correría contra la morisma.

También presenció Olías en tiempos más recientes un matrimonio de persona real muy interesante: se trata del de D. Luis Antonio Jaime de Borbón, el último hijo de Felipe V y D.^a Isabel de Farnesio. Este Infante fué el único de sus hermanos a quien su ambiciosa madre no pudo proporcionar un trono, y, como compensación, al cumplir los diez años lo-graron para él sus padres el capelo de Cardenal y la administración de los Arzobispados de Toledo y Sevilla, con reserva de aceptar la mitra cuando cumpliera la edad que la Iglesia preceptúa. Manifestó D. Luis poca inclinación para el estado eclesiástico. No supo dominar sus pasiones y algunos de sus escarceos galantes bordearon el escándalo. Buen cristiano, sin embargo, la conciencia le remordía y en trance tal resolvió abrir su pecho al confesor del Rey (que ya lo era su hermano Carlos III), y en curiosa carta le rogó hiciese saber al Soberano que para tranquilidad de su espíritu y cesar en sus amoríos le importaba casarse pronto, bien convencido de su falta de vocación para el estado religioso. Hízose el sordo Carlos III; insistió D. Luis una y otra vez, y, por fin, el Rey, prudente y cauto, le autorizó a casarse, siempre que no fuera con princesa perteneciente a casas reinantes en Europa. Pensóse en el enlace con una sobrina suya, la Infanta María Teresa, hija del mismo Carlos III, que contaba más de treinta años y era algo contrahecha, pero el proyecto no llegó a realizarse. Entonces el Monarca le permitió casarse con persona de categoría inferior a la suya, bajo condición de que los hijos de tal matrimonio, si los hubiere, fueran inhábiles para ceñir la corona. A todo se avino el enamoradizo Cardenal y el matrimonio se celebro en Olías del Rey, a 27 de Junio de 1776, en la capilla del palacio de la Duquesa de Fernandina. Era la novia D.^a María Teresa de Vallabriga y

Rozas Español, bellísima joven, hija del Conde de Torres Cea, de ilustre abolengo.

Gran gala hubo en Olías y los festejos duraron hasta que la feliz pareja abandonó el pueblo. Como por pragmática recientemente publicada la Vallabriga no podía residir en Madrid ni en los Sitios Reales, pasaron su feliz existencia, unas veces, en Cadalso de los Vidrios, y otras, en Velada, Arenas de San Pedro, y la mayor parte de ella en Boadilla del Monte. Terminaré este largo paréntesis en nuestro relato diciendo que hijos de este matrimonio fueron: D. Luis, Cardenal Arzobispo de Toledo y Presidente de la Regencia de Cádiz durante la guerra de la Independencia; D.^a María Teresa, que casó con Godoy y fué, por tanto, Princesa de la Paz, y D.^a María Luisa, que contrajo matrimonio con el Duque de San Fernando de Quiroga.

Pronto coronamos el fuerte repecho que la carretera trepa desde poco antes de llegar a Olías. Después recorremos una recta, dejando a un lado hermoso olivar, y a poco se inicia un descenso, y no mucho después, a lo lejos, vemos aparecer, borrosa aún por la distancia, entre bravíos cerros, grises peñascos y alegres cigarrales, la majestuosa silueta de la Imperial Toledo. La carretera, en suave descenso, se desliza a media ladera de fértil colina siguiendo la orilla de ancho arroyo, más bien una rambla, pues casi siempre está seco. Algún hermoso viñedo queda a la izquierda mano. Poco más adelante se separa la carretera que a Villamiel conduce; a la derecha, se ve un monte de encinas y chaparros que alguna serna esmalta; es buen cazadero y se llama Carrasco, propiedad del Conde de Valmaseda. Dos kilómetros después, frente a nosotros, dominando un campo de olivos cercados por fuerte tapia, se yerguen los cipreses del cementerio de Toledo. De aquí en adelante el terreno es cada vez más quebrado; olivares y huertas se diseminan por las faldas de los cerros; algunos paradores, mesones y ventas, nos anuncian la proximidad de una importante urbe.

De pronto, a la izquierda, una quiebra del terreno, que por ese lado limita la carretera, se nos ofrece como natural balcón, por el que se admira espléndido paisaje; la vista se pierde en infinito horizonte; a nuestros pies, el Tajo, caudaloso, riega apacible feraces huertas trazando graciosa curva para esconderse bajo el puente de Alcántara y enlazar luego a Toledo en amoroso abrazo; sobre áspera eminencia, las ruinas del castillo de San Servando dominan la vega, y a sus pies

queda la nueva estación ferroviaria, que desentona en este arcaico ambiente.

Pronto desaparece tan amena visión. La carretera se convierte en calle; a la derecha, nos saluda al entrar en la histórica ciudad, como símbolo castizo, la plaza de toros, vetusta y nada artística, de tosca mamostería y que debe ser de las más viejas de España. En seguida, y al mismo lado, un grande y hermoso edificio atrae nuestra mirada: es el Hospital de San Juan Bautista, vulgarmente llamado el Hospital de Afuera, fundación del Arzobispo D. Juan Tavera y cuyo patrono es el Duque de Medinaceli.

Después, bordeamos un bien cuidado jardín, predilecto paseo de los toledanos, y luego, al detenerse el automóvil, quedamos absortos al ver ante nosotros alzarse severa y majestuosa la Puerta de Bisagra. Dos fuertes cubos almenados a uno y otro lado la defienden; murallas igualmente coronadas de almenas la cercan. Sobre el arco de ingreso, se ven las armas imperiales en colosal tamaño y, dominando el conjunto, un frontispicio triangular que remata la estatua de un ángel custodio. Es un monumento armonioso y bello. Lo mandó construir Carlos V en el año 1550. A la derecha, más en bajo, se conserva la primitiva puerta de precioso estilo árabe por la que entró en Toledo al conquistarle Alfonso VI.

Ante la entrada de la imperial ciudad se detuvo el automóvil, y aquí doy fin a mi largo relato, pues descripciones de Toledo hay muchas, todas mejores que las que yo pudiera hacer. Quédame sólo daros las gracias por la paciencia con que me habéis acompañado en esta jornada, que temo os haya parecido más larga que si hubierais recorrido en diligencia o silla de postas, como nuestros antepasados, las doce leguas castellanas que hay desde Madrid a Toledo.

EL CONDE DE PEÑA RAMIRO

LA CERAMICA MORISCA EN TOLEDO

I

De la antigüedad, importancia y desarrollo sucesivo de *La Cerámica en Toledo*, en general, heme ocupado hace tiempo, dedicando mi primera monografía-artículo, con el epígrafe que precede, al hoy fallecido Excelentísimo Sr. D. Guillermo J. de Osma, ilustradísimo y notable coleccionista de cerámica española (1); el segundo esbozo de *Cerámica toledano-talaverana* en prueba de afecto también al inteligente artista don Juan Ruiz de Luna, renovador de la obra de cerámica talaverana (2); y el tercero, artículo breve, al venerable restaurador de la loza artística de Toledo, Sr. D. Sebastián Aguado, hoy ex profesor de cerámica de la Escuela de Artes de Toledo, técnico y práctico en su especialidad de los de primera línea en nuestros días en España (3), *Cerámica toledana*.

A los referidos *apuntes* remito a los lectores que sientan predilección por este ramo de industrias nacionales, y deseen conocer, si lo ignoran, algunos detalles curiosos al mismo pertinentes.

De cerámica toledana, pero de *La Cerámica morisca en Toledo* intento tratar en la ocasión presente, porque además de no haber monografía que de ella se ocupe a esta fecha, de vasos de reflejo metálico, o mejor dicho, de fragmentos de ellos, conozco varios ejemplares cosechados dentro del núcleo urbano de la ciudad imperial y en barrios distintos de ella que bien merecen ser conocidos, catalogados, reproducidos y estudiados en lo posible—por mi parte—, pues son *documentos* que nos hablan de la cultura y el gusto artístico de pasadas edades.

Mencionaré primeramente la antigüedad, la procedencia y las fábricas españolas de la *cerámica morisca*, englobando noticias de obras de notoria autoridad y haciendo de paso algunas observaciones por mi

(1) Revista ilustrada *Toledo* de 30 de Mayo de 1917.

(2) En la misma revista de 30 de Octubre de 1920.

(3) Misma revista 15 de Febrero de 1921.

cuenta, sobre todo mencionando la ausencia del nombre de Toledo entre las poblaciones que en la península fabricaran en la Edad Media, vajilla y enseres dorados, conocidos comúnmente por *de reflejos metálicos*.

II

La civilización de los árabes de Gustavo Le Bon, traducida por Luis Carreras y dada a luz en Barcelona en 1886, incluye lo siguiente: "Pronto pasó con la cerámica lo que con la arquitectura, pues los árabes, después de tomar de otros pueblos los procedimientos técnicos de ejecución, lo concerniente al oficio propiamente dicho, supieron crear, sobre todo en España, obras artísticas de una originalidad sorprendente y de una perfección que nadie ha superado.

El uso de la alfarería esmaltada se remonta entre los musulmanes españoles al siglo x. Esta gente poseía fábricas célebres que enviaban sus productos a todas las partes del mundo; y en la Alhambra nosotros mismos hemos visto magníficos revestimientos de azulejos esmaltados con reflejos metálicos, obras del siglo XIII, que tienen una analogía sorprendente con los productos que Italia designó más adelante con el nombre de *mayólicas*, derivado, sin duda, de Mallorca, donde había una importante fábrica musulmana, de lo cual se ha deducido que los procedimientos de fabricación italiana fueron copiados de los árabes."

.....

Los más importantes centros de fabricación cerámica árabe eran los reinos de Valencia y Málaga.

"En esta última ciudad—decía el viajero Ibhn Batutah, en 1350—, se fabricaban las airochas vajillas y porcelanas de oro, que se exportan a las regiones más lejanas."

Una de las más célebres fábricas de alfarería era la de Mallorca, cuya antigüedad debió ser considerable, pues la conquista de la isla por los cristianos se remonta al año 1230" (1).

A estas noticias añade Le Bon la de que al ser expulsados de España los árabes quedó esta industria, como otras, abatida. Esto, y triste es el confesarlo, fué cierto; pero las obras cerámicas hispano-morisca doradas, las mudéjares subsiguientes y las cristianas de los siglos XIV, XV y XVI, con particularidad, demuestran que los obreros alfareros españoles

(1) Págs. 267 y 268 de su citada obra.

les dominaban, no obstante la ausencia de los mahometanos, el arte de confeccionar con barros de regiones distintas, objetos de uso y decorativos de fuerza primaria que son aún en nuestro tiempo la admiración de los técnicos y de los amantes de todo lo artístico.

La labor cerámica morisca dorada no la menciona Le Bon como elaborada en Toledo.

La *Enciclopedia universal ilustrada Espasa* incluye la historia y desarrollo de la cerámica en general y de la hispano-morisca en particular, anotando que procede de Persia y las poblaciones de España que la explotaron y difundieron, no figurando la ciudad de Toledo en el número de las citadas tampoco.

La interesante publicación de Giner de los Ríos, intitulada *Artes industriales*, publicada en Barcelona, en su pág. 110 consigna que los esposos Dieulafoy hallaron en Persia los cacharros dorados y plateados; cerámica que árabes habían importado a España en el siglo x.

Los monarcas asirios, como los egipcios, usaron platos barnizados a manera de porcelana, dice la *Galería de arte decorativo* de José Petervan, en su pág. 177 (1). Estos datos aportan los señores de los Ríos y Petervan sin rastrear nada nuevo, ni en conjetura, que tenga relación con la cerámica de la milenaria ciudad imperial.

El baño estanífero fué conocido en nuestra península desde el siglo XIII en su mitad, siendo España la primera nación de Europa que le poseyó, consigna D. Guillermo J. de Osma en sus *Apuntes sobre cerámica morisca*, parte tercera y pág. 11 (2). Y a este propósito, véase lo que D. Pedro M. de Artiñano incluye en su artículo *Los orígenes del reflejo metálico dorado*, dado a luz en la revista *Coleccionismo* de Madrid de Abril de 1917: "Los dorados de Medina Azzahara—siglo x—eran finos, y como calcáreos no soportaban fuerte cocido (apenas estaban cocidos), no debió llegar su temperatura a los 700°; óxido de cobre, añade Artiñano, que al fundirse en atmósfera falta de oxígeno se transforma en cobre metálico que se incrusta en el barro o capa de estaño.

La carta de la reina de Aragón D.^a María de Castilla, hija de D. Enrique III y hermana de D. Juan II y esposa de D. Alfonso V de Aragón, dirigida desde Borja en 1454 al señor de Manises D. Pedro Buyl, y en

(1) Barcelona, sin año.

(2) Madrid, 1909.

la que encargaba una vajilla de la de loza dorada de Manises, que entonces era *la fuente* de aquella obra, según frase de la misma soberana —carta fotografiada en los *Apuntes sobre cerámica morisca* del señor Osma, núm. I (1)—, parece una confirmación de la no existencia de esta industria en la ciudad Corte de Castilla; pero pensando despacio sobre este hecho, nada prueba en esta cuestión, porque la reina aragonesa no había de hacer tal encargo fuera de sus dominios pudiendo servirse de sus vasallos (a quienes hizo la demanda en el dialecto valenciano) y moraban muy cerca de su residencia, y Toledo distaba muchas leguas de aquélla.

De cuanto precede vengo a sacar la deducción de que siendo fabricada y conocida y estimada la cerámica morisca en distintas zonas de la península y deseada tanto de los monarcas como de los magnates y próceres todos para sus respectivos palacios y casonas, es lógico el presumir y aceptar el hecho de que en la ciudad de Toledo también debieron de ser conocidos y utilizados la vajilla y enseres de dorado esmalte, obedeciendo a la general corriente de cultura y gusto de los mudéjares y de los cristianos, conservadores de costumbres, industrias y vida social de los mahometanos, hebreos y mozárabes que con más o menos tolerancia recíproca convivían en la Sultana del Tajo desde muy añejas centurias, en unión de legiones de distintos extranjeros.

Documentos escritos denunciadores de esta afirmación se ha tardado en hallarlos. No obstante la paciente investigación de tesoros de este género, conservados en archivos en el correr del tiempo, han hecho llegar a conocer a los eruditos respecto a este particular lo que sigue:

En el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES de 1925, y en el estudio de D. José Ferrandis, pág. 59, se lee al tratar de los *Vasos de la Alhambra*, que el Sr. Artíñano dice que la cita de la loza dorada se hace en la *Escritura de Depósito de Loza* de Abu-Chafar-Ahmed-Mohamed ben Mogueits, de Toledo; el otorgante falleció, según D. P. Gayangos, en el año 459 de la Égira (1066 de J. C.), resultando que medio siglo más tarde que en Medina Azzahara es conocida en la ciudad de Toledo la loza dorada. Se expresa así: “..... escudillas de barro vidriado embadurnadas por dentro de cristal blanco y por fuera de cristal

(1) Madrid, 1906; pág. 7.

amarillo o alheñadas o adornadas o doradas o del color crema, lisas, buenas, de cabida de tanto" (1).

¿Podía faltar en Toledo este elemento de riqueza y gusto y de fausto al par, cuando la secular *Cabeza de España* poseía todo cuanto el hombre pudo concebir y realizar por necesidad, por ostentación, por comodidad y por dignificación del ingenio?.... ¡Las industrias, las artes liberales y mecánicas, las ciencias, las letras, la poesía, la literatura, tuvieron excelente asilo en Toledo y sus habitantes en todos los tiempos!

Comprobaré lo que a la *cerámica morisca toledana* respecta, siquiera sea con brevedad.

III

Si para evidenciar propiedades y detalles particularísimos de los fragmentos de las vajillas y enseres dorados de Toledo labrados de las centurias décima a la décimasexta que voy a mencionar y estudiar, empezara por recordar y transcribir las *características* de la *loza* decorada y esmalizada a la usanza morisca en las célebres fábricas de Málaga, Medina Azahara, Valencia, Manises y Mallorca, además de ser redundancia evidente ofendería la ilustración de los iniciados y admiradores en y de la historia y factura de obras tan primorosas codiciadas en nuestros días.

Huelga, por tanto, la inclusión de subsiguientes alusiones justificativas y la exposición de fórmulas para la fabricación.

Basta a mi propósito el anotar que la cadena que forma y marca la importación, perfeccionamiento y conservación de la *cerámica* en la ciudad de Toledo, aparecería seccionada a la consideración y estudio de los especialistas y de todo amante de las artes patrias, si el *eslabón* de la obra morisca no hubiera existido ni pudiera comprobarse, aquí, donde desde los períodos paleolítico y neolítico ibérico y romano se supieron labrar ollas, catinos, vasos, fusaiolas, collares y otros objetos de barro que cocieron primeramente al sol y después en hornos; todo gracias al ingenio de los moradores y a las tierras aptas para la fabricación, de lo que traté en la revista ilustrada *Toledo* en Junio de 1916 (2) y en *El Eco Toledano* de 10 de Mayo de 1912.

(1) De manuscritos de la Real Academia de la Historia. Abu-Mohamed, el Edrisi, en su *Geografía* de 1154, anota que en Calatayud existía *loza dorada*, como la de Granada y Málaga.

(2) Con fotograbado de un *catino* del tipo de Ciempozuelos.

La *cerámica morisca dorada* de Toledo, fué, pues, una verdad innegable y derivación natural de la industria musulmana.

Las exploraciones llevadas a cabo por el docto catedrático D. Ismael del Pan en terreno contiguo a la finca de *La Alberquilla* en 1920—al Este de Toledo—proporcionaron entre otros hallazgos arqueológicos, abundantes fragmentos de cerámica tosca, neolítica y del período del bronce, con buen número de representantes de cerámica ibérica y romana, y en la *Dehesa de Ahín*, no lejos de Toledo, aparecieron, hace ya más de veinticinco años, urnas cinerarias de barro, catinos fragmentados y restos de vasos de vidrio que fueron depositados en el Museo de la Real Academia de la Historia: en el *Cerro del Bú*, de Toledo y en el *Riscal Agrio*, en la *Dehesa de Pinedo*—o *Piñatense*—y en *La Vinagra y Venta del Hoyo* cercanos a Toledo también y en la *Dehesa de Sielma*—junto a Burguillos de Toledo—he hallado varios ejemplares de tiempos prehistóricos, ibéricos y romanos que conservó en mi colección de antigüedades y evidencian lo anteriormente dicho.

Además de todo esto, hanse hallado en la ciudad imperial *hornos*, *crisoles* y *fragmentos* de las centurias X a la XIV y éstos ya denominadores de la labor morisca.

El *horno* arruinado, descubierto al construir la moderna casa de la esquina de la calle Nueva, en que tiene su residencia el Banco Central; los fragmentos de otro *horno* junto a la Parroquia de San Lorenzo, de propiedad particular; los *crisoles* encontrados junto al primer horno citado, al par con fragmentos de vasos de reflejo metálico, propiedad de sus descubridores D. Sebastián Aguado y D. Bienvenido Villaverde; otros fragmentos de la misma *cerámica* por mí hallados en la Cuesta de la Granja toledana y en un vertedero ciudadano de la plazuela de la Cruz Verde, son testigos de la fabricación *morisca* de que me vengo ocupando en estos apuntes. Expuestos ya los anteriores datos y comprobantes, paso a suministrar más detalles.

La *pasta* o tierra roja o asalmonada más que blanquecina de que están labrados los fragmentos; su *resistencia* al rayado; su grueso, relativo según las piezas; el *espesor* de su esmalte; su *forma*; sus *elementos decorativos*; su *conjunto* robusto y agraciado, vigoroso y singular, todo en ellos acusa un género especial, peculiar de selecta loza dorada que no tiene similitud con la de las ciudades andaluzas y levantinas ni con la de la insular Maiorica.

Nos dan todos a conocer—los primeros—una nueva procedencia, una nueva-antigua *marca de fábrica*, que sin duda fué típica y general entre los alfareros toledanos de aquellos tiempos, que imprimieron a sus labores *carácter masquil* al par que elegante.

Y lo que de la loza morisca de Toledo anoto podría señalar de la industria carpetana moruna, cual lo comprueban otros fragmentos, por mí hallados, de vasos sin esmalte más que en la inscripción negra que llevan, y que es, en el núm. 1, la palabra *Alafia*, que significa *gracia, perdón, misericordia*; “en el original árabe parece haber expresado el concepto de *prosperidad, suerte* (deseada) o *bendición* (de Alá)”, dice D. Guillermo J. de Osma en la pág. 7 de su estudio *Los letreros ornamentales en la Cerámica morisca del siglo XV* (1).



Fig. 1



Fig. 2

En el núm. 2 la leyenda es distinta.

Es de advertir que los grabados reproducen los fragmentos todos en su tamaño natural.

Los *letreros* de los fragmentos morunos toledanos en nada se parecen a los de la cerámica que reproduce el Sr. Osma, como puede apreciarse por los grabados que incluyo.

El lector debe visitar el Instituto Valencia de Don Juan, fundado en Madrid por el Sr. Osma, cuya interesante colección cerámica árabe es única en importancia en España.

Fragmentos moriscos a que me vengo refiriendo además de los números 1 y 2.

Núm. 3.—Pequeño, decorado por sus dos caras, siendo la interior la de más variado dibujo, con flor que parece una margarita. Fué re-

(1) Madrid. Publicado en *Cultura Española*.

cogido por mí en la Cuesta de la Granja de Toledo en 1916 entre otros cascotes.

Núm. 4.—Pequeño de tamaño, pero rico de decoración. Recogido por mí en la antedicha Cuesta en 1916.

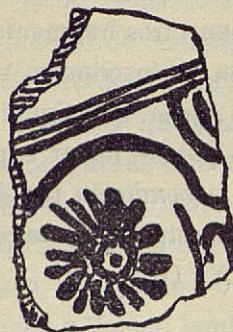


Fig. 3

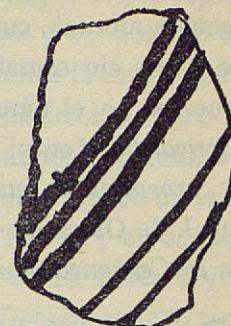


Fig. 3 bis

Núm. 5.—Perteneció a un pote de farmacia y luce una labor reticulada en su cuerpo y en su base, estrechada: ángulos isósceles.

Fué hallado por mí en el vertedero contiguo a la plazuela de la Cruz Verde en 1906.



Fig. 4

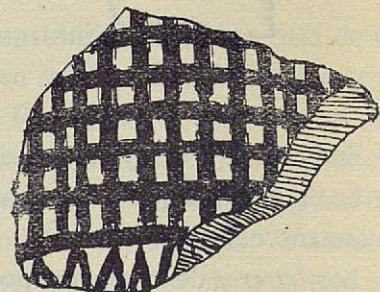


Fig. 5

Los cinco fragmentos enumerados, por cesión mía y en unión de mis colecciones histórico-artisticas al Estado, para el Museo Arqueológico y Biblioteca Provincial de Toledo, se conservan al presente entre los objetos del indicado Museo.

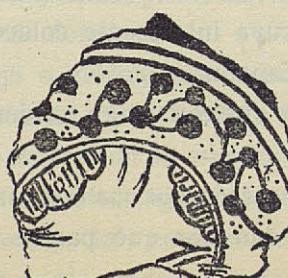


Fig. 6

Núm. 6.—Resto de un *plato* bonitamente ornamentado con ramo de fruta, puntos, círculos concéntricos y líneas onduladas de tres centros y en su interior

varias líneas rectas y curvas que remedan una inscripción árabe.

Núm. 7.—Trozo de *centro de cuenco* grueso, con flor constituida por ocho hojas campaniles trilobuladas en su extremidad libre.

Posee ambos ejemplares el pintor toledano D. Bienvenido Villaverde.

Núm. 8.—*Candil* fragmentado, descubierto en el año de 1889 al Este del Alcázar de Toledo al construir un muro de contención y entre varios restos decorativos, como azulejos, vasijas distintas de barro cocido, mutilados, anillos metálicos, etc.

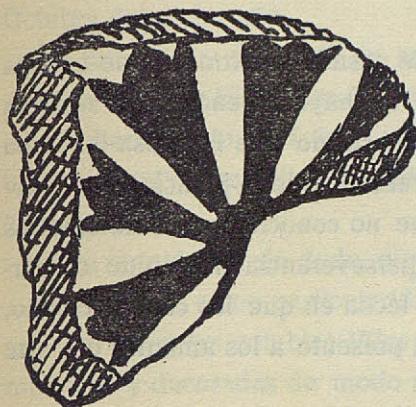


Fig. 7

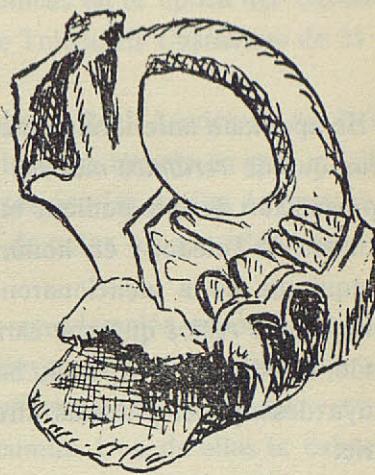


Fig. 8

Los puntos que tiene en su asa son de color siena; de reflejo metálico plata, los arcos de la base del cuello; verde metálico, también las líneas periféricas.

Le posee D. Manuel González Simancas.

Fué por mí publicado en la revista ilustrada *Toledo*, de D. Santiago Camarasa, en 30 de Mayo de 1917, pág. 6.

Como término de estos apuntes, ocúrreme interrogar, ¿hasta cuándo se labraría en Toledo cerámica de reflejo metálico?.....

Puede asegurarse que en la mitad primera de la centuria décimosexta desapareció la elaboración de objetos esmaltados en color de oro. Los ejemplares conocidos sólo denuncian gusto, decoración, reminiscencias y dibujo árabe, mudéjar, renacimiento y ojival.

El desarrollo, perfeccionamiento, predilección por la orfebrería sumptuaria de aquel tiempo, indudablemente influyó para que las altas clases sociales abandonaran y sustituyeran las obras cerámicas de reflejo

metálico por las vajillas y objetos distintos de adorno de oro, plata y cobre repujados y cincelados, cayendo poco a poco en desuso la antigua obra de barro decorado, a la que subsiguió la que de color amarillo menciona Lucio Marineo Siculo en su conocida obra *De Rebus Hispaniae memorabilius* (1) en la forma siguiente: "..... y algo verde y mucho amarillo, que parece dorado, y esto es para servicio, porque lo más preciado es lo que está vidriado en blanco". Folio V vuelto.

Este párrafo denuncia el gusto predominante en tiempo del autor.

IV

He apuntado anteriormente como de pasada la extrañeza de que las obras que de *cerámica morisca* tratan, no hayan mencionado siquiera la presunción de que pudiera haberse fabricado esta hermosa labor en la ciudad de Toledo, y en honor a la verdad y de la justicia debo anotar aquí que no la mencionaron porque no conocieron sus autores los ejemplares o *restos* que con cariño y perseverancia he venido conservando, estudiando y copiando hasta la fecha en que los cedí al Estado, y cuya descripción y demás ofrezco al presente a los amantes del arte patrio.

A propósito de las antedichas *opiniones*, véase lo que D. Emilio Sanz manifestó en su artículo *La Cerámica toledana*, en el diario de Toledo *El Castellano*, en el miércoles 22 de Septiembre de 1920: "Limitándonos a España, y dentro de España a Toledo, no podemos menos de lamentar el olvido en que casi siempre se ha tenido a aquella ciudad, ya que las biografías, tanto nacionales como extranjeras, y los Catálogos de colecciones, sobre todo la colección Osma, no dan a la ciudad de Almamún, como centro productor de cerámica, la importancia que ha tenido, y en la actualidad tiene, sobre todo en lo que a azulejos se refiere."

Y que tuvo importancia siempre la *Cerámica* en la ciudad de Toledo, sabido de algunos es, y expuesto queda en mis estudios antecitados.

Además, la obra de D. Rafael Valls David, titulada *La Cerámica: Apuntes para su historia* (2), en su tomo I y pág. 126, dice que Toledo,

(1) Alcalá de Henares, año de 1530.

(2) Valencia, 1894.

más importante que Talavera, tuvo en el siglo XVII doce hornos o fábricas de cerámica todavía.

Además, el notable ceramista D. Sebastián Aguado, en la conferencia que dió en la Escuela de Artes de Toledo en 30 de Octubre de 1922, dijo, entre otras cosas de interés, "que aunque de la época árabe no hay tampoco restos a que referirse (1), existen unas miniaturas en el *Códice vigilano*, en las que se ven dos iglesias y un lienzo de muralla de Toledo, chapados con dos placas de barro esmaltado, lo que atestigua el gran desarrollo de las artes cerámicas en la época del Califato". La conferencia la reprodujo el diario de Toledo *El Castellano* de 31 de Octubre del dicho año.

El mismo Sr. Aguado, en sesión de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, leyó un trabajo en que manifestaba haber hallado en Toledo, en distintos parajes, restos de enseres de barro con reflejo metálico que diferían de todos los conocidos de otras fábricas.

Esta *opinión* es, sin duda, digna de consideración especial.

Por último, como particularidad *cerámica* de Toledo, merecedora de estudio, citaré las notables *Pilas de Bautismo* de los siglos XIV y XV esmaltadas y decoradas de modo nada común. Una de ellas la existente en la parroquia del Salvador de la ciudad imperial y otra conservada en el templo parroquial de Ugena, partido judicial de Illescas.

Las enormes y ricas *tinajas árabes* y *mudéjares* toledanas, así como los *brocales* de pozo, esmaltados o no, también son pruebas irrefutables de la perfección del arte cerámico en Toledo en pasadas centurias.

JUAN DE MORALEDA Y ESTEBAN

Toledo, 1928.

(1) No conocía los por mí citados.

NUEVA VISITA AL PALACIO DE LIRIA

Anunciada para el domingo 8 de Abril la visita al palacio del Duque de Alba, ya visto hace trece años por nuestra Sociedad, la concurrencia fué numerosísima, pues si los que hemos venido a esta agrupación en fecha menos remota ansiábamos admirar el tesoro artístico que encierra tan aristocrática mansión, no era menor el deseo de volver a contemplarlo sentido por los que ya conocían la prócer residencia.

El domingo 7 de Marzo de 1915, coincidiendo con el XXII aniversario de la fundación de esta Sociedad, la fueron abiertas por primera vez las puertas del Palacio de Liria, y la víspera, D. Elías Tormo, preparó a los visitantes con una conferencia en la Real Academia de San Fernando. Un extracto de tal disertación y la reseña de la visita, redactados por el propio Sr. Tormo, se publicaron en el tomo de este BOLETÍN correspondiente al año citado.

Aunque allí se habla del palacio y de cuanto encierra e incluso del linaje del dueño de la casa, por lo cual, aparte resultar difícil, sería superfluo volver, con pormenores, sobre temas ya tratados, al dar cuenta de esta visita no es posible resistir la tentación de ocuparse de algunos cuadros de la colección del Duque de Alba no igualada por ninguna otra particular, ni por el número, ni por la variedad de los asuntos, ni por los autores de las obras, originales de las más prestigiosas firmas de todas las escuelas pictóricas; y como pude apreciar que, con ser tantas las piezas que reclamaban nuestra atención impresionándola, la de las muchas señoras que nos acompañaban era singularmente atraída por los retratos femeninos del palacio, esta circunstancia me inclina a darles la preferencia. El examinado con mayor admiración y detenimiento lo fué el de la Emperatriz Eugenia. La singular belleza de aquella dama, su historia tan brillante y tan triste, y el ser el cuadro una de las más importantes obras del famoso Winterhalter, contribuyen a que sea este lienzo uno de los más justamente celebrados de toda la colección.

La Emperatriz aparece sentada en tallado sillón con respaldo de cuero, vuelta hacia la derecha, apoyada la mejilla en la mano izquierda, el brazo derecho sobre el del sillón, traje negro de seda con doble falda, manto de terciopelo negro, también, forrado de armiños, diadema de oro con una gran esmeralda rodeada de perlas y velo blanco que le envuelve el torso y cae por detrás. Fondo liso con escudo de armas (las de Teba y las águilas francesas bajo corona imperial) en la parte superior y por bajo la inscripción: MARÍA EUGENIA GUZMÁN COMITISSA TEBAE GALLORUM IMPERATRIX MDCCCLXII. En la parte baja la firma del autor y la fecha 1862.

De no hallarse en la exposición celebrada en el Museo del Prado con motivo del primer centenario de la muerte del insigne Goya, otro de los retratos que hubiera sido examinado con igual entusiasmo que el anterior y acaso con mayor curiosidad es el de la XIII Duquesa de Alba, D.^a María del Pilar Teresa Cayetana de Silva, retratada por el baturro insigne. Representa treinta y tres años. Está de pie, caído el brazo izquierdo, extendido el derecho señalando, al parecer, el diminuto perrillo faldero que tiene al lado. Viste finísimo traje blanco de tela transparente moteada, con ligera guarnición de oro en la parte inferior, ancho cinturón de seda encarnada, lazos del mismo color en el pecho y la cabeza; el largo cabello suelto forma abultadísimo rizado; al cuello dos hilos de gruesos corales; en el brazo izquierdo tres brazaletes, uno de ellos de camafeos. Fondo abierto hecho con gran sobriedad. Por cima del perro una inscripción de gran tamaño, cuidosamente hecha, con tan singular maestría que aún mirando muy de cerca el cuadro no se repara en ella, dice: A la Duquesa de Alba Francisco de Goya 1795, inscripción que, al mismo tiempo que prueba que este retrato, no de gran impresión pero admirable por el carácter y la fineza de tonos, fué regalo hecho a la Duquesa por el pintor, revela la intención de éste, que quiso que la señora estuviera señalando la dedicatoria.

Escrita arriba queda la palabra curiosidad porque no puede menos de emplearse cuando de esta castiza dama, tan enamorada de las costumbres populares, se trata, y la curiosidad aumenta si a su linajudo nombre se une el de Goya, del que fué verdadera musa la Duquesa Cayetana. En la obra de D. Angel M. de Barcia (que tan cuidadosamente catalogó las pinturas de la Casa de Alba), se publica un párrafo de una carta del artista aragonés a su íntimo amigo Zapater, con el que mantuvo

tan copiosa correspondencia, muestra de la llaneza con que se producía la maja Duquesa con el pintor glorioso. Dice así: "Maste balia benirme á ayudar á pintar á la de Alba, que ayer seme metio en el estudio á que la pintase la cara, y se salió con ello; por cierto que me gusta mas que pintar en lienzo, que tambien la he de retratar de cuerpo entero. ..." Ese retrato de cuerpo entero, no es, según el propio Barcia (suyas son las documentadas noticias que guían este artículo) este de que nos ocupamos, sino el que pertenece a la *Hispanic Society of America*.

Cuadro tenido por Goya muchos años es el en que aparece retratada, con sus cuatro hijas, D.^a María Francisca de Sales Portocarrero, Condesa del Montijo. Autoridades en la materia han negado que esta obra sea de mano del aragonés y sin habérsela atribuído, al parecer, a ningún otro pintor, pasa como de autor anónimo.

Una de las niñas que aparecen en el cuadro citado en el párrafo anterior, fué después Marquesa de Lazán y la retrató el propio Goya en lienzo, que también se hallaba a la sazón en la exposición de Goya y cuya autenticidad no ofrece duda. Representa veinte años. Está de pie, vuelta hacia la derecha, plantada airosamente en la pierna izquierda sobre la que tiene cruzada la otra. El brazo izquierdo caído; el derecho apoyado en el respaldo de un sillón. El cabello largo, rizado, suelto y sujetado solamente con dos estrechas diademas de oro, encuadra el rostro maravillosamente iluminado. Viste traje blanco finísimo, ornado con franja y golpes de oro, hombreras y estrecho cinturón de lo mismo; cola sobrepuerta oscura; zapato blanco de alto tacón; sobre el sillón el abrigo forrado de armiños. Fondo liso.

Este precioso retrato fué regalado por la Emperatriz Eugenia a su sobrino el actual Duque de Alba y está publicado en el tomo XXI de nuestra Revista, correspondiente al año 1913, tomo en el cual puede verse, asimismo, otra obra importante de esta colección, el retrato de Gabriel Murillo, pintado por su padre el gran Bartolomé Esteban.

Obra de Mengs, son los retratos de la Duquesa de Huéscar, dama de gran ilustración, y de la de Medina-Sidonia. Pintados por Nattier y por Delatour hay sendos retratos de dos Duquesas de Berwick y de Lerma. También vimos el retrato de una Duquesa de la Mirandola.

De media figura, sencillamente peinada y vestida de blanco, está retratada por Winterhalter D.^a María Francisca de Sales Portocarrero, hermana de la Emperatriz de Francia. En traje de Corte hay otro retrato



Fototipia de Hauser y Menet - Madrid.

El Duque de Alba

TIZIANO

Propiedad del Duque de Alba

de la misma dama, llamada familiarmente la Duquesa Paca, original de Federico Madrazo.

La XVI Duquesa de Alba, D.^a María del Rosario Falcó, retratada por Raimundo Madrazo, está vestida de terciopelo negro y luce el magnífico collar de perlas regalado por el Sah de Persia a la Emperatriz Eugenia.

La gentileza de la actual dueña de la casa ha sido fielmente trasladada al lienzo por Zuloaga, quien asimismo pintó un retrato del Duque de Alba.

Obra también contemporánea es el retrato del Duque de Hijar, abuelo de la Duquesa de Alba, debido al pincel del actual Director del Museo del Prado, D. Fernando Alvarez de Sotomayor.

Con decir que a estos retratos familiares acompañan cuadros del Beato Angélico, El Greco, Velázquez, Van Dyck, Veronés, etc., etc., es fácil hacerse la idea de que el visitante más cree hallarse en un museo que en una residencia particular.

Para que la parte gráfica llene el vacío que se ha de advertir en la parte literaria, damos una reproducción de la más famosa de las obras pictóricas del Palacio de Liria, famosa por el personaje en ella retratado y famosa por su autor: el Gran Duque de Alba, magnífico retrato pintado por Tiziano, sobrio aunque hermoso de color, de amplia ejecución y magistral sencillez. Barcia, cuyo es el juicio apuntado, dice que bien puede ser que este retrato perteneciera al mismo Duque de Alba, y añade que lo que consta es que fué propiedad del Conde Duque de Olivares, D. Luis Méndez de Haro y Guzmán.

La Sociedad Española de Excusiones quedó satisfechísima de la visita y muy reconocida al Duque de Alba por haber permitido amablemente que nos deleitáramos un par de horas admirando sus colecciones.

PEDRO C. SORRIBES

NOTAS DE UNA EXCURSIÓN TOLEDANA

La excursión a la Imperial Toledo, realizada el domingo 15 de Abril por nuestra Sociedad, tuvo un especial relieve. Se conmemoraba con ella el XXXVI aniversario de su constitución, y con ese fausto motivo se eligió, como teatro más apropiado para festejar la fecha, el de la gloriosa ciudad, tan pródiga en recuerdos como en monumentales realidades. Por benevolencia de los directores de la jornada, los Condes de Cedillo y de Polentinos, se me confió la honrosa misión de cronista, cargo que acepté gustoso, por arraigado espíritu de obediencia, aunque sin gran confianza en su cabal desempeño.

Entro ya en materia sin más digresión, pues la excursión fué rica en halagüeñas impresiones.

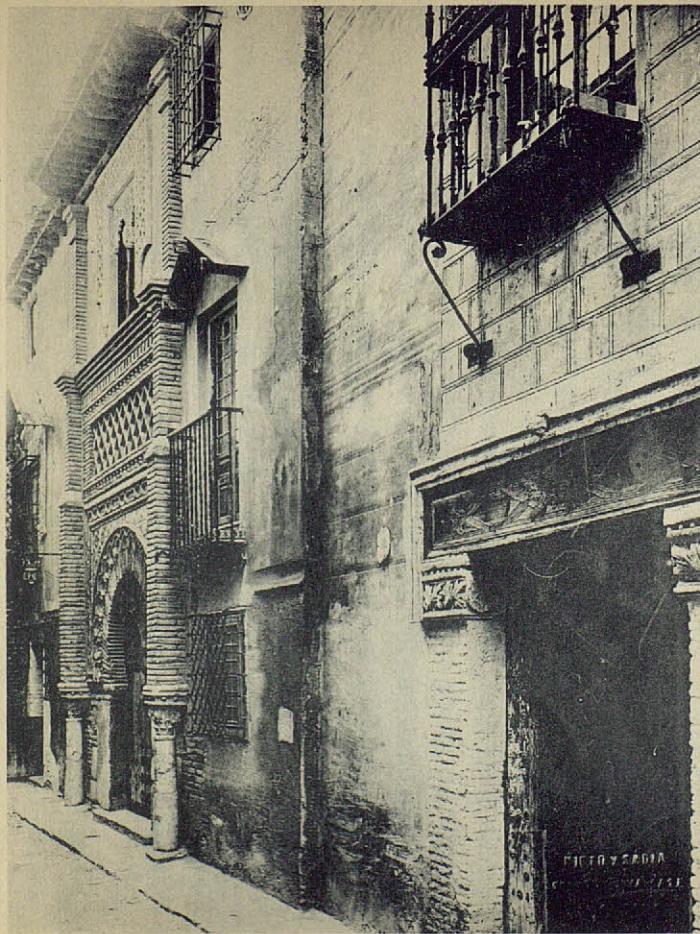
Salimos de la Cibeles a las ocho de la mañana del citado domingo, con cielo que mostraba cara de pocos amigos, pero que por la tarde tuvo la amabilidad de serenarse.

La primera etapa fué Illescas. No era cosa de pasar de largo ante el Hospital de la Caridad, en cuya iglesia dejó el Greco huellas perdurables de su genio como pintor y como arquitecto, en los lienzos y en la traza de los retablos: como pieza capital, el *San Ildefonso*, que aun a la escasa luz de aquella mañana gris lucía el esplendor de su colorido incomparable.

Hace unos cinco años corrieron rumores acerca de una supuesta venta del cuadro; cundió la alarma, pero pronto se comprobó que era infundada. La custodia del Greco se hallaba en buenas manos, y el celoso capellán del Hospital, D. Tomás Alonso, pudo asegurar entonces, con simpática jactancia, "que para sacar el cuadro tendrían que pasar por encima de su cadáver".

La Casa de los Pantojas.

Una vez en Toledo, nuestra meta no era ni la Catedral, ni los otros famosos monumentos, ya bien conocidos de la Sociedad—aunque nunca demasiado—, sino la Casa de los Pantojas, histórica mansión de tan



Fotos. Nieto y Sádias.

Fachada mudéjar

Palacio de los Pantoja
TOLEDO
Museo de D. Anastasio Páramo



Fototipia Hauser y Menet - Madrid

Patio

ilustre linaje, restaurada y convertida en rico museo por su actual poseedor D. Anastasio Páramo y Barranco, Conde de Benacazón, que se ufana en descender de aquella antigua familia.

Al final de un corto y estrecho callejón, contiguo al actual Hotel de Castilla, se esconde un palacio cuya fachada es interesantísimo ejemplar del arte mudéjar y que en la soledad misteriosa de aquel rincón luce el más típico decorado. La puerta, con su fuerte clavazón y aldabones del siglo xv, da paso al zaguán, donde con profusión se amontonan los elementos arquitectónicos y ornamentales árabes, góticos y renacientes, en armónica combinación.

“Yo he procurado, dentro de mis conocimientos artísticos y arqueológicos—dice el Sr. Páramo—, no apartarme del estilo gótico y mudéjar toledano que observé en mi casa cuando procedí a su restauración con objeto de instalar en la misma mis colecciones de objetos artísticos y arqueológicos, y a esto, y al respeto que me inspiran esas vetustas casas solariegas, que conservan algo más que su antigüedad, creo no haber cometido una profanación en el edificio.”

Los elogios unánimes de nuestros consocios pudieron demostrar al artista restaurador el acierto con que había procedido al salvar de los estragos del tiempo aquel solar de los Pachecos, Mayorazgos de Mocejón, Benacazón y Arcicollar.

Sobre el zaguán se abre el patio, pequeño, pero el más lindo y poético que cabe imaginar. En el centro, gran fuente morisca, con tazón y columna de piedra labrada, que vierte sobre un pilón octogonal de azulejos toledanos; en los lados, notables arcos y rejas, zócalos de los mismos azulejos, hermosas zapatas del Renacimiento español, atauriques moriscos, cerradas celosías en las galerías altas, y por todas partes tiestos con flores, y plantas que suben desde los arriates hasta el alero, completando la más pintoresca decoración que llamaríamos teatral si no fuera tan íntima y recogida.

No es de extrañar que extasiado ante ella prolongara muchos días su estancia allí Raimundo de Madrazo, el retratista de las elegancias, festejado continuador de las glorias de la familia. También nuestros consocios fotógrafos aprovecharon tan bello fondo para conservar un recuerdo de la visita.

Esta se hizo mucho más agradable e instructiva gracias a la presencia de los señores Condes de Benacazón, que quisieron ser en persona los

cicerones de su museo. Con guías tan corteses e inteligentes lo recorrimos todo, aunque en visión rapidísima, pues sólo para un examen medianamente detenido se necesitaría varias sesiones; tal es el número y calidad de los objetos que componen las colecciones de todo género con que va enriqueciendo el Sr. Páramo su palacio.

Uno de los grupos más ricos y completos es el de la cerámica, industria que tiene en Toledo antiquísimo origen, pues ya de la época pre-romana se conocen cantinos, cuentas para collares, urnas cinerarias, lucernas, aunque su mayor desarrollo corresponde a la época musulmana—con dovelas esmaltadas en verde, candiles del mismo esmalte, o sin él—y a la época mudéjar, con sus alicatados policromos, y azulejos con escudos nobiliarios, enseres y objetos decorativos con reflejos metálicos, y prolongándose todavía esta industria hasta aun después del traslado de la Corte a Madrid, con caracteres, en general, semejantes a la talaverana. De todo ello ofrece un cuadro el Museo Páramo, sobresaliendo, por su originalidad, una serie histórica de pilas de agua bendita, que alcanza varios siglos y donde se ven rarísimos ejemplares. Como pieza de especial valor, adorno principal de la capilla, se cuenta el hermoso retablo de loza de Talavera, representando a San Juan en el Desierto.

En vargueños y tallados arcones y libreras se encierran preciosos ejemplares de las artes del bordado, del encaje y del libro. Para las señoras, la colección de blondas y encajes de Almagro y de Brujas y de Venecia, mallas y bordados de estambre de estilo Lagartera, fué objeto de detenido examen, como lo hubieran merecido los pergaminos y libros, tal, un sello rodado del Rey Sabio, o el ejemplar original de la "Ordenanzas del Ilustre Cabildo de la Santa Hermandad Vieja de Toledo".

El salón tiene una chimenea de gran campana; lámparas árabes, cornucopias sobre ricas telas, muebles del XVII y del XVIII, instrumentos musicales, armas ibéricas, completan el decorado; el techo es un artesonado de grandes vigas sobre friso de labrado yeso. Y no es uno de sus menores atractivos el del espléndido panorama que se descubre desde sus balcones, situados a gran altura sobre el callejón del Moro: el Tajo, con sus vegas y huertas, el Arrabal y el castillo de Galiana. Pero acaso la más típica y característica de sus habitaciones es la cocina, reconstitución de una de pasados tiempos, donde se admira una colección de loza toledana y talaverana muy importante, y hierros, platos, velones, mesa y sillas, todo muy típico y acertadamente dispuesto.

Dedicando toda su vida el Sr. Páramo a rastrear cuanto podía satisfacer sus anhelos de coleccionista, puede hoy enorgullecerse de poseer una casa que es palacio y es museo. Su mirada escrutadora ha conseguido salvar muchas cosas que la ignorancia había condenado a la destrucción. Así, por ejemplo, se hizo dueño de dos viejas maderas, de estilo mudéjar, procedentes acaso del palacio de Samuel-Ha-Levi, que después fué de los Duques de Arjona, en el antiguo barrio judío, que luego fueron a parar al sótano de un modesto arropero, y que son inapreciables ejemplares del siglo XIII al XIV: consiste su adorno en escena de cacerías, con guerreros, leones, tigres, lebreles, serpientes, dromedarios, lobos y zorros, y como representaciones icónicas, sin rival en su género.

Por todo fué muy felicitado su afortunado poseedor, y todos quedamos muy satisfechos de haber podido contemplar tan variada suma de obra del pasado.

Capilla de Santa Catalina.

Tras una visita admirativa al *Entierro del Conde de Orgaz*, que hizo el grupo de excursionistas que había oido misa en Santo Tomé, se pasó a la capilla de Santa Catalina, anexa a la parroquia del Salvador, y, seguramente, una de las que reúnen en menor espacio, mayor conjunto de cosas dignas de fijar la atención del amante del arte y la historia. En ella tienen su panteón los Condes de Cedillo como descendientes de su fundador, D. Fernando Alvarez de Toledo.

Es de estilo ojival en sus postrimerías, de piedra clara; la cubre una bóveda de aristas adornada con florones y escudos, y ostenta un majestuoso retablo de tres cuerpos, dividido cada uno en varios compartimientos, con doce tablas anónimas pero de escuela castellana, y tres estatuas doradas de la Virgen y el Niño, el Crucifijo y Santa Catalina; dos grandes hojas pintadas al temple cierran el tríptico.

No pudiendo detenernos a enumerar otros detalles de la capilla que bien merecerían mayor explicación, empezando por su sacristía, haremos excepción obligada con la capillita u oratorio que se abre en el centro de la pared Norte, y que constituye una verdadera joya. La cierra preciosa verja de estilo plateresco con los escudos de los fundadores; los muros, fileteados de oro y azul, sostienen un bello techo artesonado. Todo esto puede considerarse como pormenores de un estuche, cuya verdadera joya es el retablo.

Antes de que los cuadros del Greco alcanzaran la alta estimación de que hoy disfrutan, era considerado por muchos ese retablo como la mejor pintura de la capital imperial. Representa la tabla una escena del Calvario: en lo alto el Crucificado, con la afligida Madre a la derecha; el Discípulo amado a la izquierda, y la Magdalena a los pies de la Cruz; a lo lejos ocupa el fondo la ciudad de Jerusalén, con edificios y figuritas y paisaje montañoso, destacándose todo sobre un cielo sombrío y patético. En la parte baja, arrodillados, en traje talar, se ven retratados sus fundadores, los dos maestrescuelas D. Juan Alvarez de Toledo y D. Bernardino de Alcaraz; ambos, con D. Juan de Luna, Arcediano de Galisteo, otro Alvarez de Toledo, tienen sus sepulcros en la capilla señalados por tres lápidas platerescas con adornos tallados en alabastro.

Triste aspecto de ruina debía presentar la capilla en época felizmente pasada; ya lo hacía constar en su *Guía de Toledo*—la más completa y rica de las publicadas hasta el día—el Vizconde de Palazuelos; pero ya entonces, y al mismo tiempo que la declaración de la ruina, anunciable su próxima reparación. El anuncio se ha realizado, y con íntima satisfacción ha podido ser ahora, él mismo, quien nos franqueara la puerta de su patronato, permitiéndonos admirar uno de los monumentos toledanos que más pueden encantar al visitante.

Intermedio

Terminó gratamente esta primera parte de la excursión en la "Venta del Aire", asentada sobre el recinto del que fué circo romano, cuyos restos van quedando otra vez al descubierto gracias a recientes y afortunadas excavaciones. Allí saboreamos los primores de la cocina toledana, honrada y sabrosa, en la cual no podían faltar las perdices, plato de clásico abolengo, ni en los postres, sabrosas pastas, genuinos productos de la confitería regional, que no ha aprendido todavía — y bendigamos su ignorancia — los trucos sugeridos por la codicia en complicidad con la química.

Fueron comensales: a más de los Condes de Cedillo y de Polentinos, directores de la excursión, los señores Cincúnegui y señora, señorita de Bernar, Díez de Rivera, Cortejarena e hija, Conde de Morales de los Ríos y señora, Bushell, Salas y señora, Marqueses de Almunia y de Bóveda de Limia, Sorribes, Ortiz, Corredor y Arana, Pérez Linares y el abajo firmante. Fué también nuestro compañero de mesa, como lo fué

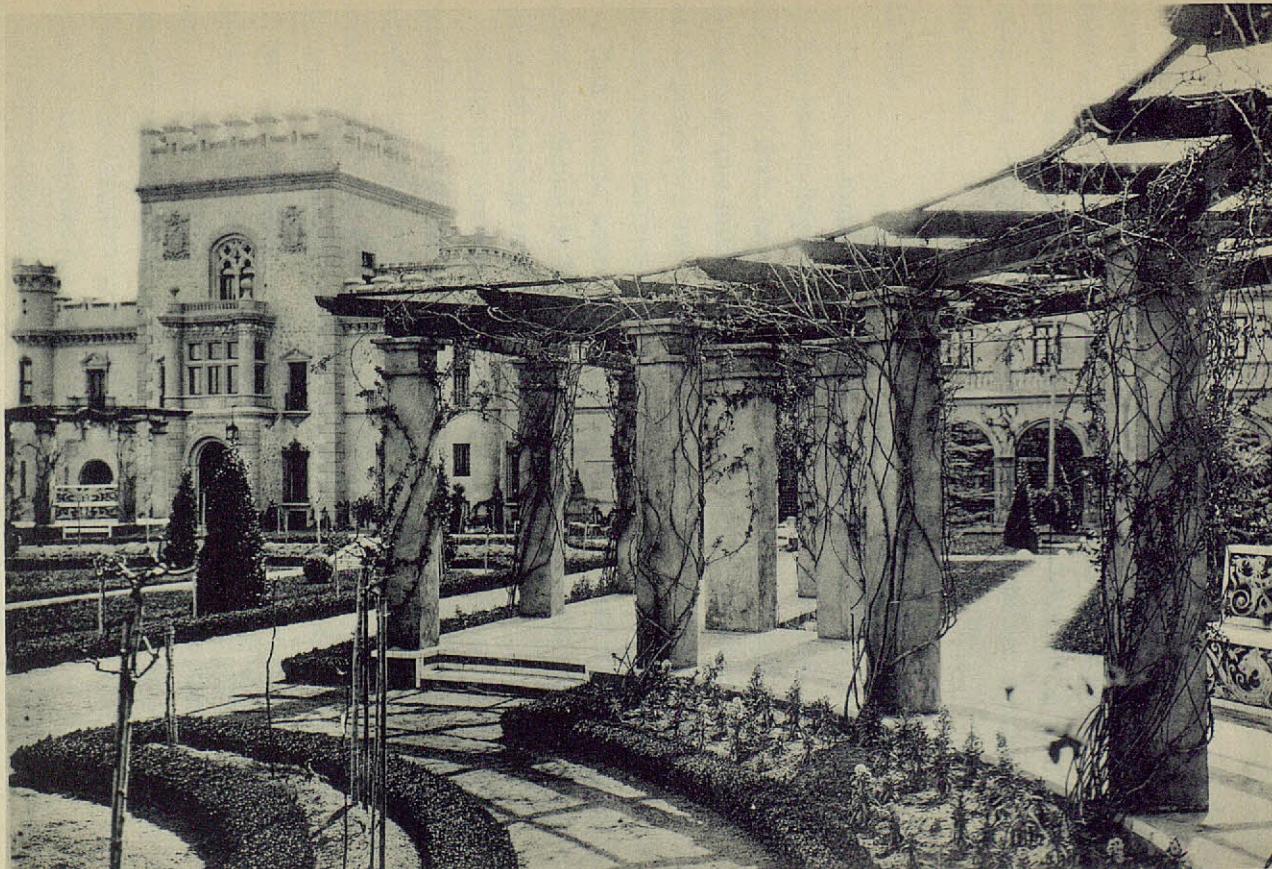


Foto Rodriguez,

Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid'

Palacio de los Condes de Santa María de la Sisla
T O L E D O

en toda la excursión, el cronista de la villa de Ordaz, y sin rival conoedor de los recuerdos y tradiciones toledanas, D. Juan Moraleda y Esteban.

Terminado rápidamente el banquete, pues el tiempo urgía, teniendo aún por delante la excursión a La Sisla y Guadamur, no podíamos, sin embargo, alejarnos de aquellos parajes sin hacer una estación breve al venerable Cristo de la Vega, que a Zorrilla debe tanta parte de su fama. Aunque la imagen actual no cuenta gran antigüedad, sí la tiene el santuario, en el cual se llevan a cabo trabajos de restauración que van dejando al descubierto la labor primitiva de ladrillo en el ábside y en la nave, tan característica aquélla de la arquitectura arábigo-castellana medieval.

La Sisla.

De nuevo tomamos los coches y saliendo de la ciudad por el puente de San Martín llegábamos a poco—pues tan sólo dista unos tres kilómetros— a La Sisla, en un tiempo humilde ermita; luego, gran monasterio, el segundo que tuvo en España la Orden de San Jerónimo—el primero fué Lupiana—, y hoy, después de cerca de un siglo de lamentable ruina, transformado en lujosa residencia de los Condes de Santa María de Sisla.

Está situado sobre una explanada que forman los cerros de aquella parte meridional de Toledo, risueña y aireada dentro de la gravedad peculiar del paisaje regional.

Había allí una ermita, dedicada a la Anunciación de Nuestra Señora, que llamaban de La Sisla, hacia la mitad del siglo XIV, cuando llegó por aquellas tierras uno de los primeros eremitas de la Orden de San Jerónimo, Fray Pedro Fernández de Guadalajara, camarero que había sido del Rey D. Pedro de Castilla, y fundó para él y otros compañeros de la Orden, que entonces acababa de ser aprobada por la Santa Sede, una iglesia y casa bajo la advocación de San Jerónimo. Después, contando con mayores auxilios, comenzó la fundación de un monasterio de más amplias proporciones en el sitio donde estaba la ermita primitiva, dando a esta nueva residencia el título de Nuestra Señora de la Sisla y agregándole la anterior fundación de San Jerónimo.

El historiador toledano Parro, que vivió en época más cercana a la de la exclaustración, alaba la capacidad de la iglesia, que pertenecía a estilo gótico, así como de los claustros, celdas y demás oficios del monasterio.

Mas pasó por allí el vendaval asolador de la desamortización, tan funesto para la riqueza monumental de España, y pronto aquel foco de vida religiosa y culta se extinguió en soledad y abandono: derrumbóse la iglesia y apenas se salvó una parte del edificio, dedicado más tarde a casa de labor y esparcimiento, hasta que en años más próximos a nosotros, y adquirido por sus actuales poseedores, se abrió para él una nueva época.

El viajero que hoy llega ante sus muros se los encuentra en gran parte reconstruídos. Una gran cerca rodea la posesión, a la que se entra por un arco monumental, de severo estilo clásico, y una bella verja de hierro. Dentro, le acogen risueños jardines, admirablemente cuidados, que por entre flores le llevan al palacio, que este nombre merece la construcción que con enorme dispendio, pero también con notable inteligencia arquitectónica y visible buen gusto, están llevando a cabo los Condes de Santa María de Sisla.

Los cuales han procurado hermanar en ella los recuerdos históricos, que sería imperdonable no respetar, con el lujo y las comodidades que la vida moderna trae consigo.

En la planta baja se suceden la biblioteca, el gran salón y el comedor, formando un conjunto de insuperable vistosidad, mezcla feliz del arte de otros siglos y del moderno que en aquéllos se inspira.

Magníficas tallas, cuadros de excelente mano, verjas primorosas, como la que separa del comedor el salón, y el admirable artesonado de éste, componen, con los damascos del mobiliario, un cuadro de especial suntuosidad.

Aquí se admira, entre otros trabajos de forja, una primorosa verja, que, como la de la portada de la finca, a que antes aludíamos, es obra de Julio Pascual, digno sucesor de los más insignes rejeros del Renacimiento español: de los Villalpandos, Andinos y Domingos. En un apartado paraje del viejo barrio muzárabe de San Lucas de Toledo tiene su taller, donde todas las artes del metal se cultivan con singular pericia, y de donde salen rejas forjadas, chapas, fanales, candelabros, arquetas, aldabones, inspiradas en la riquísima tradición local y técnicamente insuperables.

Aquellos salones dan paso a una hermosa galería que abre sus amplios ventanales sobre el jardín, que en esta parte, dispuesto al estilo italiano, con elementos decorativos de loza sevillana, abre una inmensa

perspectiva sobre los campos, que en la estación primaveral y en aquellas horas de la tarde en que los contemplábamos parecían sobremanera vistosos y alegres. También tiene su entrada por esta parte de los jardines la capilla, donde no hay detalle que no merezca alabanza: en el altar, en la sillería tallada, en el techo, de baja bóveda ojival, en armonía con el estilo dominante, que es el de los últimos años del gótico.

El palacio tendrá una entrada digna de su importancia, con gran escalera de piedra; pero aún se halla en plan de ejecución. Ya la preside una alta vidriera, en la que campea la figura del César Carlos V en la batalla de Mühlberg, tal como lo presenta Tiziano en su cuadro del Museo del Prado.

Si la imagen del vencedor de Pavia figura en este lugar no es por puro capricho. Pasaba días en este Monasterio de La Sisla en compañía de los monjes, y aun pensó en retirarse a él como lugar de descanso meditativo al fin de sus días antes de fijarse en Yuste. También hay quien supone a Felipe II movido a edificar allí su octava maravilla, decidiéndose después por El Escorial. El que sí lo eligió definitivamente para ejercitarse en la piedad por el resto de su existencia, harto ya del mundo, cuya vana pompa había tenido motivos sobrados de conocer en su larga vida cortesana y diplomática, fué otro personaje de la confianza de los dos Monarcas citados, D. Francisco de Vargas. Hombre de gran cultura, diplomático de los más expertos, doctísimo en Derecho canónico, tuvo una intervención activísima en las tareas del Concilio de Trento, y cuando estuvo de Embajador en Venecia fué eficaz intermediario con el Tiziano para enriquecer la colección de pinturas de su señor el Príncipe D. Felipe. El gran pintor le retrató más de una vez; uno de estos retratos se lo llevó el Embajador a su retiro de La Sisla; el otro, estaba entre las figuras que acompañan a la Familia imperial en el cuadro de *La Gloria*. Estaba o está, que el punto no se halla definitivamente dilucidado.

Volviendo a la descripción del actual palacio, queda por mencionar aún toda la serie de confortables habitaciones, destinadas a dormitorios que ocupan la planta principal, en que no falta detalle que contribuya a la comodidad y al regalo de sus ocupantes. Un gran número de ellas está destinada a albergar a los invitados para quienes reservan sus dueños espléndido alojamiento.

De sus amabilidades podemos testimoniar nosotros, los excursionistas de la Sociedad. El Conde de Santa María de Sisla quiso ser en per-

sona quien nos mostrara cuanto ofrece de notable su residencia, y al final nos obsequió con un refresco, delicadamente servido, y al cual, si no hicimos todo el honor debido, fué por culpa de lo reciente que estaba aún la comida de la Venta del Aire. Nuestro más sincero reconocimiento.

Un cigarral.

El paso de La Sisla a Guadامur tuvo un breve, pero grato intermedio con la visita a un típico cigarral toledano, el de D. Santiago Camarasa, el benemérito cronista, que había querido acompañarnos en esta segunda parte de la excursión. Ocupa el cigarral una posición envidiable, y de ninguna otra parte se disfruta una visión más completa y sugestiva de la ciudad.

Nos disponíamos ahora a describirla, pero ¿es que vamos a descubrir Toledo? Preferible es que acudamos a Cervantes, más penetrante y más conciso, cuando exclamaba:

“¡Oh peñascosa pesadumbre, gloria de España y luz de sus ciudades!”

Sí aprovechamos ahora la ocasión para felicitar a Santiago Camarasa, por su infatigable defensa del Toledo único e intangible, y desear a la revista *Toledo*, que él dirige, éxitos constantes en todas sus simpáticas campañas, enviándola un fraternal saludo.

Guadامur.

Al llegar a Guadامur cambia la decoración. Ya no es la residencia señorial un día monasterio pacífico, asilo abierto a la piedad y al arrepentimiento, como La Sisla. Guadامur es un palacio, pero también una fortaleza. Levantó su mole airosa y soberbia el 1.^{er} Conde de Fuensalida, D. Pedro López de Ayala, y desde entonces, durante cuatro siglos, sigue su torre del homenaje dominando el extenso territorio y como protegiendo el poblado que confiadamente se tiende a los pies de sus recintos almenados, defendidos por el foso profundo, hoy en seco, pues que ya no son necesarios sus servicios. Hoy todo es paz en sus campos; el pueblo descansa y no hay temor que el sonido del clarín le despierte sobresaltado.

Como monumento arquitectónico, selecta muestra del arte de la construcción militar, es de lo más bello que puede darse. “Yérguese en un altozano la fortaleza, cuatro veces secular, gigante mole de piedra,



Foto. Rodríguez

Fototipia de Hauser y Menet -Madrid.

Castillo de Guadamur
TOLEDO
Propiedad de los Marqueses de Argüeso

robusta y gallarda, sólida y elegante a la vez; ejemplar, quizá el más característico en la región toledana, del castillo-palacio señorial del siglo xv, que sustituyó al castillo roquero de las centurias anteriores".

Así lo describe en acertada síntesis el entonces Vizconde de Palazuelos, hoy Conde de Cedillo, en el estudio que le dedicó con motivo de otra excursión hecha por nuestra Sociedad durante el año primero de su constitución, y que figura en el BOLETÍN correspondiente a esa fecha de 1893.

Creo dar un agradable consejo a mis consocios recomendándoles su lectura. Ninguna otra pluma mejor enterada, ni con más cariño podía hacernos la reseña del monumento desde el triple punto de vista artístico, arqueológico e histórico. Las breves notas que siguen forzosamente han de limitarse a ser un extracto, más seco, de aquel trabajo de nuestro Presidente. Unido por estrechos vínculos de familia a los Condes del Asalto, entonces dueños del castillo, pudo ir viendo cómo se iba salvando éste de la ruina definitiva, y cómo gracias a una inteligente, pero larga y costosa reconstrucción, volvía a desafiar remozado, la acción destructora de los siglos.

Porque, en efecto, sin el amor con que un ilustre prócer, llevado de su cultura y de su entusiasmo por las viejas grandezas que aquellos sillares, aun en estado de ruina proclamaban, Guadامur no sería más que un montón de piedras, testimonio acusador de nuestra desidia.

Según el escritor militar Sr. García Rey, guarneciendo esa parte de las fronteras de los reinos cristianos se escalonaban en tres líneas sus fortalezas. En la orilla izquierda del Alberche y derecha del Tajo, Mqueda, Escalona, la Torre de Esteban Hambrán, Villaluenga y otras; más abajo, la Puebla de Montalbán y Toledo; en los confines meridionales de la provincia, Almonacid, Guadامur, con otras de cuya antigua pujanza no queda más que el recuerdo, ya que rarísima es la que ha tenido la suerte de Guadامur hallando quien la levantase de su postración.

El escudo de los Condes del Asalto campea hoy sobre el matacán almenado que domina la puerta de ingreso al primer recinto, defendida y flanqueada por dos fuertes torres circulares. Salvado el foso, el edificio principal tiene su entrada por un arco de medio punto, inscrito en un recuadro al que adornan los tres escudos: de Ayala — tres lobos pasantes — y de Castañeda y Silva, respectivamente, los de la madre y esposa del Conde de Fuensalida.

El patio que ocupa el centro del cuadrilátero que forma el edificio es uno de sus principales atractivos: le rodean dos series de galerías, rematadas por un antepecho gótico que corre por los cuatro lados. Tres de éstos, en la galería principal, se abren para dar luz a otras estancias interiores por medio de graciosos ventanales, apoyados en esbeltas columnitas; gárgolas del mismo estilo asoman por los cuatro ángulos superiores. Un pozo en el centro del patio y tiestos floridos, protegidos por un toldo de la fuerza del sol, acaban de hacer grato y apacible aquel recinto.

Con él comunican las principales salas de recepción y las dedicadas a la vida familiar, donde abundan detalles arquitectónicos y fragmentos decorativos, inspirados en monumentos ya toledanos, ya catalanes, ya franceses. Muebles, telas pintadas, techos y arrimaderos se armonizan para dar a cada habitación su aspecto característico. El salón principal tiene como principal adorno una ancha chimenea de piedra con el escudo del fundador del castillo; el artesonado se inspira en uno del palacio de Jaime II en el Monasterio tarragonense de Santas Creus; dos bellas portadas, cuadros y azulejos, concluyen de dar suntuosidad a la estancia.

Domina en otra el arte de transición del ojival al Renacimiento: el mudéjar no podía quedar ausente de un edificio toledano, y así decora, con sus estucos pintados de brillantes tonos, azulejos, puertas talladas, y la inscripción hebraica de un salmo de David, otro de esos salones.

También se ha aprovechado el interior de los cubillos que flanquean el edificio para convertirlos en aposentos, con decoración variada, pero siempre acorde con el carácter general del monumento. Y así como la torre del homenaje es el elemento arquitectónico que figura como principal en el exterior del castillo, es también la que encierra interiormente tres de las estancias más importantes: el comedor, la armería y la biblioteca, en cada una de las cuales siempre hay algo que admirar, en el primero especialmente. El techo es una rica labor de vigas doradas y pintadas; en la puerta de entrada, revestida de cuero repujado, un ángel cobija bajo sus alas las armas de la casa: las vidrieras esmaltadas, los bancos y arrimaderos de madera tallada al gusto gótico florido, alternan en el adorno de la sala con las pinturas que, siguiendo el gusto de aquella misma época, y sabiendo inspirarse en ella, trazó diestra mano moderna, con escenas de la visita de Felipe el Hermoso a Guadamur.

En efecto, cuentan las crónicas que hallándose el esposo de doña



Foto. Rodriguez.

Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid.

Patio del Castillo de Guadamur
T O L E D O
Propiedad de los Marqueses de Argüeso

Juana en Toledo, no muy sobrado de salud, agravada su debilidad por los fuertes calores y vapores pestilentes de la ciudad, se fué para cambiar de aires "a un castillo y poblado llamados Guadamur, lugar placentero y fresco por razón de las aguas y cisternas en que abunda, y que está a dos leguas largas de Toledo, donde el Conde de Fuensalida, señor del lugar, le recibió y festejó grandemente, y para su pasatiempo hizo corrida de toros". También es tradición, aunque no comprobada por escrito alguno, que a la muerte de la Emperatriz Isabel el César Carlos V se retiró allí para llorar su viudez.

De esta visita a la histórica fortaleza guardará la Sociedad de Excursiones el más agradecido recuerdo, porque tuvo el honor de ser recibida y agasajada por su actual castellana la Excmo. Sra. Marquesa de Argüeso, de la estirpe de los Santillanas, que desde el puente levadizo hasta las almenas de la plaza de armas fué para todos la más inteligente e incansable guía, ilustrando con sus explicaciones cada detalle interesante de la historia y del arte del monumento. Al final fuimos obsequiados con una exquisita merienda, porque el llamarla *lunch* no armoniza con el ambiente de aquel comedor, donde techos, pinturas y mobiliario nos hablaban de otras épocas, con otros usos y otras aficiones. La Sociedad queda perpetuamente obligada a la gentileza de la castellana de Guadamur.

Y al dejar el castillo comprobábamos la justeza de unos versos que Feliú y Codina, el autor de *La Dolores*, le dedicó, hace años ya, en una visita a Toledo:

"¡Castillo de Guadamur! — en esa altura do enhiesto
te levantas recio, altivo, — bello, grande y opulento,
tributo al arte de ayer, — victoria del arte nuevo,
de aquella ciudad vecina — que a tus pies guarda el espléndido
tesoro de su pasado — en alcázares y templos,
pareces evocación, — fruto de augusto misterio.
¡Sí que te ha resucitado — el hálito de Toledo!"

F. SUÁREZ BRAVO

VISITA AL MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES

En proyecto hacia ya algún tiempo, se fué retrasando esta visita por varias causas y se realizó el 8 de Abril, domingo de Pascua de Resurrección. Por ser una fecha tan especial, en que muchas personas salen de Madrid, la concurrencia de nuestros consocios fué menor de lo que podía suponerse.

Es frecuente que los madrileños, si hacen viajes a poblaciones extranjeras, no dejen de ver sus principales Museos o colecciones, mientras que desconocen las que se hallan en su residencia. Y, sin embargo, el Museo de Ciencias Naturales de Madrid (como algunos de otras materias) iguala o excede en mérito a muchos de sus análogos de otras naciones.

El 17 de Octubre de 1771, bajo el reinado de Carlos III y siendo ministro Grimaldi, fué creado el Gabinete de Historia Natural, que se instaló en el piso segundo del edificio, Alcalá, 11, en que está la Academia de Bellas Artes. Se adquirieron diversas colecciones, y, entre ellas, las que poseía en París el peruano D. Pedro Dávila, al cual se nombró Director. Tenía Carlos III verdadero entusiasmo por el Museo, hasta el punto de que, para su instalación definitiva, mandó construir en 1785 el hermoso edificio del Prado en que está nuestra magnífica Galería de Pintura. Tan bellas esperanzas quedaron reducidas a seguir más de un siglo en su primitivo local, cada vez más estrecho por el sucesivo desarrollo de las colecciones, hasta que una impremeditada y repentina disposición oficial ordenó, en 1895, el inmediato traslado del Museo al Palacio de Recoletos, llamado de Biblioteca y Museos, pero dedicando al nuestro unos locales, casi sótanos, de la planta baja, en los cuales, amontonado todo y hasta en parte sin desembalar, permaneció hasta 1910, en que se consiguió el traslado al Palacio del Hipódromo, que comparte con la Escuela de Ingenieros Industriales, con un cuartel de Guardia civil y con diferentes Laboratorios.



Rebecos



Cábras de Gredos



Martin Real



Fototipia de Hauser y Menet-Madrid.

Abubillas

Ni por el tamaño, ni por el reparto de salas, es apropiado este local para una buena instalación del Museo. Pero ya es bastante mejor que los anteriores que ocupó. En compensación de tales deficiencias, viene teniendo una gran ventaja, que es la de llevar veintisiete años bajo la dirección de una persona que empezó a trabajar en él hace ya cerca de sesenta; primero, como estudiante; luego, Licenciado y Doctor en Ciencias; después, como Ayudante, y durante cuarenta y tres años, como Catedrático. D. Ignacio Bolívar, maestro de la mayor parte de los naturalistas españoles, con su habilidad, su perseverancia y su cariño al Museo, ha conseguido irle mejorando constantemente, a pesar de luchar con la escasez de personal y de medios económicos, especialmente en años anteriores.

En cuanto se indicó al Director la idea de la visita de nuestra Sociedad, con la amabilidad que le caracteriza, dió toda clase de facilidades y dispuso que el personal del Museo, Jefes de Sección, Profesores, Ayudantes y demás personas afectas a los Laboratorios, tratase de hacer más ameno y útil el recorrido de los distintos departamentos, para lo cual, unos, acompañaron a los visitantes, distribuidos en grupos, y otros, esperaban en los Laboratorios para mostrar mejor ciertos detalles.

Reseñaremos muy a la ligera lo más interesante de lo observado:

La planta baja está destinada a exposición para el público. El gran salón se halla ocupado casi todo por los vertebrados. El tamaño de aquél es excesivo y resultaría más artístico subdividido en otros menores. Las numerosas vitrinas laterales o centrales, demasiado apretadas por el natural deseo de exhibir muchas especies diferentes, contienen un gran número de mamíferos y de aves. La mayor parte de ellos, bien disecados, especialmente los de años recientes, que lo están por los taxidermistas del Museo, D. José María y D. Luis Benedito, hermanos del pintor y músico tan conocidos, y tan notables artistas como ellos. Los grupos que preparan son dignos de figurar en los mejores Museos del mundo.

Están especialmente representadas las especies de España, algunas de ellas por ejemplares cazados y regalados por S. M. el Rey (oso, lobos, gamos, rebecos). Son también notables varios regalos de los aristócratas españoles que han hecho cacerías en África Oriental, como el Duque de Alba, Santos Suárez, Huerta y otros. Así, una gran jirafa, un león y antílopes. Hay un hermoso toro, regalo del Duque de Veragua. Especie muy notable es el Okapi del Congo.

De aves hay grupos interesantísimos. Sólo podemos citar algunos, que llaman la atención por su bonita presentación: los abejarucos, golondrinas, gaviotas, perdices, águilas, halcones, buhos, avutardas, nandúes, etc.

En este salón hay también varias vitrinas con magníficos ejemplares de moluscos y pocas cajas con insectos.

En una galería alta se hallan reptiles, peces y tipos de esqueletos.

A la derecha del gran salón están dos salas de exposición de Mineralogía. Bien ordenadas e instaladas, aunque necesitarían más espacio para exponer las ricas colecciones que posee el Museo. Entre los ejemplares que más merecen llamar la atención están los de azufre de Conil, cuarzos del Delfinado, fluorinas de Northumberland, aragonitos de Estiria, carnalita y silvinita de las minas de potasa de Suria y una abundante colección de mármoles de España. De las adquisiciones principales con que en diversas épocas se ha enriquecido el Museo, podemos señalar las de Parga, Donato García, Thalacker, Lobo y Pingarrón.

Otra sala hay, próxima al salón grande, dedicada a la prehistoria, y en la cual se ven importantes fósiles procedentes de las colecciones del Marqués de Cerralbo, del Conde de la Vega del Sella y otros, como también reproducciones de las notables pinturas de las cuevas de Altamira y demás.

Bajando una gran escalera, se llega al patio o salón del *Diplodocus*, en cuyo centro se halla la reproducción de este gigantesco animal fósil, el cual se halló en Wyoming (Estados Unidos), siendo regalada, en 1899, esta copia por Mr. Carnegie a S. M. el Rey Alfonso XIII, quien la ha depositado en este Museo. El resto del patio está ocupado por numerosas vitrinas con rocas y fósiles bien catalogados y arreglados. Debe citarse una colección de productos de la erupción del Vesubio en 1916 y una de rocas, procedente del eminente Humboldt.

Todo lo enumerado es lo que puede ver el público. Pero tiene, además, el Museo numerosos Laboratorios que constituyen la parte más interesante, científicamente. Si hace cuarenta años, y aun mucho después, carecía, casi por completo, el Museo de Historia Natural, de medios de estudio, actualmente, aunque no con la esplendidez de otras instituciones extranjeras, ya hay sitio suficiente y bastantes elementos para que el personal con cargo fijo en el Museo pueda trabajar, tanto en la enseñanza como en el arreglo de las colecciones, y en trabajos propios originales

para mayor desarrollo de la ciencia. Hay siempre, además, con subsidios o retribuciones de la Junta de Ampliación de estudios, o por otras formas, varios naturalistas que, en comisión temporal o por un tiempo limitado, dan cursillos especiales de una enseñanza determinada, o hacen estudios de algún grupo de las colecciones en que son ellos especialistas. Y todavía hay que añadir que constantemente hay varios extranjeros o españoles que, sin retribución ni cargo fijo, pero recibiendo toda clase de facilidades y atenciones por parte del Director y demás personal, trabajamos en el Museo (algunos, como el que esto firma, desde hace cuarenta años) para aumentar nuestros conocimientos propios, a la vez que contribuyendo al estudio científico y al arreglo de alguna de sus secciones. Todo ese trabajo de tanta persona es necesario, y todavía es insuficiente, si ha de estar este Centro a la altura de sus similares de otras naciones, en los cuales los medios económicos son mucho mayores, por lo que el personal fijo es más numeroso. La índole de estos estudios exige un tiempo enorme, pues son precisos los colectores (de España misma apenas se conoce más que una pequeña parte de su producción natural); después, los preparadores que hayan de instalar bien la colección, y, por último, que es lo más difícil, los técnicos que, conociendo bien un grupo determinado, lo estudien, y publiquen el resultado de sus trabajos en alguna de las, por fortuna, ya numerosas e importantes publicaciones españolas que se ocupan de estas materias.

Nuestros consocios pudieron ver los Laboratorios y su funcionamiento, explicado, en cada uno, por las personas más competentes.

En el Laboratorio de Geología se exhibieron, con el aparato de proyecciones, bonitas preparaciones micrográficas de rocas. También estaban expuestas reproducciones muy exactas de las pinturas rupestres de Altamira, Alpera, Candamo y otras notables cuevas.

En el de Entomología estaban a la vista los insectos más vistosos y dignos de llamar la atención de nuestros consocios. Aquí se guardan numerosas colecciones, llegando, acaso, el número de especies diferentes a 40.000. Se está tratando de distribuir cada uno de los órdenes de insectos en tres colecciones, una de España, otra de la región paleártica y la general del mundo. Unos órdenes están mejor representados que otros. En ortópteros es una de las mejores colecciones que existen, por ser su núcleo la de Bolívar, que él donó. Los coleópteros contienen las colecciones de Pérez Arcas, Alluaud, Ardois, cañas de Martínez Escalera,

etcétera. De lepidópteros hay la colección Seibold, de 8.000 especies, y otras menores. En los hemípteros está la antigua de Latreille, otra de Bolívar (2.000 especies) y poco más. En himenópteros está la de García Mercet. En dipteros la de Arias Encobet.

Otro Laboratorio interesante es el de Malacología, en el que están la notable colección y la importante Biblioteca de González Hidalgo, como también la colección de Paz y Membielas.

Hay también Laboratorios dedicados al estudio de los animales inferiores y de la hidrobiología.

A los lados del gran patio del *Diplodocus* hay otros varios departamentos. En uno de ellos están las colecciones de peces, especialmente de España y de Melilla, de los cuales hay unos 10.000 ejemplares. En otro de estos Laboratorios se hallan los crustáceos. Hay otro con el resto de las aves, no expuestas al público.

Del salón principal se pasa al Laboratorio de Taxidermia, en el que siempre se están preparando nuevos grupos de ejemplares. Ahora está casi terminado uno, muy notable, de cabras de Gredos. Y, en el Jardín Botánico, por circunstancias de local, está ya montado y pronto vendrá al Museo, un magnífico elefante, cazado y donado por el Duque de Alba.

No debe omitirse que en los locales del Museo hay varias Bibliotecas de extraordinario valor para esta especialidad de estudios. Una de ellas es la propia del Museo, que más bien contiene obras antiguas, aunque de importancia. Otra es la de la Real Sociedad Española de Historia Natural, que, por cambio con sus propias publicaciones, o bien por suscripción o donativos de los autores, recibe, desde hace más de cincuenta años, numerosísimos trabajos, pues llegan a unas 330 las publicaciones periódicas que con regularidad vienen ingresando en ella. Además, mediante la Junta de Ampliación de Estudios, son adquiridas otras muchas obras cuando se creen necesarias, figurando también importantes Revistas.

Al terminar esta breve reseña, deben hacerse tres indicaciones. La primera es la invitación a cualquiera de nuestros consocios de la Española de Excusiones que sintiese afición a la Historia Natural o deseo de ver con detenimiento el Museo, para que vaya a él cuando guste, pues los que allí estamos tendremos gran satisfacción en servirle de guía. Después conviene que conste el agradecimiento de nuestra Sociedad al señor Director D. Ignacio Bolívar y a todo el personal, técnico, ad-

ministrativo y subalterno, por su extraordinaria amabilidad y sus atenciones para hacer más instructiva y amena la visita. Por último, formulemos el deseo de que el Estado, en la anunciada distribución y cambios en los locales públicos, conceda al Museo Nacional de Ciencias Naturales la amplitud y decoro de instalación que fundadamente merece, tanto por el gran valor científico de sus colecciones, como por las aptitudes y laboriosidad de las personas que en él tienen cargo o destino oficial.

JOSÉ MARÍA DUSMET Y ALONSO

Doctor en Ciencias Naturales, Naturalista agregado al Museo

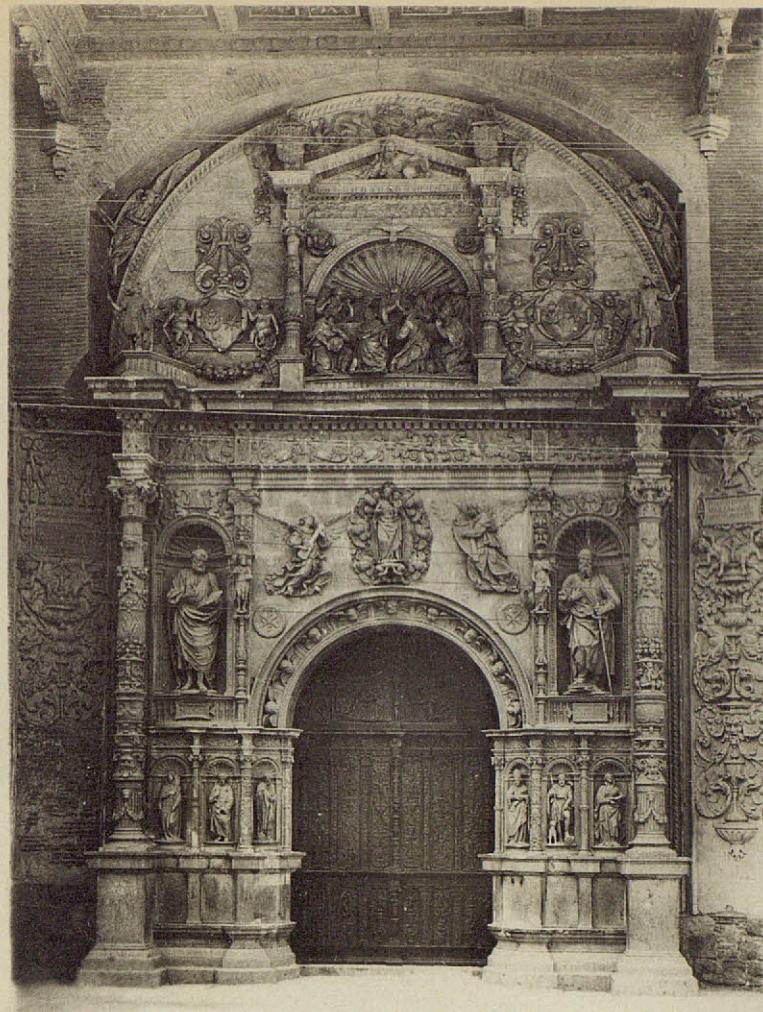
De todas las excursiones proyectadas por la Sociedad durante los meses de Mayo y Junio, no han podido realizarse: la del 29 de Abril a Pedraza, Sepúlveda y Turégano, y los días 6 de Mayo a Hita, Valfermoso de las Monjas, Sopetrán y Jadraque, y 15 del mismo mes a Riaza, Burgo de Osma, Calatañazor, Soria y Almazán, por causa del mal tiempo de frío y lluvia que hizo en toda España en aquellos días; pero han quedado aplazadas, y se irán haciendo en unión de otras que tiene en estudio el celoso Director de Excusiones adjunto, señor Conde de Morales de los Ríos, que tanto entusiasmo tiene por nuestra Sociedad.—LA REDACCIÓN.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES EN CALATAYUD

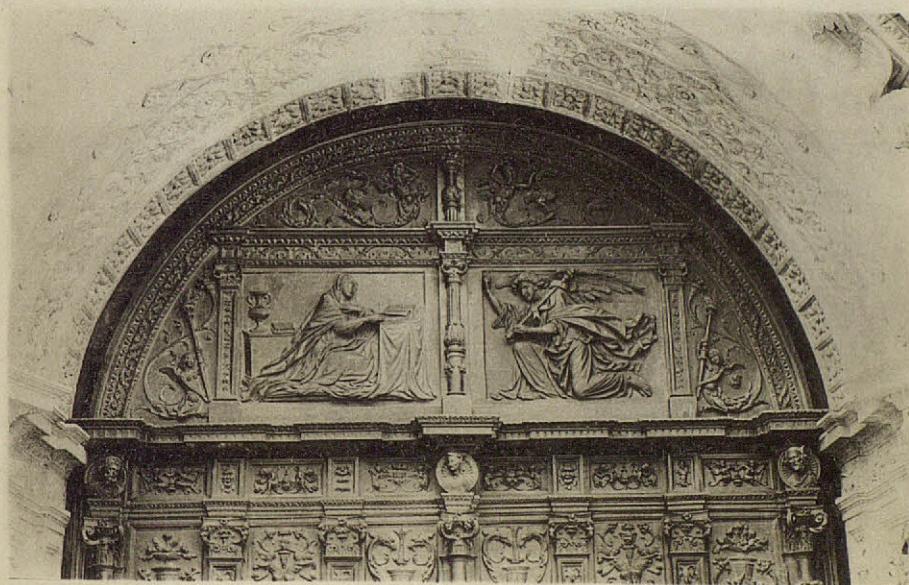
Pluma competentísima había de redactar la crónica de la visita a Calatayud, en la excursión última de nuestra Sociedad a Maluenda y Daroca. Exceso de delicadeza ha impedido hacerla a nuestro distinguido y erudito consocio el Sr. López Landa y ante cariñosos e insistentes ruegos; en máquina ya el número, y por contera, sin nota alguna escrita de la visita, he tenido que improvisar estos renglones, que la bien probada indulgencia de nuestros lectores, en gracia a la brevedad, sabrá generosamente perdonar.

La celtibérica y romana Bíbilis; la patria de Marcial; el Calat-Ayub, que la festividad de San Juan Bautista del año 1120, caía en poder de aquel Rey valiente, de D. Alfonso el Batallador, poderosamente nos atraía. Al recorrer el curso del Jalón, en el cómodo expreso diurno de Barcelona, admiramos aquella magnífica huerta, que sus artificiales inundaciones o *correntías* fertilizan, a la par que imprimen peculiarísimo sello a aquella parte de la tierra aragonesa. Grandes y antiguos pueblos sirven de corona a la ciudad de Calatayud. Illueca, cuna del Antipapa D. Pedro de Luna; Monreal, que lo fué de aquel travieso secretario del Rey Prudente, Antonio Pérez, de triste memoria, y mil más. Llegados a Calatayud (que D. Pedro IV, el Ceremonioso, hizo ciudad) y acompañados por nuestro querido consocio el Sr. Landa, comenzamos la visita de sus monumentos por la iglesia de San Juan Bautista, que por su traza y ornato dice muy alto haber sido levantada por los jesuitas. Discreta su portada del 1534, magnífica y no exenta de belleza su estucada cúpula, bellos sus retablos barrocos de madera sin pintar, todo hace simpático el templo. Al salir vimos lo que fué magnífico Colegio de la Compañía, hoy maltrecho y desfigurado.

Por típica calle, con características y muy curiosas casas, ya con el peculiar alero o rafe tan aragonés, ya con ingreso o portalada no menos interesante y típica, nos dirigimos a la Colegiata de Santa María la Mayor, una de las dos que Calatayud posee. Magnífica la portada, obra de Juan de Talavera y Esteban de Obray (francés éste, artífice más tarde del coro del Pilar de Zaragoza). Costó 1.300 ducados, que en buena parte costeó el Obispo D. Gabriel de Orti, y, según dos medallones colocados a ambos lados del ingreso, se labró de 1523 a 1528: "Exactum opus anno MDXXVIII, K.º V.º (Carolo Quinto) imperante Hisp. Reg. Catho. Clemente VII pontifice max. Gabriele de Orti-Tirasonen epo." — dice el uno — . La obra maestra de la Colegiata de Santa María es, sin duda,



Portada de la Iglesia de Santa María.



Fotos Rubio

Fototipia Hauser y Menet.-Madrid.

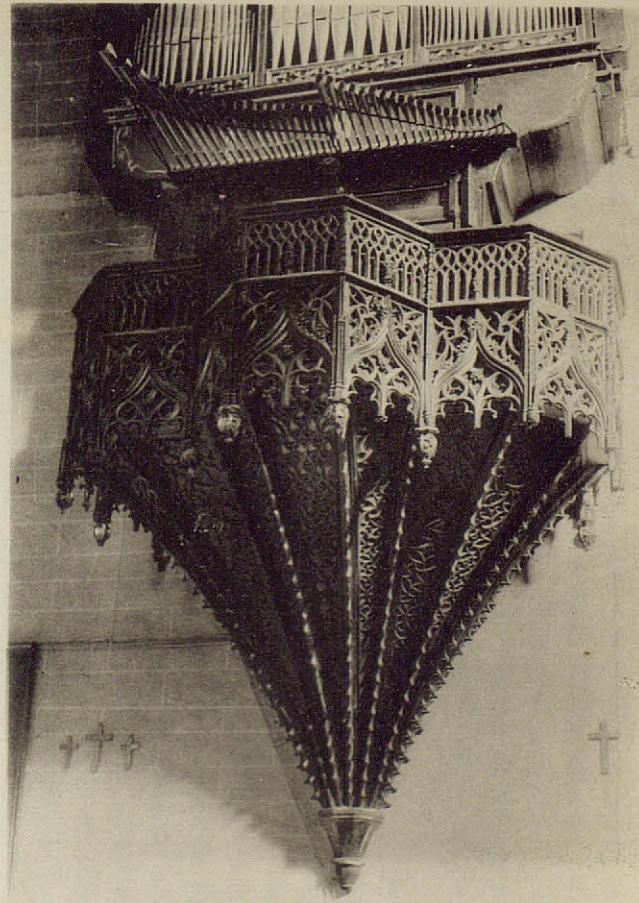
Detalle de la Portada.



Fotos Rubio.

Torre de San Andrés.

CALATAYUD



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

San Pedro de los Francos.
Tribuna del órgano.

su graciosa torre de campanas y chapitel que la remata, asomando esbelto, y gentil por encima de las casas que rodean la Colegiata. Su estilo es prueba concluyente del influjo que en la región alcanzó el arte mudéjar. Y no es de extrañar, qué famosa era la morería de Calatayud en la cuesta de Santa Ana, y las inmediaciones de la plaza de San Andrés. Poseía varias mezquitas y disfrutaba de riquezas.

También la judería que por el barranco de Pozas, se extendía, tuvo sinagoga y disfrutó largo tiempo al par que un trato humillante y desdenoso, de los consuetudinarios privilegios, que fueron una de las causas que más influyeron en el Decreto de expulsión. Visitóse la otra Colegiata, la del Santo Sepulcro, encomienda fortísima que Ramón Berenguer otorgó a los Caballeros de Jerusalén, como compensación del imperio que Alfonso el Batallador les otorgara en su singularísimo testamento, por el que instituyó a las nacientes Ordenes militares, herederas de sus estados, y continuadoras de su esforzada cruzada. Hoy es difícil leerlo en el templo, amplio, sin duda, pero frío y destortalado, habiéndose destruido también, casi por completo, aquel magnífico claustro que tantas glorias evocara. Sencilla portada del xv, con las efigies de los dos Apóstoles bajo dorselete, y Jesús resucitado en el tímpano, da entrada a San Pedro de los Francos, cuyas tres altas naves, en 1461, cobijaron las Cortes del Reino y presenciaron la formación del Tribunal popular que al Justicia había de juzgar, sirviendo de salvaguardia a los agraviadós, contra el que debía ser sostén y defensa de sus derechos.

Del presbiterio cuelgan adargas con el blasón de Luna. Pero la joya más valiosa, más artística del templo es la tribuna del órgano, con sus elegantes góticas tracerías, y que adosada al muro de la nave de la epístola, ofrece un maravilloso golpe de vista.

De la parroquia de San Andrés, que también se visitó, es lo más notable su octógona torre con arabescos de ladrillo, y el recuerdo de la predicación de San Vicente Ferrer.

Nada o casi nada queda de los castillos o fortalezas que fueron timbre glorioso de la Augusta Bilbilis primero y que dieron nombre más tarde a Calatayud. La puerta Furiega muestra a las claras cómo la estrechaba contra las rocas la primitiva muralla. Con ello y con admirar los vergeles que a la ciudad circundan dimos por terminada la visita, retirándonos a descansar para emprender la siguiente mañana el viaje a Maluenda y Daroca, muy agradecidos a las innúmeras atenciones que nuestro consocio el erudito Sr. Landa nos prodigó sin tasa.

Excursión a Maluenda y Daroca

I

Respondiendo, muy honrado y con viva complacencia, a una amable invitación del señor Director del BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES, he de dar cuenta de la visita que en el dia del *Corpus* del presente año hicieron nuestros consocios a la histórica ciudad de Daroca y al pueblo de Maluenda, perteneciente a la antigua Comunidad de Calatayud.

Fué una jornada feliz, rica en gratas emociones, distribuída con acierto y muy bien aprovechada.

Aunque en el plan primitivo figuraba la entrada en Maluenda al regreso de Daroca, la consideración de la gran riqueza artística que en aquel pueblo olvidado todavía se conserva, aconsejó prestarle mayor atención deteniéndonos a la ida.

Con esta ligerísima variante en el programa, emprendióse la excursión en una mañana deliciosa, espléndida, como correspondía a la fiesta que se celebraba: a ese día "que relumbra más que el sol", según afirma la copla popular.

Tan sólo ocho kilómetros dista Maluenda de Calatayud, por una carretera pintoresca que domina la risueña vega del Jiloca.

Y después de pasar por Paracuellos, con su establecimiento balneario y una iglesia enriscada que guarda gran retablo plateresco, pronto se descubre el pueblo maluendino entre recios peñascos, que coronan unos fantásticos paredones, de líneas muy movidas, muy recortadas por el estrago de los siglos, únicos restos del antiguo castillo.

A menor elevación, pero también descollantes, dejan ver la majestad de su fábrica tres construcciones del siglo xv que, hasta mediados del xix, fueron los tres templos parroquiales de Maluenda.

De ellos el que ocupaba posición más eminente era el dedicado a San Miguel (siguiendo así la costumbre medieval que solía colocar en las alturas las iglesias que tenían por titular al Santo Arcángel). Hoy, caídas sus bóvedas ojivales, es sólo un montón de ruinas que permite

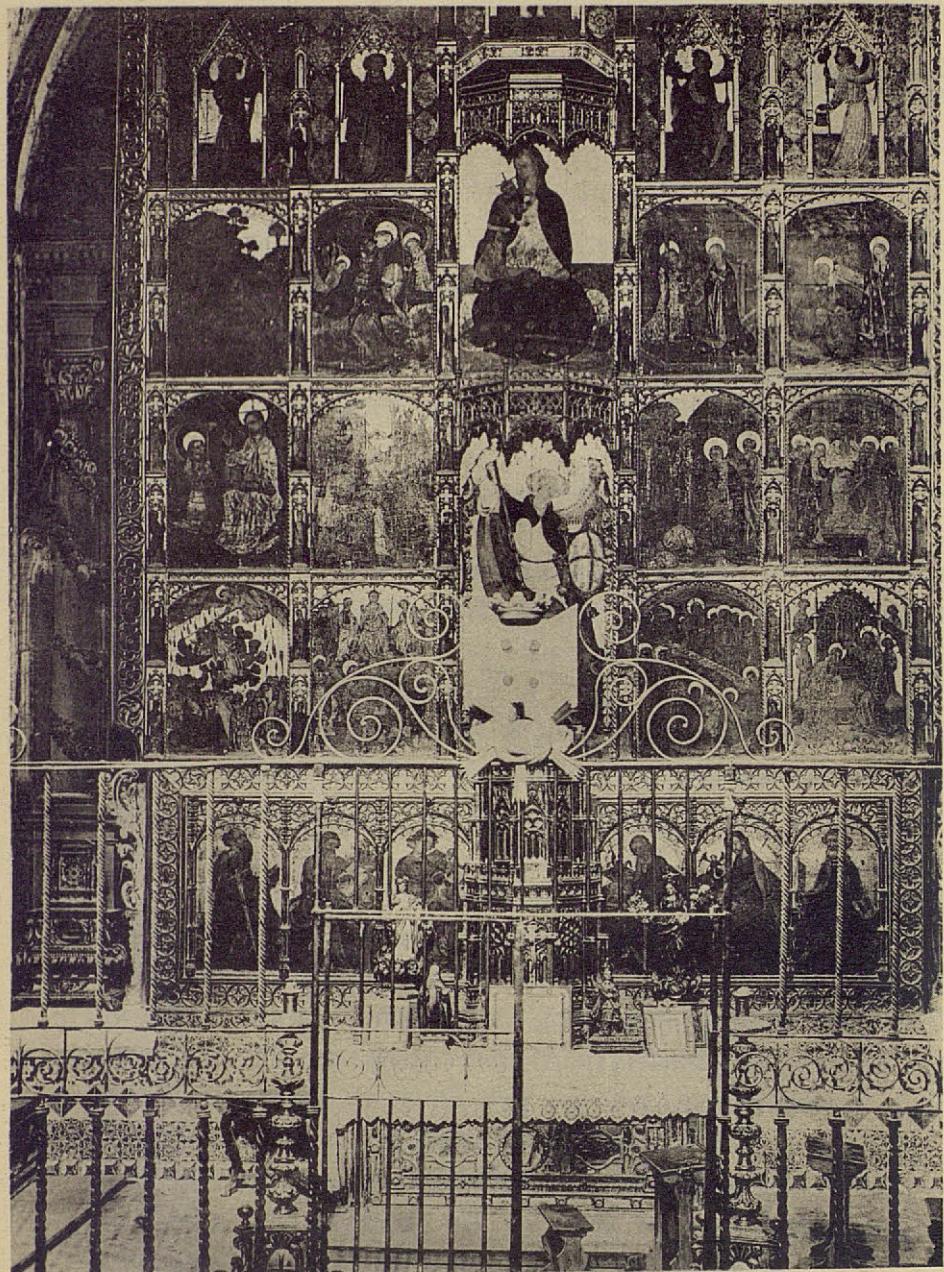


Foto. J. Mora Insa

Fototipia Hauser y Menet - Madrid.

Retablo de San Miguel
(Hoy en Santa María)
(DAROCA Zaragoza)



Foto J. Mora Insa.

Fototipia Hauser y Menet.-Madrid.

Iglesia de Stas. Justa y Rufina
Retablo Mayor

MALUENDA (Zaragoza)

apreciar su semejanza con los otros dos edificios de carácter religioso. Muy rica esta iglesia en retablos góticos, no perecieron éstos cuando fué cerrada al culto. Una mano piadosa los llevó a la parroquia (única hoy) de Santa María, donde se conservan. La torre, todavía en pie, no carece de interés, por sus labores mudéjares con azulejería.

Coetánea de San Miguel, pero mucho más importante, más rica, era la parroquia de las Santas Justa y Rufina, mártires sevillanas, las que, no se sabe porqué, llegaron a ser patronas de este pueblo aragonés que aún hoy celebra anualmente fiestas en su honor.

Perdido su carácter parroquial, continúa abierta al culto como auxiliar de Santa María, y es sin duda el monumento más importante y más hermoso de Maluenda.

Es un iglesia de amplias dimensiones formada por una sola nave que mide $34,60 \times 12,40$ metros, con una elevación de 19 metros, cubierta por bóveda de crucería sencilla. Tiene capillas entre los contrafuertes y cabecera poligonal.

Con exterior insignificante, pobre, sin valor artístico (salvo el pormenor curioso de una lindísima ventana ajimezada), encierra en su interior obras de mérito singular y extraordinaria hermosura.

Y lo que más impresiona a cuantos sienten la belleza artística y son capaces de apreciar sus delicados matices, es el conjunto entonadísimo que ofrece en todos sus elementos constructivos o decorativos. Puede afirmarse, en términos rotundos, que en Santas Justa y Rufina no hay nada desprovisto de *carácter*, nada que merezca ser tenido como una modernización atrevida o chapucera. Todo presenta venerable antigüedad, libre de profanaciones, y todo se funde en un espléndido conjunto de insuperable armonía.

Es ejemplar muy saliente en el curioso grupo de las iglesias gótico-mudéjares que tiene manifestaciones de primer orden en la comarca de Calatayud (1). Y es conocida la fecha de su construcción (1413) por una inscripción gótica (por desgracia casi por completo ya borrada) que corre a los pies de la nave, bajo el coro.

Las bóvedas ojivales, de crucería sencilla, tienen robustos nervios de ladrillo moldeado. Sus ventanales están enriquecidos con afiligranadas yeserías de carácter mudéjar. Sobre algunos de ellos ábrense además

(1) Di a conocer las más importantes en mi estudio: *Iglesias gótico-mudéjares del Arcediano de Calatayud*, publicado en la revista *Arquitectura* (Mayo de 1923).

rosetoncillos, también prolíjamente adornados. El antepecho del coro es gótico flamígero. La decoración pictórica, tan antigua como la fábrica, es severa y elegante, acertadísima.

Al penetrar en el templo, atrae todas las miradas el estupendo retablo del altar mayor, de grandes dimensiones, pintado en tabla, con derroche de dorados. Su descripción, aún somera, requeriría gran espacio. Baste decir que en él figuran doce escenas del martirio y entierro de las santas y diferentes pasajes de la Pasión del Señor, con su Resurrección gloriosa. En la tabla central están representadas ambas santas, sentadas en ricos tronos, con mantos fastuosísimos. El dibujo de los distintos cuadros es seguro y vigoroso; la coloración, riquísima. Por la indumentaria de algunas figuras y los adornos flamígeros de la *predella*, puede considerarse este retablo como de fines del siglo xv.

Algo anterior es otro de menores dimensiones, pero también de buena mano, que representa a San Nicolás y está colocado en uno de los altares laterales. El asunto principal es el santo obispo sentado en su cátedra, de pontifical, en actitud de bendecir. Dos ángeles volando colocan la mitra en su cabeza. A sus pies la figura diminuta del donante arrodillado junto a esta inscripción gótica: "Don Miguel del Rey me fecit". La *predella* contiene cuatro escenas de la Pasión y la acostumbrada representación de Cristo Paciente. Seis episodios de la vida del Santo y la Crucifixión del Señor completan el conjunto.

En esta iglesia es muy notable el púlpito primitivo, de yeso muy endurecido. Tiene un gallardo tornavoz de estilo gótico, lo mismo que el antepecho, aunque en éste se aprecian también lacerías de tradición mudéjar y elementos decorativos del incipiente Renacimiento.

Esta misma diversidad de estilos, mezclados sin abigarramiento, campea en las yeserías de la Capilla del Rosario, llamada también de los Temprado, sus patronos. El ingreso es riquísimo, y en su interior, ante un pequeño retablo plateresco, estimable, puede verse colgado un retrato patinoso del xvii que representa a un caballero de la familia, con gran empaque señorial.

Todo esto y alguna tabla italianizante (altar de la Santa Cruz) es lo más notable del templo de las Santas de Maluenda, cuyo estado de conservación no tiene nada de satisfactorio, sin que por el momento llegue a ser aún inquietante. Sus méritos sobradísimos reclaman, con toda justicia, la protección oficial.

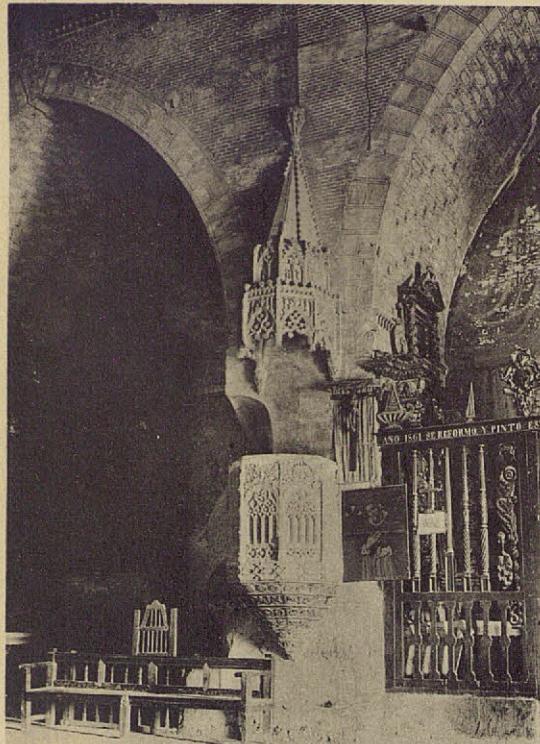


Foto. J. Mora Insa.

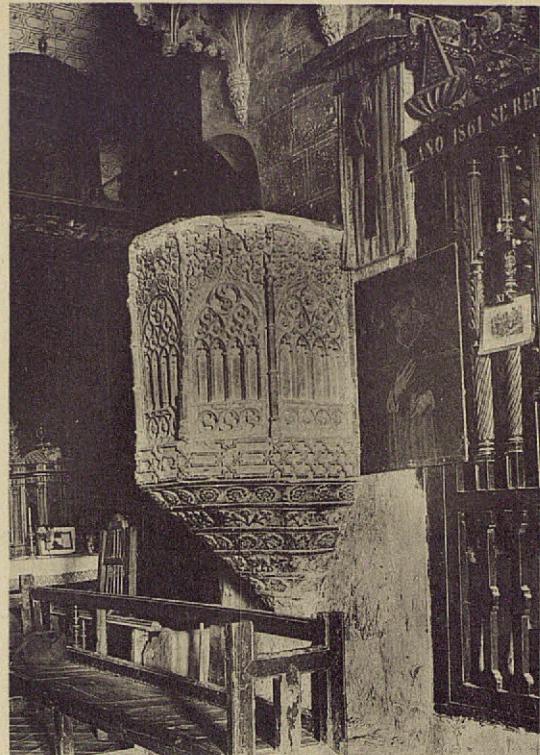
Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid.

Iglesia de Stas. Justa y Rufina
Retablo de San Nicolás.

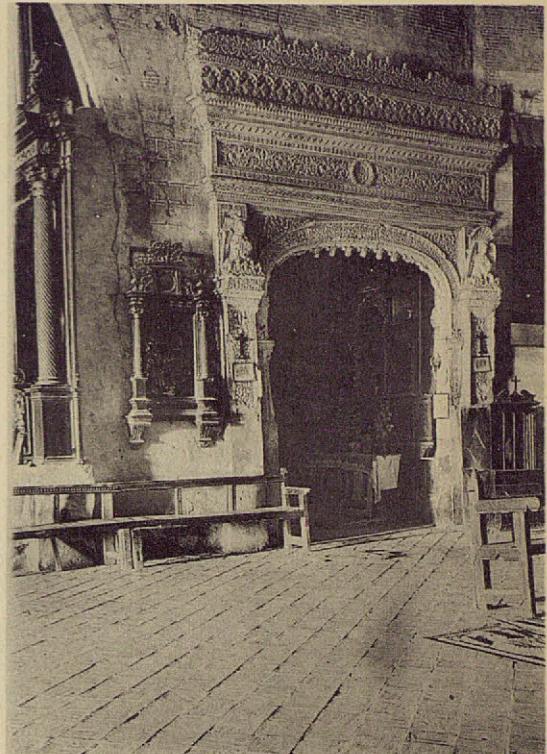
MALUENDA (Zaragoza)



Púlpito



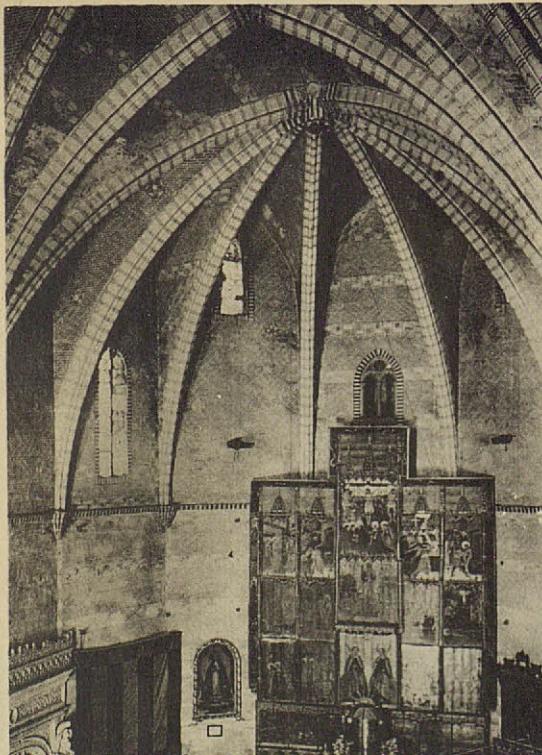
Púlpito (detalle)



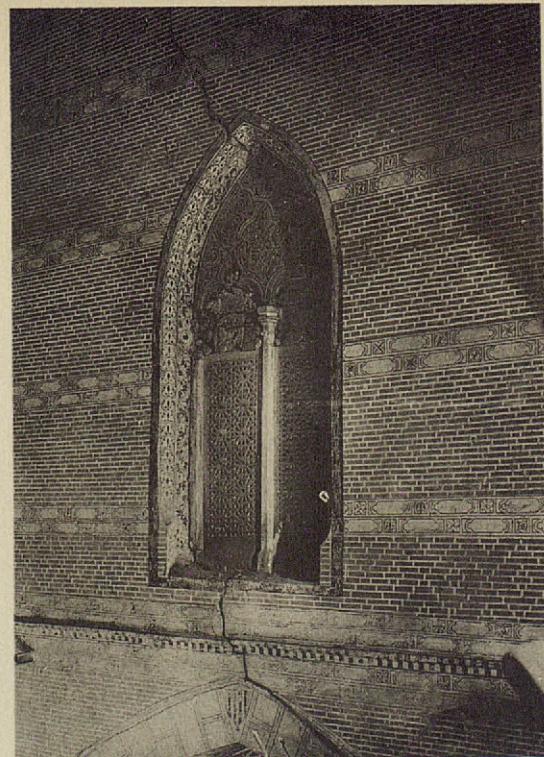
Fototipia de Hauser y Manet.-Madrid.

Entrada a la Capilla del Rosario

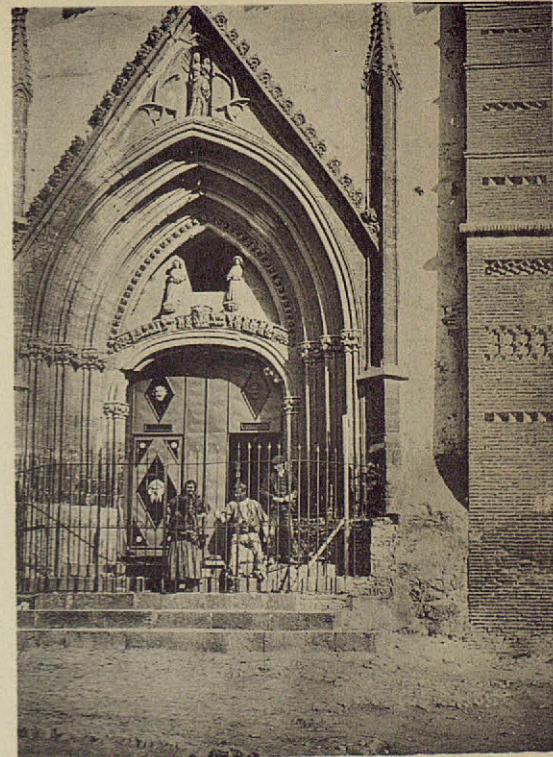
MALUENDA (Zaragoza)
Iglesia de Stas. Justa y Rufina



Iglesia de Stas. Justa y Rufina
Interior



Iglesia de Stas. Justa y Rufina.
Ventanal



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

Portada de la Iglesia de Sta. Maria

MALUENDA
(Zaragoza)

Aun después de contemplar esta iglesia tan espléndida, causa impresión muy grata la parroquial, dedicada a la Asunción de Nuestra Señora, con el título de Santa María. Su carácter arquitectónico es el mismo, pero sus dimensiones son algo más reducidas. Aventaja, con todo, a Santas Justa y Rufina en su exterior; pues aquí hay una portada ojival de buena traza (aunque bastante alterada por indiscretos remiendos) y a su lado una torre de ladrillo con rica ornamentación mudéjar de ajaracas y esquinillas.

El interior aparece hoy afeado por un enorme retablo del más delirante barroquismo. Por fortuna, en algunas capillas laterales, en el coro y en la sacristía, conservan muy lindas tablas primitivas, de las que algunas proceden de San Miguel, como ya quedó dicho.

Interesante en verdad es la techumbre que sostiene el coro, cuya decoración "es una maravilla de delicadeza" (1), con variadísimos motivos florales y heráldicos en las vigas y plafones. Por ella corre una leyenda muy curiosa, en revesados caracteres góticos, que nos da a conocer el nombre del alarife moro que, trabajando para los cristianos, construyó esta iglesia. Después de un texto del Evangelio (alterado), dice así:

"Era maestro Muça Adolmalic."

Y abriendo y cerrando la inscripción gótica, tuvo la audacia el tal Muza de pintar, en caracteres arábigos, la consabida fórmula de fe musulmica: "No hay más señor que Alá. Mahoma es el enviado de Alá."

Además de estas iglesias que son lo más notable de Maluenda, y sin fijarnos en otra, más moderna, de las Monjas Carmelitas Descalzas, no faltan en el pueblo otras interesantes manifestaciones de su pasada grandeza: vetustos caserones desmantelados, cuarteados, medio hundidos, pregonan lo que fué en tiempos mejores. Sobresale uno que termina en una galería de arcos conopiales y está decorado con finísimas yeserías platerescas en cornisas e impostas. Y es también muy señorial el que se construyó sobre el *portal* o entrada primitiva del pueblo, con pasadizo de bóveda de medio cañón de arco apuntado. Le llaman la Casa Vieja, y está timbrado con un complicadísimo escudo, muy repetido, cuyos cuarteles se hallan finamente tallados en los paneles del curiosísimo balcón abierto sobre el arco del pasadizo o portal.

Todo esto es lo que, con admiración verdadera, pudieron ver los

(1) Ráfols: *Techumbres y artesonados españoles*. (Colección Labor.)

excursionistas en el pueblo de Maluenda, hasta hace pocos años por completo desconocido y aún hoy poco visitado por los turistas, con ofrecer tantos ejemplares artísticos del más subido valor.

II

La visita a Maluenda, aún con ser precipitada, exigió más tiempo del que había podido calcularse; por eso después en Daroca fué preciso desarrollar el programa con mayor celeridad y administrar escrupulosamente los minutos.

Pero todo quedó visto: desde la iglesia Basílica (antigua Colegial de Santa María de los Santos Corporales) hasta el último rincón de aquellos callejones morunos, angostos y sinuosos (calle de Valcaliente, Callejón de la Aurora), que hacen pensar en la sin par Toledo.

Es muy sabido que la festividad del *Corpus* constituye para Daroca "el día grande".

Gloríase la ciudad desde el siglo XIII con la posesión de los Santos Corporales, adorable manifestación de un estupendo prodigo eucarístico, y en la fiesta del Sacramento pusieron siempre los darocanos toda la efusión de sus amores.

La misa y la procesión del *Corpus Christi*, en Daroca, se hicieron famosas después que la Colegial fué depositaria del tesoro de las seis sagradas formas ensangrentadas. Y para rendirles adoración acudieron los peregrinos y devotos, en número hoy increíble. Antiquísima costumbre y espectáculo en verdad impresionante, de esos que vistos una vez jamás se olvidan, es la presencia en este día de los posesos o enfermos, que el vulgo suele llamar *endemoniados* o *espiritados*, traídos por sus familiares con la esperanza de que durante la fiesta "les saquen los enemigos". Y aunque en los tiempos que corren haya bajado muchísimo el número de los que se creen poseídos del demonio, poco serán los años en que falten algunos casos notables, impresionantes, de pobres *espiritados*, cuyas angustias y torturas mueven a compasión.

El "autocar" que nos llevaba a Daroca hizo su entrada por la Puerta Alta, precisamente cuando las campanas de la Colegial llamaban a la fiesta. El templo, grandioso, levantado en el siglo XVI, por Juan Marrón, presentaba sus tres vastas naves completamente llenas de un gentío abigarrado y denso. Bajo el baldaquino barroco resplandecía la plata labrada

de las grandes solemnidades, las preseas más valiosas de esta iglesia que cuenta con un tesoro que envidiarían muchas catedrales, y ante la verja, primorosamente forjada, de la capilla de los Santos Corporales, joya del arte gótico respetada en la renovación del edificio, caídos en tierra, en lastimoso estado y rodeados por una verdadera muralla de curiosos, se apiñaban unos cuantos *endemoniados*; sus lamentos y vociferaciones, sus agudos y desgarradores gritos, en pleno desbordamiento de la excitación nerviosa, fundianse, bajo las altas bóvedas, con los severos cantos del oficio divino, produciéndose así un conjunto extraño, desconcertante, de alucinación, de pesadilla.....

No era aquel, ciertamente, un momento adecuado para la tranquila y plácida contemplación de las obras de arte. Por eso, dejando para más tarde la visita minuciosa de la Colegial, preferimos empezar por recorrer la parte baja de Daroca.

Y siguiendo la calle Mayor—en otro tiempo tan típica y que, con demasiada rapidez, va perdiendo su carácter—después de lamentar la desaparición del pintoresco templete que cobijaba al *ruejo salvador* (tan sonado en la historia de Daroca por haber abierto en una gran avenida anegadora las puertas de la ciudad que, cerradas, impedían el desagüe), y tras detenernos unos minutos para admirar las finas yeserías de unos ventanales góticomudéjares, en el patio de cierto caserón que llaman, sin fundamento alguno, Palacio de D. Juan de Austria, salimos por la grandiosa Puerta Baja o Puerta Fondonera.

Es obra muy conocida, que, por su magnificencia, parece propia de una ciudad mucho mayor que Daroca, y de la que se refiere que causó tamaño asombro al monarca Carlos III, que le movió a preguntar después, en son de burla, dónde se hallaba la ciudad de aquellas puertas. Grandiosa, muy severa, imponente, es dignísimo ingreso a la Daroca monumental.

Frente a ella parece achicada, como aplastada, la fuente de los veinte caños, enriquecida con estimables labores platerescas. Y por allí mismo, en la penumbra de un pórtico con bóveda estrellada, solicita la atención del turista la portada del siglo xv de la antigua iglesia de Trinitarios Calzados (hoy del Hospital), que presenta esculpida en su timpano la escena en que la mula de la leyenda al caer muerta en este mismo sitio, concede a Daroca la antes disputadísima posesión de los sagrados Corporales.

Acabada la misa solemne salió la procesión. No responde ciertamente a su fama. Es vulgar, pueblerina, poco concurrida. Lo más notable que figura en ella es la custodia relicario de los Santos Corporales, ese ejemplar tan hermoso de la orfebrería de la Edad Media, que durante mucho tiempo se creyó donativo de D. Jaime I el Conquistador, hasta que documentalmente pudo probarse que había sido encargada por el rey D. Pedro IV al artífice Pedro Moragues.

A lo largo de la calle Mayor, engalanada, avanza el cortejo sacro hasta la Puerta Alta, por la que sale a una espaciosa explanada, junto a las viejas murallas, y allí, al aire libre, al medio día y bajo un sol de fuego, ante la muchedumbre respetuosa, un sacerdote pronuncia con gran vehemencia el sermón, en que resaltan, como notas clamorosas, las hazañas más bizarras de los hijos de Daroca, a lo largo de la historia, y la protección continua, patente y estupenda, que recibieron siempre del Altísimo, por la devoción mostrada a los Santos Corporales.

Después sigue la adoración de las Sagradas Formas, bendiciendo con ellas al pueblo el preste oficiante que lleva el relicario colgado al cuello por la riquísima cadena ofrecida por los Reyes Católicos y en la que, según la tradición, se empleó parte del primer oro que vino de América.

Aprovechando el momento en que, al terminar todas las ceremonias, quedó la iglesia vacía, pudimos ver, a nuestro placer, cuanto encierra de notable.

Claro que lo que llevó más tiempo fué la capilla de los Santos Corporales, pero como esta capilla, con todas sus obras de arte y las principales alhajas que se guardan en su tesoro, fueron objeto de un estudio concienzudo y acabado de D. Juan Cabré, publicado en este mismo BOLETÍN (IV trimestre 1922), no creo que haga falta volver a describirlas. Sólo es del caso decir que los ángeles bordados y los escudos de los Reyes Católicos, que el Sr. Cabré todavía vió en el camarín, han sido transportados a unos terciopelos granate que cuelgan solamente en este día en el interior de la capilla. También sufrió hace poco restauración el riquísimo palio, regalado por el Arzobispo Terrer.

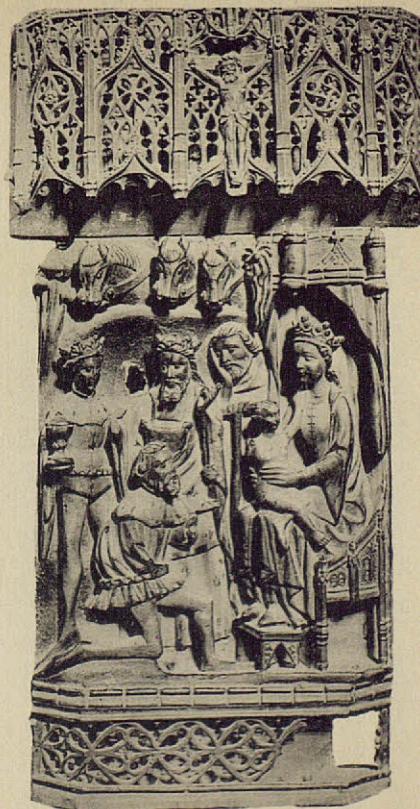
Por exigencias del tiempo, hubimos de acelerar más y más la visita a las distintas capillas y dependencias de la antigua Colegiata, mas sin privarnos de contemplar todo lo que se conserva digno de ser conocido y admirado.



Fotos J. Mora Insa

La coronación de la Virgen
Fragmento de Retablo

DAROCA (Zaragoza)



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid.

La adoración de los Reyes
Fragmento de Retablo

Así dedicamos la debida atención a la asombrosa serie de retablos que, procedentes de las parroquias suprimidas, han hallado asilo en esta iglesia. Entre todos, descuella soberano el que fué altar mayor de San Miguel, obra muy importante del siglo xv que, por caso raro, había llegado a nosotros íntegra, sin la menor alteración, sin mutilación alguna. Por eso es de lamentar que hace muy pocos años y al objeto de colocar una imagen, regalo de un devoto, para la que se hubiera podido hallar lugar decoroso en otra capilla, se haya hecho desaparecer el hermoso tabernáculo—muy garboso y finamente tallado—que completaba el retablo. Relegado hoy ese tabernáculo a una sacristía secundaria, debe ser reintegrado, sin demora, a su verdadero sitio. Completando así el retablo de San Miguel, ha de ganar en belleza e interés.

Los otros dos retablos de esta capilla (el de San Martín y el de Santo Tomás Apóstol) son también muestras espléndidas del arte delicadísimo de los pintores primitivos.

Posterior al retablo mayor de San Miguel era el que con igual carácter figuró en la iglesia de San Juan, y bajaron también a Santa María cuando la supresión de las demás parroquias. Es plateresco, de tablas pintadas, con la imagen del titular, de talla, en la hornacina central. También está completo, con su sagrario, que aquí ha sido respetado.

La capilla de la Anunciación, fundada por el espléndido Arzobispo Terrer, merecería un estudio especial. Mencemos sólo su notable verja en bronce fundido y cincelado que parece ser obra del mismo artista (Trujallón) que modeló la de la capilla de Zaporta, en la Seo de Zaragoza, y también, por su rareza, la lauda funeraria del Arzobispo fundador, con su efigie en láminas de bronce.

Al lado de esta capilla, a los pies de la iglesia, hay otra pequeña del siglo xvi, con yeserías platerescas en su embocadura y bóveda estrellada. Embutidos en su retablo barroco, pueden verse unos relieves de alabastro, góticos, lindísimos, que los hermanos Albareda, de Zaragoza, estimaron obra inglesa por su gran semejanza con otros relieves análogos guardados en el Museo Británico y en la Colección Wallace.

Después de visitar la Colegiata, saliendo por la famosa Puerta del Perdón, gótica, con profusión de adornos, aún pudimos trepar a paso de carga por las calles más pinas, para ver muy de corrido los ábsides románicos de las antiguas parroquias de San Juan, Santo Domingo de Silos y San Miguel, y adivinar, más que ver, en la última las pinturas murales

que decoraron su cabecera y uno de los muros del crucero; que luego quedaron ocultas por los retablos góticos, para más tarde aparecer de nuevo, cuando se retiraron los altares, al ser cerradas al culto estas viejas iglesias.

Y con esto terminó la visita a Daroca, mucho más precipitada, es cierto, de lo que la ciudad-museo merece y de lo que los visitantes hubieran deseado. Pero urgía el regreso a Calatayud, para no perder el tren rápido que debía conducir a los distinguidos excursionistas a la Corte.

Por ello, tan sólo una mirada pudimos lanzar, desde el "autocar", a la famosa *Mina*, túnel de desagüe abierto por el francés Pierres Bedel en el siglo xvi, y que, juntamente con los Corporales y el *ruejo*, daba nombradía a Daroca en otro tiempo. Y sólo muy de lejos pudimos apreciar en conjunto la extensa línea defensiva de las murallas medio hundidas, con sus múltiples torreones de construcción muy diversa, desde el humilde tapiial a la bien labrada sillería.

No sin pesar las vimos desaparecer entre los repliegues de los montes, que una acertada repoblación forestal va cubriendo de verdor.

Y sentimos algo de la congoja que causa el alejamiento de las cosas que despertaron con viveza nuestra simpatía. Porque Daroca es una de esas localidades de enorme fuerza sugestiva que, cuanto más se visitan, más agradan.

¡Lástima que en ella, como en tantos otros sitios, un mal entendido afán de modernización, pretendiendo embellecer, estropee, poco a poco, lo que debiera ser conservado con amor! Los que conocimos Daroca antes de los comienzos de este siglo, podemos apreciar bien lo que ha ido desmereciendo en su fuerza pintoresca y en su riqueza monumental, aun con ser una y otra todavía tan inmensas. Esperemos que la difusión de la cultura impida nuevos atentados a la belleza y nuevas demoliciones que acaben por quitar del todo su aspecto de venerable vetustez a esta ciudad tan gloriosa, tan sonada en los anales de Aragón, que había llegado a nuestros días como un caso muy notable de supervivencia del carácter de las pasadas edades.

JOSÉ MARÍA LÓPEZ LANDA

BIBLIOGRAFIA

Los Goyas de Cádiz, fotografiados y publicados a expensas del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, por César Pemán y Pemartín. Cádiz, 1928.

Una cofradía de ejercitantes llamada "Madre antigua" se reunía para sus prácticas religiosas en Cádiz en el llamado "Corralón de Lapelo"; pero habiendo mandado el entonces Obispo Fray Tomás del Valle que se trasladasen a una iglesia, lograron en la parroquia del Rosario con el descubrimiento de un sótano, en 1656, que se aprovechase éste para sus prácticas y fué el origen de la Santa Cueva. Elegido el venerable sacerdote Sr. Sanz de Santa María, Marqués de Valde Íñigo, para estar al frente de la Congregación, emprendió a su costa la ampliación de esta cueva, encargando de los trabajos al arquitecto D. Torcuato Cayón y por muerte de éste a D. Torcuato Benjumeda, abriendose al culto en 1783, construyendo un oratorio cuya descripción, así como las noticias que se dan más adelante, hace el Sr. Pemán en una pequeña monografía. Además, dice que para cubrir los timpanos de unas arcadas, más el de la puerta de entrada de dicho oratorio, se pintaron cuatro cuadros: uno, representando las *Bodas de Caná* y que está firmado por Zacarías Velázquez en 1795; los otros, son obra de Goya, pintados por el artista aragonés entre los años 1793 a 1794.

A describir estos tres cuadros, que supone fueron pintados en el viaje de Goya a Sanlúcar, acompañando a la Duquesa de Alba, y analizarlos técnicamente, está dedicado el breve trabajo del Sr. Pemán, hecho con la escrupulosidad y acierto que pone en todos los suyos y editado por el Ayuntamiento de Cádiz en una reducida tirada, con unas reproducciones de los cuadros y de sus fragmentos que representan la *Santa Cena*, el *Milagro de los Panes y los Peces* y el *Convite Nupcial*, que, aunque no lo da como seguro, dice el Sr. Pemán, debe de ser lo representado en este último cuadro.

El bien escrito trabajo del Sr. Pemán da a conocer unas pinturas poco conocidas del pintor aragonés y que al editarlas el Ayuntamiento de Cádiz aportan un dato más a la bibliografía del Centenario que se acaba de celebrar, y es digno de alabanza el fin que les ha guiado al autor y editor, sintiendo que lo corto de la tirada sea un obstáculo para que dicho opúsculo sea más conocido y leido. -A. de C.

Vicente López. Su vida, su obra, su tiempo. Editorial "Voluntad". Madrid.

El Centro Escolar y Mercantil de Valencia ha publicado un bien editado catálogo de una Exposición de las obras de este pintor, celebrada en el mes de Abril de 1926.

Con muy buen acuerdo, la Comisión organizadora, según nos dice el Marqués de Lozoya en el prólogo de este libro, agrupó los cuadros de Vicente López en tres salas que abarcaban los reinados de Fernando VII, la Reina Gobernadora María Cristina y la hija de éstos, Isabel II.

Desde que la benemérita Sociedad "Amigos del Arte" empezó a adornar sus exposiciones dentro del más depurado gusto y con escrupuloso carácter de época, se inició en aquéllas un nuevo derrotero, dejando de ser un amontonamiento de cuadros u objetos, exponiéndolos debidamente agrupados y adornados con tapices o telas antiguas y muebles según convenía. Recientemente, nuestro Museo del Prado, con sus nuevas salas, especialmente la destinada a los cartones de los tapices de Goya, es

un ejemplo de lo que se ha adelantado en el día en el adorno y colocación de los lienzos u objetos que se han de exponer al público. Valencia, en la ya clausurada exposición de Vicente López, sigue este buen camino emprendido, armonizando en las tres salas referidas, con muebles y objetos de los estilos Imperio, Cristino e Isabélico, toda la obra del pintor.

El catálogo principia por un bien escrito prólogo del Sr. Marqués de Lozoya, en que éste nos dice que la exposición es debida a los trabajos del Centro Escolar y Mercantil de Valencia, plantel de trabajadores, muchachos entusiastas de la ciencia y del arte, a los que dedican sus estudios contribuyendo con su trabajo a aumentar la cultura y a realzar y engrandecer su región y después nuestra patria.

Méndez Casal, el excelente y docto crítico de arte, con su competencia tan acreditada en esta clase de estudios, analiza, determina influencias, y señala orientaciones de la pintura de López en un perfecto estudio o conferencia que dió al inaugurar esta exposición y que se incluye en el libro de que nos ocupamos. El Comisario Regio en Valencia, Sr. González Martí, en una cuidada biografía nos da a conocer toda la vida del pintor valenciano, desde su nacimiento a su muerte; sus relaciones con la Corte, antes y después de ser nombrado pintor de Cámara, y con la sociedad de su tiempo, de quien fué el pintor preferido; cita las épocas de su vida en que están pintados la mayor parte de sus cuadros, desde los techos que hizo para las salas de Carlos III en el Real Palacio hasta los retratos de las personas más conocidas que vivieron en un lapso de tiempo comprendido entre los años 1789, en que a los diez y siete de su edad obtenía un premio por su cuadro *Tobías el joven restaura la vista de su padre*, hasta el de 1850 en que falleció. Hace, por último, un parangón entre López y Goya señalando las diferencias entre uno y otro pintor, no solamente en su manera de pintar, sino también en su temperamento y costumbres.

El catálogo propiamente dicho es debido también al Marqués de Lozoya, quien con gran escrupulosidad y siguiendo los métodos modernos, señala en cada uno de los cuadros expuestos la procedencia y vicisitudes porque pasó cada lienzo, y, además, en los retratos traza una biografía bastante completa de cada uno de los personajes retratados. Este catálogo está profusamente ilustrado, figurando la mayor parte de los lienzos que formaron parte de la Exposición, como son los retratos del Ministro de Hacienda de Fernando VII, D. José Ferraz y Cornel; de su hijo el joven José Ferraz y Power, fallecido a la temprana edad de diez y nueve años; los del grabador de cámara de Carlos IV, López Enguidanos y su mujer D.^a Josefa Ortiz; Baronesa de Tamarit, Marquesa de Campo Salinas y la Condesa de Calderón, aquella D.^a Francisca de la Gándara, mujer del Virrey de Méjico D. Félix María Calleja, del Rey vencedor en varias batallas en el antiguo virreinato; los eclesiásticos Arzobispo del Río, propulsor y protector de la industria de la seda en Valencia, y el Obispo D. Pedro de Quevedo, Regente del Reino por las Cortes de Cádiz.

En este volumen está casi toda la obra de López, y en los dos perfectos trabajos de los Sres. Méndez Casal y González Martí, admirablemente estudiada la personalidad del pintor, tan poco conocido hasta el presente y cuyos retratos, como más adelante los de D. Pedro de Madrazo, nos recuerdan épocas de nuestra Historia, no por ser cercanas tan conocidas como debieran serlo.

Una correspondencia de López con su discípulo Quintanilla, de Segovia, y con D. Feliciano Sala y Conde de Ripalda, y varios documentos como son las partidas de bautismo del pintor y sus hijos y las de casamiento y defunción del mismo, completan esta excelente monografía sobre uno de los pintores más interesantes de principio del siglo XIX.

Además, dicho volumen está perfectamente editado y sólo plácemes merece por su publicación el Ateneo Mercantil Valenciano.—C. de P.